



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA Y LABORAL



Diciembre 2023

Servicios Técnicos del CES



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA

INDICADORES DE COYUNTURA
ECONÓMICA Y LABORAL

Diciembre 2023

Contenido

INDICADORES DE COYUNTURA	4
RESUMEN.....	7
INFORME.....	13
CRECIMIENTO ECONÓMICO.....	13
OFERTA AGREGADA.....	18
Agricultura.....	18
Industria.....	23
Construcción.....	29
Servicios.....	35
DEMANDA INTERNA.....	39
COMERCIO EXTERIOR.....	42
PRECIOS DE CONSUMO	49
COSTES LABORALES.....	53
SECTOR PÚBLICO	57
MERCADO DE TRABAJO	61
Evolución en el tercer trimestre de 2023 según la EPA.....	61
Afiliación a la Seguridad Social.....	69
Paro registrado.....	73
PROTECCIÓN POR DESEMPLEO.....	74
RELACIONES LABORALES.....	76
Contratación laboral	76
Regulación de empleo.....	79
Conflictividad laboral.....	81
ECONOMÍA SOCIAL.....	83
SINIESTRALIDAD LABORAL.....	83
ANEXO I. CUALIFICACIONES Y DESAJUSTE OCUPACIONAL EN EL MERCADO DE TRABAJO DE LA REGIÓN DE MURCIA.....	86
ANEXO II. CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN 2022: EL AVANCE DEL INE	94

INDICADORES DE COYUNTURA ECONOMICA Y LABORAL Diciembre 2023								
INDICADORES	UNIDADES	FUENTE	ULTIMO DATO	DATO	MEDIA O ACUMULADA	VARIACIONES/ AÑO ANTERIOR (PORCENTAJE)		
						ULTIMO DATO	ACUMULADA	
1. ACTIVIDAD Y PRODUCCIÓN								
Índice de confianza empresarial (1)	(%)	INE	4º Trimestre	123,1	123,3	M	5,7	6,1
Índice de producción industrial (IPI)	(%)	INE	Octubre	112,9	110,4	M	-1,7	-9,1
Indicador de clima industrial (1)	Saldo	C.R.E.M.	Octubre	-7,7	-11,8	M	4,0	-2,4
Índice cifra de negocios industria	(%)	INE	Septiembre	191,3	179,4	M	-8,2	-10,4
Grado de utilización de la capacidad productiva en la industria (1)	(%)	C.R.E.M.	4º Trimestre	65,6	64,5	M	6,5	-0,4
Viviendas iniciadas. Total		MITMA	Junio	333	1.696	A	-18,6	29,3
Libres		MITMA	Junio	333	1.696	A	-2,9	38,9
Protegidas		MITMA	Junio	0	0	A	-100,0	-100,0
Precio m2. vivienda libre	Euros	MITMA	3º Trimestre	1.054,7	1.044,7	M	2,3	1,4
Viviendas visadas de obra nueva		MITMA	Septiembre	283	2.530	A	6,8	10,9
Licitación oficial. Total	Miles euros	MITMA	Septiembre	26.642	714.547	A	146,0	-0,6
Administración General Estado	Miles euros	MITMA	Septiembre	19.481	555.801	A	-----	21,3
Entidades territoriales	Miles euros	MITMA	Septiembre	7.161	158.746	A	-33,9	-39,1
Transporte de mercancías por carretera	Miles Tm.	MITMA	3º Trimestre	19.343	66.762	A	-21,0	-1,8
Tráfico de mercancías en Puerto de Cartagena. Total	Tm.	MITMA	Octubre	3.436.664	31.947.626	A	9,0	2,4
Graneles líquidos	Tm.	MITMA	Octubre	2.382.386	22.866.185	A	9,0	-2,4
Graneles sólidos	Tm.	MITMA	Octubre	910.807	7.176.310	A	12,9	21,3
Mercancías	Tm.	MITMA	Octubre	59.816	841.956	A	-16,7	-1,5
Tráfico aéreo de pasajeros.	Pasajeros.	C.R.E.M.	Octubre	94.914	824.899	A	4,8	4,8
Número de pernотaciones en hoteles. Total		INE	Octubre	264.469	2.880.427	A	6,0	9,5
Españoles		INE	Octubre	183.140	2.105.927	A	-0,3	13,5
Extranjeros		INE	Octubre	81.329	774.498	A	23,8	11,5
Grado de ocupación hotelera (1)	(%)	INE	Octubre	45,6	49,8	M	-0,1	1,7
Ingresos por habitación disponible	Euros	INE	Octubre	34,9	39,4	M	5,4	6,7
Índice de ventas deflactadas (sin estaciones de servicio) (1)	(%)	INE	Octubre	103,8	103,1	M	4,2	4,1
Índice cifra de negocios sector servicios (1)	(%)	INE	Septiembre	136,8	143,7	M	0,6	4,9
2. DEMANDA INTERNA								
IPI Bienes de equipo	(%)	INE	Octubre	131,9	126,4	M	5,7	0,4
Matriculación de turismos		C.R.E.M.	Octubre	2.041	18.290	A	12,2	7,7
IPI Bienes de consumo	(%)	INE	Octubre	98,1	97,0	M	-2,3	-3,3
Grado utilización capacidad productiva. Bienes consumo. (1)	(%)	C.R.E.M.	4º Trimestre	67,0	65,2	M	5,9	-3,0
Crédito bancario al sector privado	Miles mill. eu	B.E.	2º Trimestre	25,18	25,27	M	-4,6	-4,0
3. SECTOR EXTERIOR								
Exportaciones totales	Millones euros	DATA COMEX	Octubre	1.113	11.618	A	15,3	-2,8
Exportaciones no energéticas	Millones euros	DATA COMEX	Octubre	885	8.934	A	18,1	3,7
Productos agrícolas frescos	Millones euros	DATA COMEX	Octubre	233	3.086	A	10,9	5,4
Productos agroalimentarios	Millones euros	DATA COMEX	Octubre	185	1.710	A	21,8	9,7
Importaciones totales	Millones euros	DATA COMEX	Octubre	1.379	12.406	A	-10,2	-22,1
4. PRECIOS Y COSTES LABORALES								
Índice de precios al consumo. Tasa mensual. Murcia. (1)	(%)	INE	Noviembre	-0,4	3,2	A	-0,5	-0,3
Tasa interanual IPC Murcia (1)	(%)	INE	Noviembre	3,0	3,8	M	-4,4	-5,2
Tasa interanual IPC España (1)	(%)	INE	Noviembre	3,2	3,6	M	-3,6	-5,0
Aumento salarial pactado en convenios (1)	(%)	MTES	Noviembre	5,13	3,76	M	2,72	1,58
Coste laboral total por trabajador y mes.	Euros	INE	3º Trimestre	2.559,8	2.577,9	M	5,5	5,6
Coste salarial total por trabajador y mes.	Euros	INE	3º Trimestre	1.847,3	1.874,3	M	4,4	4,8
5. SECTOR PÚBLICO								
Ingresos no financieros	Mill. euros	MHFP	Septiembre	466	4.053	A	-5,5	13,6
Gastos no financieros	Mill. euros	MHFP	Septiembre	474	4.557	A	3,7	8,0
Déficit/superavit público	Mill. euros	IGAE	Septiembre	-107	-409	A	21,6	-39,0
Déficit/superavit público (% PIB) (1)	(%)	IGAE	Septiembre	-0,28	-1,05	A	-0,03	0,84
Deuda pública	Mill. euros	B.E.	3º Trimestre	-585	11.487	A	1.850,0	-0,6
Deuda pública (% PIB) (1)	(%)	B.E.	3º Trimestre	-2,1	30,0	A	-1,2	-2,8

INDICADORES DE COYUNTURA ECONOMICA Y LABORAL Diciembre 2023								
INDICADORES	UNIDADES	FUENTE	ULTIMO DATO	DATO	MEDIA O ACUMULADA	VARIACIONES/ /AÑO ANTERIOR (PORCENTAJE)		
						ULTIMO DATO	ACUMULADA	
6. MERCADO DE TRABAJO								
6.1. ACTIVOS								
Población activa total.	Miles	INE	3º Trimestre	774,9	761,4	M	3,3	1,8
Varones.	Miles	INE	3º Trimestre	422,5	417,7	M	2,8	1,7
Mujeres.	Miles	INE	3º Trimestre	352,4	343,7	M	4,0	2,0
16-19 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	11,9	10,8	M	-5,6	-11,4
20-24 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	53,8	51,0	M	6,3	11,1
25-54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	563,8	557,4	M	3,0	1,3
Más de 54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	145,3	142,1	M	4,2	1,8
Tasa actividad. Total. (1)	(%)	INE	3º Trimestre	60,5	59,8	M	0,8	0,1
6.2. OCUPADOS								
Población ocupada total.	Miles	INE	3º Trimestre	671,1	661,9	M	4,7	2,2
Varones.	Miles	INE	3º Trimestre	374,4	370,3	M	4,8	2,3
Mujeres.	Miles	INE	3º Trimestre	296,7	291,5	M	4,6	2,1
16-19 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	8,8	6,4	M	51,7	4,9
20-24 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	39,7	37,6	M	7,9	5,1
25-54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	492,2	489,6	M	3,9	1,9
Más de 54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	130,4	128,3	M	4,9	2,5
Población ocupada. Agricultura.	Miles	INE	3º Trimestre	71,4	73,1	M	16,9	1,4
Población ocupada. Industria.	Miles	INE	3º Trimestre	76,4	77,4	M	-14,0	-10,2
Población ocupada. Construcción.	Miles	INE	3º Trimestre	41,7	43,7	M	5,3	14,6
Población ocupada. Servicios.	Miles	INE	3º Trimestre	481,7	467,7	M	6,7	3,6
6.3. PARADOS								
Población parada total.	Miles	INE	3º Trimestre	103,8	99,6	M	-4,8	-0,5
Varones.	Miles	INE	3º Trimestre	48,1	47,4	M	-10,6	-2,4
Mujeres.	Miles	INE	3º Trimestre	55,7	52,2	M	0,7	1,2
16-19 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	3,1	4,5	M	-54,4	-27,0
20-24 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	14,1	13,4	M	2,2	31,7
25-54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	71,7	67,9	M	-2,3	-2,4
Más de 54 años. Ambos sexos.	Miles	INE	3º Trimestre	15,0	13,8	M	-0,7	-3,3
6.4. TASAS DE PARO								
Tasa de paro. Total. (1)	(%)	INE	3º Trimestre	13,4	13,1	M	-1,1	-0,3
Varones. (1)	(%)	INE	3º Trimestre	11,4	11,4	M	-1,7	-0,5
Mujeres. (1)	(%)	INE	3º Trimestre	15,8	15,2	M	-0,5	-0,1
6.5. PARO REGISTRADO								
Paro registrado. Total.		SEPE	Noviembre	85.576	87.782	M	-6,0	-4,8
Varones		SEPE	Noviembre	32.278	33.069	M	-5,8	-7,0
Mujeres.		SEPE	Noviembre	53.298	54.713	M	-6,1	-3,4
Menores de 25 años. Ambos sexos.		SEPE	Noviembre	8.710	8.304	M	1,4	1,0
Mayores de 25 años. Ambos sexos.		SEPE	Noviembre	76.866	79.478	M	-6,7	-5,4
Agricultura.		SEPE	Noviembre	4.978	5.151	M	-11,9	-21,2
Industria.		SEPE	Noviembre	8.276	8.686	M	-10,7	-7,0
Construcción.		SEPE	Noviembre	6.381	6.472	M	-3,9	-6,9
Servicios.		SEPE	Noviembre	56.562	58.217	M	-6,3	-4,4
Sin empleo anterior.		SEPE	Noviembre	9.379	9.256	M	3,3	8,8
7. ALTA LABORAL EN LA SEGURIDAD SOCIAL (2)								
Empresas. Total		Tesorería S.S.	Noviembre	42.762	42.731	M	0,2	0,1
Trabajadores. Total		Tesorería S.S.	Noviembre	642.686	635.519	M	2,3	2,0
Régimen general		Tesorería S.S.	Noviembre	454.458	444.215	M	3,5	3,2
Régimen autónomos		Tesorería S.S.	Noviembre	102.645	102.563	M	-0,6	-0,6
Régimen especial trabajadores del mar		Tesorería S.S.	Noviembre	978	1.099	M	-14,8	-3,7
Régimen especial agrario		Tesorería S.S.	Noviembre	74.634	77.614	M	-0,4	-0,9

INDICADORES DE COYUNTURA ECONOMICA Y LABORAL Diciembre 2023								
INDICADORES	UNIDADES	FUENTE	ULTIMO DATO	DATO	MEDIA O ACUMULADA	VARIACIONES/ AÑO ANTERIOR (PORCENTAJE)		
						ULTIMO DATO	ACUMULADA	
8. CONTRATACIÓN								
Contratos. Total.		SEPE	Noviembre	52.903	586.104	A	-8,7	-19,1
Contratos fijos discontinuos. Total		SEPE	Noviembre	20.285	208.558	A	1,5	23,7
Contratos indefinidos. Total.		SEPE	Noviembre	32.381	338.178	A	-1,5	6,2
Indefinidos ordinarios (bonif./no bonif.)		SEPE	Noviembre	31.396	325.068	A	-4,5	19,8
Conversión indefinido.		SEPE	Noviembre	926	12.425	A	-47,5	-74,3
Contratos temporales. Total.		SEPE	Noviembre	20.522	247.926	A	-18,0	-39,0
E.T.T. Contratos puesta a disposición.		MTES	Septiembre	24.526	308.811	A	15,0	-8,4
9. PRESTACIONES DESEMPLEO								
Beneficiarios desempleo. Total.		SEPE	Octubre	59.049	58.891	M	2,4	5,6
Contributivos		SEPE	Octubre	31.308	31.042	M	-0,8	4,9
Subsidio.		SEPE	Octubre	23.692	23.766	M	5,8	7,4
Renta activa de inserción		SEPE	Octubre	4.049	4.083	M	8,8	0,4
10. RELACIONES LABORALES.								
10.1. CONFLICTIVIDAD LABORAL.								
Huelgas. Participantes	Miles	MTES	Agosto	0,0	6,2	A	-----	3.000,0
Huelgas. Jornadas perdidas	Miles	MTES	Agosto	0,0	9,2	A	-----	9.100,0
10.2. REGULACIÓN EMPLEO.								
Trabajadores afectados.		MTES	Septiembre	62	1.349	A	-16,2	8,5
Extinción.		MTES	Septiembre	24	402	A	-----	62,1
Suspensión.		MTES	Septiembre	38	848	A	-42,4	11,6
Reducción jornada.		MTES	Septiembre	0	99	A	-100,0	-57,9
10.3. MEDIACIÓN, ARBITRAJE Y CONCILIACIÓN.								
Conciliaciones individuales. Total.		MTES	Junio	1.748	9.696	A	-9,4	7,7
Conciliaciones individuales de despido.		MTES	Junio	786	4.585	A	10,1	12,8
Conciliaciones individuales despido con avenencia.		MTES	Junio	444	2.107	A	36,6	18,6
Cantidades acordadas en despidos con avenencia.	Mill. euros	MTES	Junio	4,76	19,86	A	86,7	3,3
Conciliaciones colectivas.		MTES	Junio	14	99	A	27,3	47,8
Trabajadores afectados.		MTES	Junio	35.587	90.215	A	1.464,3	0,7
11. ECONOMÍA SOCIAL								
Cooperativas de trabajo asociado inscritas.		MTES	Junio	12	73	A	140,0	28,1
Socios de cooperativas de trabajo asociado inscritos.		MTES	Junio	28	169	A	154,5	34,1
Sociedades laborales inscritas.		MTES	Junio	1	18	A	-50,0	28,6
Socios de sociedades laborales inscritos.		MTES	Junio	2	49	A	-60,0	53,1
12. SEGURIDAD LABORAL								
Accidentes con baja. Total.		ISSL	Octubre	1.552	15.985	A	-2,3	-0,3
Leves.		ISSL	Octubre	1.546	15.896	A	-2,3	-0,2
Graves.		ISSL	Octubre	4	69	A	33,3	-4,2
Mortales.		ISSL	Octubre	2	20	A	0,0	-45,9
Agricultura.		ISSL	Octubre	263	2.545	A	21,8	3,9
Industria.		ISSL	Octubre	371	3.878	A	-10,0	0,4
Construcción.		ISSL	Octubre	209	2.161	A	1,5	10,2
Servicios.		ISSL	Octubre	709	7.401	A	-3,3	-3,0
Índice de incidencia (Total/100.000 afiliados SS)		ISSL	Octubre	250,9	2.601,6	A	-4,6	-2,2

(1) Las variaciones son diferencias en puntos porcentuales.

(2) Los datos de trabajadores son medias mensuales.

RESUMEN

La economía de la Región de Murcia mantiene la senda de crecimiento pero con un ritmo ligeramente desacelerado e inferior al de España. AIReF avanza un aumento anual del PIB en términos de volumen de un 1,5% en el tercer trimestre de 2023, tres décimas por debajo de la tasa española. Algo más optimista es la previsión dentro del escenario económico que plantea el recientemente presentado proyecto de ley sobre los Presupuestos Generales de la CARM, que asciende a un 2,1%. Las instituciones especializadas en coyuntura económica regional se mueven en la franja 1,8-2,2%, cuando, para España, llegan a un 2,4%.

La actividad agraria prosigue una trayectoria declinante. Si bien el aumento de los costes de los insumos se desacelera y crecen vivamente los precios percibidos por los productores, la producción física se resiente, más la producción ganadera, con disminuciones relevantes en todas las carnes salvo la de ave, que la agrícola, esta con evoluciones desiguales según variedades. Esta mengua puede explicar el retraimiento del empleo agrario en el transcurso del año. Tampoco es boyante la situación de la industria regional. Los indicadores de actividad perfilan el desgaste, mientras que el empleo, como confirma la EPA

y con la salvedad del ligero repunte trimestral en la afiliación en alta laboral, se debilita. Los bienes de equipo eluden tímidamente la pérdida de vigor de la producción industrial, mientras que, atendiendo a la CNAE-09, sólo cabe citar el dinamismo en *Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo* y en *Reparación e instalación de maquinaria y equipo*. Se constata que no se ha recuperado el nivel productivo logrado en octubre de 2019, antes de la pandemia. El ritmo en la construcción es expansivo, como lo es en la edificación residencial y, a pesar del parón veraniego, en la licitación de obra pública. Influye el freno de la escalada alcista de los costes de producción. Esta pujanza repercute de forma positiva en el empleo sectorial. En la parte negativa, hay que citar la fuerte subida de los precios de la vivienda y el parón en el crecimiento de las operaciones de compraventa de vivienda, en concordancia con el aumento de los tipos de interés de los préstamos hipotecarios. El sector terciario regional progresa, así como el empleo que genera. Esta imagen la proyectan los indicadores de actividad del sector, siendo determinantes la recuperación de la actividad turística, que se sustenta en los establecimientos hoteleros, y del comercio. Los indicadores de transporte son menos favorables. Se estanca el de mercancías por carretera, en parte por la caída de las exportaciones en volumen, como ocurre asimismo con el marítimo, mientras que es leve la subida del número de pasajeros en el aeropuerto regional, todavía por debajo de las cifras obtenidas hace cuatro años.

La demanda interna contribuye al crecimiento de la economía murciana. Hay cierta discordancia entre los indicadores de consumo privado, pues los de producción de bienes de consumo declinan significativamente a la vez que mejoran los de gasto, como los índices de ventas o la matriculación de turismos. En cuanto a la inversión, se desprende cierta pujanza. Sin embargo, el comercio exterior se deteriora. Las exportaciones murcianas decrecen en valor y volumen, lo que puede derivarse de su elevada concentración en los países de la zona euro, en fase de ralentización económica. La base de este receso son las producciones energéticas, ya que las ventas exteriores de productos no energéticos siguen al alza. Dentro de las partidas agrarias, vegetales en fresco y alimentos transformados se expanden, mientras que se retraen las ventas de producción animal y de grasas vegetales. La producción química es la más dinámica dentro de las exportaciones murcianas no agrarias, destacando también las de maquinaria y aparatos, materias textiles, muebles y material de transporte, mientras que retroceden de forma abultada sobre todo materias plásticas y metales comunes. La tibia evolución ascendente que caracteriza las ventas a la zona euro se sostiene por las que tienen como destino Italia y Alemania, en contraste con las menguas en Francia y los Países Bajos. Dentro

de los principales destinos restantes, el auge de Marruecos contrasta con el retraimiento de Reino Unido, Estados Unidos y Portugal.

La inflación anual en la Región de Murcia marca un 3% interanual en noviembre, dos décimas menos que en España. El dato regional más reciente de inflación subyacente es de un 4,1%. Persiste el protagonismo del apartado alimentario, mientras que los precios de la energía siguen a la baja. El grupo de alimentos y bebidas sin alcohol marca un 8,8%, sobre todo por aceites y grasas, con un aceite de oliva cuyo precio va camino de triplicarse en poco más de un trienio, pero también son impactantes las subidas en legumbres y hortalizas frescas, porcino, ovino, otros preparados alimenticios y frutas frescas. Otros incrementos desmesurados se observan en servicios de alojamiento y paquetes turísticos. En *Vestido y calzado* y, por la influencia de unos costes energéticos a la baja, *Transporte y Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles*, los precios regionales disminuyen respecto a noviembre de 2022.

El coste laboral mensual por trabajador mantiene en el tercer trimestre de 2023 la firme tendencia alcista emprendida en la Región de Murcia al inicio de la anualidad, en el entorno del 5,5% interanual, unos cuatro puntos más que el año anterior. Dada su relevancia en el total, es un crecimiento impulsado por su componente principal, el coste salarial, por lo que cabe atribuirlo a la traslación del proceso inflacionista a las remuneraciones del trabajo. Con retraso, eso sí, puesto que el acusado ascenso de los precios de consumo comenzó a manifestarse a mediados de 2021. La demora que suele conllevar la repercusión de estas subidas a la negociación colectiva puede explicar que, ahora que se atenúa el alza de tales precios, persista la fortaleza con que repuntan los dos costes citados. Ahora bien, junto al impacto del alza en la parte salarial, es subrayable la potente expansión de los costes no salariales, por segundo trimestre consecutivo, tanto las percepciones distintas al salario como las cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social. Bajo un enfoque sectorial, los incrementos son relevantes con carácter generalizado pero particularmente en la construcción, sobre todo, y los servicios, siendo más moderado el de la industria. Resalta a su vez en el tercer trimestre el significativo retroceso de las horas efectivas de trabajo, más pronunciado que en España; por ello, los ascensos de los costes referidos son más acentuados expresados por unidad de las citadas horas.

Las cuentas consolidadas de la CARM marcan un saldo no financiero negativo en septiembre de 504 millones de euros, un -1,29% del PIB regional. Este desequilibrio se atempera por un impulso interanual del 13,6% de los ingresos no financieros, que se sostiene en la imposición de forma exclusiva, mientras que los gastos no financieros crecen un 8%. No se produce tal

alivio en el déficit en términos de contabilidad nacional, que se cifra en 657 millones de euros, más alto que el del último día de septiembre de 2022 en 248 millones. Es un -1,83% del PIB regional, sólo inferior al de la Comunidad Valenciana, siquiera por una centésima, mientras que cinco presupuestos autonómicos arrojan superávit. La deuda pública de la CARM, que supera los doce mil millones de euros en el segundo trimestre de 2023, baja en el siguiente a casi 11.500 millones, lo que equivale a un 30% del PIB regional. El endeudamiento público relativo sólo es mayor en la Comunidad Valenciana, Castilla-La Mancha y Cataluña.

Los datos de la EPA del tercer trimestre de 2023 revelan que el empleo continúa creciendo, aunque el ritmo se atempera, las tasas de temporalidad frenan su tendencia decreciente y el paro se eleva sobre el trimestre anterior. La población activa regional se estima en 774.900 personas y la población ocupada, en 671.000, el máximo de la serie histórica en ambos casos. También se produce este hito en la población ocupada femenina, mientras que la masculina aún no llega a las cifras previas a la Gran Recesión. El peso de las personas de nacionalidad extranjera en la ocupación regional es de un 15,3%, un punto y dos décimas más que en España. Muy ligado a la estacionalidad agraria, la ocupación laboral extranjera aumenta de forma más robusta que la de ciudadana española en términos interanuales. El empleo autónomo se reanima en un contexto en el que la población asalariada regional también logra un máximo histórico y perdura el auge tanto del empleo privado por cuenta ajena como del empleo público. La tendencia declinante del empleo temporal se detiene, independientemente de que el de carácter indefinido sigue al alza, resultando una tasa regional de temporalidad laboral del 19,5%. El empleo indefinido se sostiene sobre todo por la evolución de los fijos discontinuos, cuya cifra regional es de 58.800. Se frena la trayectoria ascendente del empleo a tiempo parcial. Minoritario entre los varones y ejercido por algo más de un quinto de las ocupadas murcianas, su tasa regional baja a un 13%. La población parada regional la conforman 103.800 personas, en su mayoría mujeres, mientras que la tasa de paro se sitúa en un 13,4%, elevándose la tasa regional de paro femenina (15,8%) sobre la masculina (11,4%) en más de cuatro puntos. La carencia de empleo afecta especialmente a la juventud murciana, como bien corrobora la tasa de paro juvenil, se calcule sobre la población activa de entre 16 y 24 años (26,2%) o sobre la de entre 16 y 34 años (19,6%). Casi una cuarta parte de la población activa extranjera está en paro. Los desempleados de larga duración representan un 31,7% del paro regional, el mejor dato desde 2009.

A 30 de noviembre de 2023, hay 85.600 personas en paro que están registradas en las oficinas públicas de empleo en la Región de Murcia. Los perceptores de prestaciones por desempleo son unos 59.000 en octubre, lo

que conlleva un aumento relevante tras el mínimo de mayo. También se eleva la tasa bruta de cobertura, que marca un 68,2%. La modalidad contributiva se ajusta a la trayectoria general de las prestaciones por desempleo, así como, pero con oscilaciones más atenuadas, el subsidio por desempleo, mientras declina la Renta Activa de Inserción.

Perdura el descenso en las cifras de contratos laborales tras la implantación de la última reforma laboral, que deja el contrato de obra o servicio sin vigencia. Se formalizan en 2023 hasta noviembre 248.000 contratos, un 39% menos que en el mismo periodo del año anterior. En este retroceso de la contratación temporal repercute claramente la declinante evolución de los contratos de puesta a disposición intermediados por las ETT murcianas, cuyo foco se dirige ahora a la contratación fija discontinua. En lo que respecta a las modalidades indefinidas en su conjunto, se celebran 338.200 contratos, lo que implica una tasa interanual del 6,2%, avance sustentado en el citado contrato fijo discontinuo, ya que el resto de contratos indefinidos, de forma agregada, experimenta una regresión significativa. La tasa regional de temporalidad contractual, atendiendo a los datos de los últimos doce meses, es de un 42,3%, una mejora de casi catorce puntos sobre un año antes.

Son poco más de cien las personas afiliadas en alta laboral en la Región de Murcia que permanecen dentro de un ERTE. Este dato contrasta con el repunte estival de las cifras asociadas a los expedientes de regulación de empleo (ERE) presentados, sobre todo en julio, donde se llegan a contabilizar 599 personas incluidas a las que les afecta una suspensión de contrato. Entre enero y septiembre, el total de trabajadores afectados por un ERE llega a 1.349, de los que 402 por un despido colectivo. En el terreno de la conflictividad laboral, aumentan las conciliaciones individuales, con mayor intensidad las de despido y de cantidad, aunque la progresión se atenúa, mientras que retroceden las demandas ante los juzgados de lo Social, atribuible a los paros que se produjeron en el ámbito judicial. Aumentan las huelgas, sin menoscabo de un efecto base derivado de su ínfimo número en el año anterior, pero su incidencia relativa en el conjunto nacional es muy inferior a la que correspondería por nivel de empleo.

Se registran casi 16.000 accidentes laborales con baja en jornada de trabajo entre enero y octubre, lo que significa una mínima reducción sobre los datos de 2022, a la vez que se elevan sobre las de cualquier anualidad del trienio 2019-2021. Los accidentes *in itinere* con baja, que ascienden a casi 2.300, repuntan. Dentro de la jornada laboral, se computan 69 accidentes graves y 20 mortales, datos mejores que los de 2022, pero es subrayable que la cifra de accidentes mortales empeora los consignados en 2019, antes de la pandemia, y 2021. Cierta bonanza denota el índice de incidencia (expresa aquellos

accidentes por cada 100.000 afiliados a la Seguridad Social), que desciende un 2,1%, pese a su deterioro en la agricultura y la construcción.

Dos anexos incorpora esta edición del informe. En el **anexo I** se analiza el papel de las ocupaciones de alta cualificación, definidas por los perfiles directivos, técnicos y profesionales, y las de tipo elemental dentro de la población ocupada. En la Región de Murcia, el peso de las primeras es menor que en España, con una brecha de casi siete puntos porcentuales, mientras que las segundas las desempeña al menos una de cada cinco personas con empleo, cuando, en el ámbito español, está en torno al 12-13%, un nivel a su vez alto en el contexto de la Unión Europea. Aquella es la proporción más elevada de todos los territorios autonómicos, ya que Andalucía y Canarias rondan el 15%. Mujeres, extranjeros, asalariados del sector privado y ocupados en el sector primario tienen más posibilidad de ejercer un empleo de este tipo. El estudio revela asimismo altos niveles de sobrecualificación, en términos de personas con estudios superiores que trabajan en ocupaciones para las que no se requiere este nivel, con una tasa del 38,2% en la Región de Murcia, algo más de dos puntos porcentuales de desajuste respecto a España.

En el **anexo II** se analizan las primeras estimaciones de crecimiento económico en las comunidades autónomas de 2022, con revisiones de los datos de los dos años anteriores, avanzadas el pasado 18 de diciembre por el INE en *Contabilidad Regional de España*. La estimación del PIB en volumen de la Región de Murcia conduce a una tasa interanual del 4% en 2022, muy por debajo del 5,8% en España. En cuanto al periodo 2019-2022, que ayuda a medir el grado de recuperación respecto a la situación anterior al coronavirus, la tasa interanual acumulativa que se obtiene para la economía murciana, aunque modesta, es positiva (0,4%), en un contexto en que España marca tasa cero. Desde una vertiente sectorial, lo más reseñable en 2022 es el profundo retroceso interanual en el sector agropesquero (-17,8%), menoscabado por la escasez de recursos hídricos y la escalada de los costes de los insumos, lo que apuntala una caída sectorial entre 2019 y 2022. En cuanto a los indicadores laborales, la cifra de horas totales trabajadas en territorio murciano todavía no llega al nivel de 2019, lo que sí sucede con el número de empleos. El PIB por habitante en la Región de Murcia asciende en el año 2022 a casi 23.200 euros, todavía lejos del dato español. Detrás, sólo aparecen Castilla-La Mancha, Canarias, Extremadura y Andalucía. En cabeza, la Comunidad de Madrid, el País Vasco y Navarra, en los dos primeros casos por encima del promedio de la Unión Europea de los 27. La renta por habitante en la Región de Murcia alcanza el nivel de 2019 en términos nominales. En términos reales, hay discrepancias: en volumen, sí aumenta; al deflactar por el IPC, no. Lo mismo sucede al comparar con el nivel de 2008, en los inicios de la Gran Recesión.

ECONOMÍA Y EMPLEO CRECEN CON UN RITMO DESACELERADO

CRECIMIENTO ECONÓMICO

No parece que la economía mundial se encamine a la recesión. El PIB resiste, los mercados de trabajo se mantienen robustos y la inflación tiende a contenerse. La política monetaria sigue siendo dura, manifestándose en forma de tipos de interés al alza, lo que no deja de convertirse indirectamente en una amenaza a la recuperación económica, pero la evolución de los precios se ve favorecida por el lado de algunas materias primas energéticas, como el petróleo, cuyos precios mayoristas se atemperan tras la escalada estival. Las proyecciones respaldan un crecimiento más dinámico en las economías emergentes y en desarrollo que en las de los países desarrollados. También divergen los ritmos por países y áreas. China crece por encima del 5%, con una contribución relevante de la industria, el transporte de viajeros y el consumo de los hogares, que incluso

disparan las compras externas de petróleo en crudo y en refino¹, pero los indicadores se revisan habitualmente a la baja debido a los consabidos efectos negativos de su crisis inmobiliaria. En Estados Unidos, de forma simultánea a la desaparición, no necesariamente definitiva, de las turbulencias políticas asociadas al límite de la deuda, el auge económico se sostiene sobre todo por la fortaleza del mercado de trabajo y del consumo². No es tan propicia la situación en el Reino Unido y en la zona euro, en donde Alemania continúa padeciendo, en forma de tasas negativas, los efectos de la dependencia que su industria tiene del gas ruso.

Debido a la fortaleza que muestra en el primer trimestre del año, la economía española evoluciona de forma destacada en el contexto de la Unión Europea, con más fuerza que Francia, Italia y la debilitada Alemania, pero empieza a emitir señales de relajamiento. Según los datos de la *Contabilidad Nacional Trimestral de España* (CNTR) del INE, su PIB, que crece en términos reales un 4,1% interanual en el primer trimestre de 2023, lo hace un 2% y un 1,8% en los dos siguientes³. A lo largo del año, la demanda interna aumenta, aunque a un ritmo oscilante. El consumo estimula la producción en mayor medida que la inversión, pero empieza a replegarse. El consumo final de los hogares se frena, dirigiéndose el ahorro generado por una mayor renta disponible a reducir deuda privada⁴, mientras que aguanta el gasto ejecutado por las Administraciones Públicas. La demanda externa, que se expande en el primer trimestre, se debilita debido a un retroceso de las exportaciones de bienes, lo que contrarresta el saldo positivo prolongado en la balanza de servicios por las aportaciones del turismo de los no residentes y de las ventas exteriores de servicios a empresas. Por sectores de actividad, la vitalidad de la economía se nutre esencialmente de las actividades terciarias, en contraste con una industria en desaceleración y un sector primario a la baja. La solidez del mercado de trabajo se manifiesta a través de una población ocupada en trayectoria ascendente, que supera los 21 millones de personas por segundo trimestre consecutivo, y tasas de paro en los niveles más bajos desde los inicios de la Gran Recesión. La inflación, tras el mínimo anual de junio, inicia una suave ascensión que se detiene en noviembre, destacando

-
- 1 Villafranca, B. (2023), *El petróleo, un mercado tenso y "en tensión"*, CaixaBank Research, informe mensual número 483, noviembre de 2023.
 - 2 Jiménez, M. (2023), *La economía de Estados Unidos crece a su mayor ritmo desde 2021 por la fortaleza del consumo*, El País, 26 de octubre de 2023.
 - 3 Los datos de este epígrafe que se extraen de la CNTR o se estiman a partir de esta fuente están ajustados de estacionalidad y calendario.
 - 4 Torres, R. y Gómez Díaz, F. (2023), *Perspectivas económicas y fiscales para España*, Cuadernos de Información Económica número 297, noviembre-diciembre 2023.

el protagonismo, como sucede desde hace más de un año, de las rúbricas alimentarias, con la incidencia adicional de una hostelería encarecida.

La economía de la Región de Murcia también crece, pero de forma más suave que la española. La actividad agropecuaria no remonta, siendo diversos los factores que pueden explicar este estancamiento, desde algunos que están resultando habituales, como las dotaciones insuficientes de agua o el encarecimiento de costes, hasta otros derivados puntualmente de temperaturas extremas o la presencia de ciertas plagas⁵. Los indicadores regionales de producción industrial también revelan decrecimiento. La información estadística sobre viviendas visadas de obra nueva y afiliación en alta laboral, calculada en términos interanuales, descubre un panorama relativamente positivo en la construcción, aunque los parones veraniegos ocasionan una contracción de la obra pública. Los servicios también parecen moverse por la senda alcista, con una actividad turística que también se beneficia de la bonanza. En cuanto al sector exterior, disminuyen las exportaciones de mercancías incluso en términos monetarios. Se sigue creando empleo, aunque los datos de afiliación en alta laboral a la Seguridad Social denote una contracción estacional durante el estío, mientras que la inflación repunta en verano y detiene su trayectoria al alza en octubre, también, como en España, con las rúbricas de la alimentación y el turismo en los niveles más altos.

Como de costumbre en los últimos tiempos, la *Contabilidad Regional de España* (CRE) del INE sólo facilita datos desglosados por ámbitos territoriales computados de forma anual y con casi un año de distancia respecto al de referencia. De forma sustitutoria, la *Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal* (AIReF) toma los avances de datos de la CNTR, el más reciente de los cuales corresponde al tercer trimestre de 2023 y se publica a finales de octubre, para realizar estimaciones del PIB de las comunidades autónomas. En la Región de Murcia, la tasa de crecimiento anual correspondiente al citado trimestre es de un 1,5%, tres décimas por debajo de la española. En cuanto a su tendencia, es nitida la desaceleración, teniendo en cuenta que, exactamente igual que en el PIB de España, la tasa interanual es de un 2% en el segundo trimestre y de un 4,1% en el primero. Una vez más, los dos territorios de mayor vitalidad, aunque también en fase de enfriamiento, son los más proclives a basar su economía en las actividades turísticas, con un 2,9% de incremento en Baleares y un 2,3% en Canarias, mientras que Cantabria, con un 1,3%, muestra el menor impulso. Al

5 Martínez, A. (2023). *Plagas de verano en otoño, la pesadilla del campo murciano por el calor y la sequía*. La Opinión de Murcia, 28 de noviembre de 2023

recurrir a las tasas de variación sobre el trimestre anterior, la de la Región de Murcia, como la de España, es de un 0,3%, mientras que, si la medición es interanual a partir del promedio de los tres primeros trimestres, es de un 2,5%, un punto menos que la española.

Gráfico 1. Evolución trimestral del PIB en volumen (tasas interanuales en %) (1)



(1) Datos corregidos de variaciones estacionales y calendario.

Fuente: Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal.

El proyecto de ley sobre los Presupuestos Generales de la CARM para el ejercicio 2024 presenta un escenario económico con una previsión de aumento del PIB regional en términos de volumen para 2023, a cargo de la Consejería de Economía, Hacienda y Empresa, del 2,1%. Se aproxima a las proyecciones realizadas en noviembre por entidades especializadas en el análisis de la coyuntura económica regional como *Caixa Bank Research*⁶, que avanza un 2,2%, y CEPREDE, una décima menos. *Hispalink*⁷ eleva en diciembre una décima su estimación precedente, de junio, hasta un 1,8%. Iguala así la revisión de *BBVA Research*, publicada en octubre, ambas distanciadas del

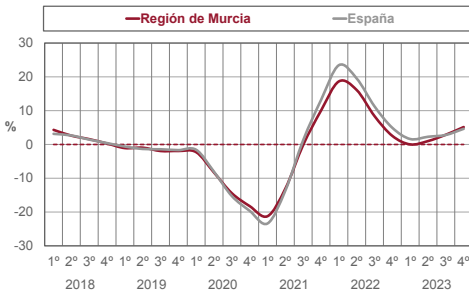
6 Este dato se extrae de una ficha sobre la economía de la Comunidad Valenciana que publica esta entidad, con fecha 29 de noviembre, que incluye un gráfico con las proyecciones más recientes de variación anual del PIB real para cada una de las comunidades autónomas.

7 Las predicciones para la Región de Murcia de este equipo especializado en modelización regional integrada se presentan en el marco de la Cátedra de Competitividad del Colegio de Economistas y la Universidad de Murcia.

0,9% que apunta FUNCAS en su edición de marzo, que parece desfasado. En todo caso, son tasas reales de crecimiento inferiores a la española, que, en los cuatro avances más recientes —*Hispalink*, *Caixa Bank Research*, *CEPREDE*, *BBVA Research*—, sube a un 2,4%.

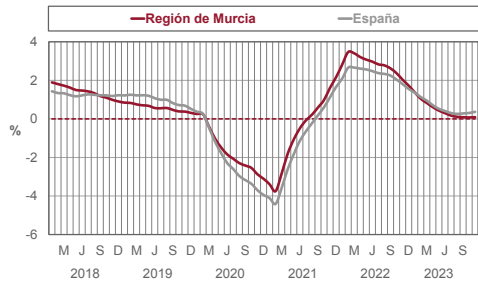
La desaceleración económica se acompaña con la opinión de quienes están a cargo de la gestión de las empresas, que se conoce a través de los resultados de la fuente *Indicadores de Confianza Empresarial*, que compete al INE. La proyección para el cuarto trimestre de 2023 del índice de confianza empresarial armonizado (ICEA)⁸ baja algo más de dos puntos porcentuales sobre la del trimestre anterior. En sentido opuesto, se eleva cerca de un 5% respecto al mismo periodo de 2022. Los datos se asemejan en ambos territoriales, lo que no evita olvidar que el índice de partida en España es más alto, lo que se traduce en que el peso de las respuestas desfavorables es superior en el tejido productivo murciano. Si la medición se lleva a cabo a partir de las medias móviles trimestrales, se observa que las tasas interanuales se guían por un camino en ascenso, que se inicia en la proyección del segundo trimestre de este año, obteniéndose para dos trimestres después que dichas tasas son de un 5,2% en la Región de Murcia y de un 4,6% en España.

Gráfico 2. Índice de confianza empresarial armonizado (tasas anuales media móvil trimestral)



Fuente: INE.

Gráfico 3. Empresas inscritas en la Seguridad Social (tasas anuales media móvil mensual)



Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social.

8 Partiendo de sendos indicadores armonizados de expectativas, que se obtiene como diferencia entre el peso de respuestas favorables y el de desfavorables respecto a la marcha del negocio en el trimestre entrante, y de situación, que se obtiene de igual manera, pero con relación al trimestre que acaba, el ICEA se construye a partir de una media geométrica de ambos convenientemente normalizada.

Tiende a aquietarse la evolución del número de empresas inscritas en la Seguridad Social. En la Región de Murcia, se cuantifican 42.762 en noviembre, apenas unas doscientas más que en los dos meses anteriores. Este estancamiento lo plasman las medias móviles mensuales, en la medida en que las tasas interanuales no cruzan el nivel del 1% desde marzo y, en el caso murciano, equivalen a apenas un 0,1% desde agosto —en España, se queda en un 0,4% en noviembre, tras cuatro meses consecutivos en un 0,3%—. No se altera la composición sectorial. Un 70,4% de las empresas murcianas es de naturaleza terciaria, frente a un 10,2% en la construcción, un 9,8% en la industria y un 9,6% en el sector primario. En un año, desde noviembre de 2022, se aprecia un ligero retraimiento de las empresas inscritas en los sectores agrario (-2,2%) e industrial (-1,3%), mientras que se acrecientan en la construcción y los servicios en torno a un 0,7%.

OFERTA AGREGADA

Agricultura

La actividad agraria se desarrolla en estos últimos meses bajo el mismo entorno que caracteriza su trayectoria en las dos últimas campañas. Desde una perspectiva comercial, el proceso de encarecimiento de los costes de producción tras el aumento de los precios energéticos y de varias materias primas, cuyo aspecto más novedoso es que se observa una significativa moderación del crecimiento, que no caída, acompañado de una vigorosa trayectoria alcista de los precios percibidos por los productores, que, en cambio, aún no pierde intensidad. Desde una vertiente meteorológica, la sequía es el factor más relevante. Al acabar el año hidrológico 2022-2023 (abarca de octubre a septiembre), la precipitación media acumulada en la Cuenca Hidrográfica del Segura es de 308 L/m², un 28% menos que en el año hidrológico precedente y cerca de un 48% inferior si la referencia es el anterior a este. Sin embargo, gran parte de esas precipitaciones sucedieron entre mayo y junio (unos 176 L/m²) y fueron torrenciales, lo que ocasionó daños importantes en determinados municipios y producciones.⁹ Aunque las aportaciones del Trasvase Tajo-Segura han rebasado ligeramente (unos 12

⁹ La publicación del CESRM *Indicadores de Coyuntura Económica y Laboral* de junio de 2023 resume la valoración oficial de estas pérdidas así como las ocasionadas por la sequía, realizada por la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca.

hm³ más, hasta 256,6) las del 2021-2022, las aportaciones reguladas netas acumuladas en la cuenca cierran el ejercicio hidrológico con unos 230 hm³, unos 70 menos que un año antes.¹⁰

El saldo final que proporcione los concurrentes procesos de subidas de precios agrarios y de costes de producción resultará, sin embargo, condicionado por el otro factor determinante de los ingresos, la producción física. En lo que concierne al subsector ganadero, la estadística disponible al redactar este informe, que termina en agosto, es inequívoca: con la salvedad de la avícola, el descenso es generalizado en todas las carnes, entre ellas la de porcino que es claramente dominante en el agregado. Es más compleja la valoración en el subsector agrícola, dada su dispersión, aunque predominan a su vez las disminuciones, que suceden en todas las variedades de secano, sobre todo cereales, y en varias hortalizas y frutales de hueso de relevancia, resaltando, por el contrario, los crecimientos en lechuga, cítricos, uva de mesa y patata. Concordante con lo apuntado, en su estudio de diciembre, *Hispalink* estima que en 2023 el VAB de la agricultura murciana disminuirá un 4,6% respecto al ejercicio precedente.

Esta mengua de las producciones físicas puede ser la causa del retraimiento del empleo agrario en el transcurso del año, que sólo revierte en septiembre (con fuerza, un 3,7% interanual) y octubre (de forma débil, un 0,7%). En efecto, el registro de afiliados en alta en la Seguridad Social dedicados a la agricultura muestra entre enero y agosto, así como en noviembre, tasas interanuales negativas, desde unas décimas a más de cuatro puntos porcentuales; el promedio entre enero y noviembre arroja un -1,2% interanual, menos adverso que el registro en ese periodo de 2022 (-2,6%)¹¹. Quizá por el repunte de la ocupación en septiembre, la EPA, más errática, presenta un excepcional aumento interanual del 16,9% en el tercer trimestre que arrastra el ascenso del promedio anual (76.100 ocupados), siquiera con levedad (1,4%, 0,3 puntos menos que un año antes).

Cuando se redacta este informe, la última información estadística relativa a la evolución de la producción física en el subsector agrícola proviene del boletín de agosto de *Avances de superficies y producciones de cultivos*, que elabora mensualmente el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. En la Región de Murcia predominan las caídas, que alcanzan una

¹⁰ Datos de la Confederación Hidrográfica del Segura.

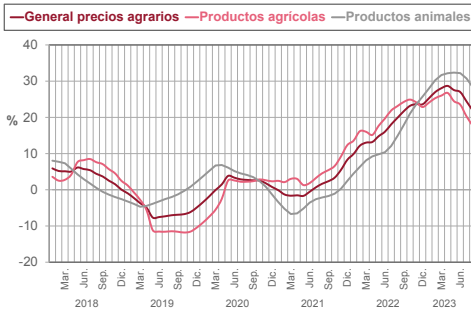
¹¹ Datos de Gaceta Económica (CREM). También los que se exponen en los comentarios a la industria, la construcción y los servicios.

excepcional profundidad en cereales (entre un 70-79% en trigo, cebada y avena), aceituna de almazara (-50%) y almendra en cáscara (-45,7%); en hortalizas anuncia decrementos, de desigual magnitud, resaltando los de sandía (-17,1%), melón (-12,3%), tomate (en el entorno del -8% según meses de recolección) y cebolla (-5,7%); y en frutales de hueso, como nectarina (-20,8%), albaricoque (-6,1%) y ciruela (-1,6%). Ahora bien, estima asimismo subidas, algunas potentes, como las de lechuga (30,1%), pepino (27,9%), pera (23%), melocotón (13%) y, por su especial relevancia, limón (23,8%, siendo leves las alzas en pimienta, apio y naranja).

Más homogeneidad se encuentra en la estadística *Sacrificio de ganado*, igualmente del ministerio citado y con cifras también de los ocho primeros meses: las disminuciones son importantes en todas las producciones cárnicas regionales, excepto las aves. En conjunto, los sacrificios de ganado (bovino, ovino, caprino, porcino, conejo y aves) realizados en esos meses proporcionan unas 270.700 toneladas (de las que el porcino aporta 220.000), lo que supone una tasa interanual del -10,7%. El descenso más suave, aun importante, es el del porcino (-11,9%); el agregado de ovino y caprino anota un -31,3%, y alrededor del -21% las carnes de vacuno y conejo; por el contrario, se eleva un 9,4% el tonelaje cárnico en aves.

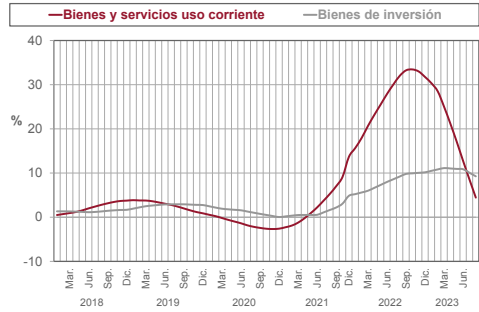
El impacto regresivo que pudiera generar en la renta agraria la disminución de la producción física en el subsector ganadero, quizá difícil de invertir en los cuatro meses que restan de la anualidad a efectos de la estadística, y probablemente también en el conjunto del subsector agrícola, tal vez sea incluso más que contrarrestado en función de cómo evolucionen los precios percibidos por los agricultores y los ganaderos. Puede suceder, a la vista de la persistente solidez y magnitud de su trayectoria alcista. Así lo refleja la última estadística disponible de Índices de Precios Percibidos Agrarios, asimismo del ministerio mencionado previamente pero con la particularidad de que esta información, hasta agosto a su vez, es nacional. Tomando como referencia el Índice General de Precios Agrarios, la media móvil mensual del mismo, que avanzaba con tasas interanuales en el entorno de un 1% a mediados de 2021, emprendió entonces un proceso ascendente que alcanza su cota máxima en marzo y abril de 2023, cuando registra valores ligeramente por encima del 28%; aunque se debilita en el cuatrimestre posterior, todavía muestra en agosto un crecimiento excepcional, de un 21,9%.

Gráfico 4. Evolución del Índice de precios percibidos por los productores agrarios en España (tasa interanual de la media móvil)



Fuente: Índices y precios percibidos agrarios (MAPA) y elaboración propia.

Gráfico 5. Evolución del Índice de precios pagados por los productores agrarios en España (tasa interanual de la media móvil)



Fuente: Índices y precios pagados agrarios (MAPA) y elaboración propia.

La ralentización del ritmo de crecimiento de los precios percibidos por los productores agrarios, aun moderada, es perceptible tanto en el subsector agrícola como en el ganadero pero es ligeramente más acentuada en el segundo. El primero alcanza su fase álgida en aquellos meses, con incrementos cercanos al 27%, pero la progresión alcista se debilita unos 10 puntos entre abril y agosto (17,7% este último mes). Los aumentos son generalizados en los principales grupos de productos agrícolas si bien en su recorrido de los últimos 12 meses sobresale el muy importante repunte de los precios de los cítricos, un año antes notablemente a la baja (58,8 y -8% respectivamente); se atempera el excepcional ascenso de los cereales (1,5 y 11,5% en ese orden), al igual que, con tasas menos extremas, los de las hortalizas (10 y 23,7%) y las frutas frescas no cítricas (0,7 y 9,6%). Más potente es el avance del índice de precios de los productos animales, que llega a sus tasas más elevadas entre abril y junio (por encima del 32%) y apenas se retrae dos meses después (28,3%). Destaca sobre todo el ascenso de los precios del porcino, que anota en agosto de 2023 una tasa interanual del 33,9% frente al 7,1% que subían un año antes; aun distante de tal intensidad, no deja de ser muy pronunciada el alza de los precios de la carne de vacuno, de un 16,9% en el último año y un 45,5% si la referencia temporal es el bienio; en ovino, 4,9 y 22,4% respectivamente, mientras que el incremento de los precios de las aves, potente asimismo en los dos últimos años, solo se afloja con levedad recientemente (casi un 10% desde agosto de 2022, más de un 26% desde ese mes de 2021).

Tabla 1. Índice de precios percibidos por los productores agrarios en España
(tasas interanuales de la media móvil mensual en %)

	2019	2020	2021	2022		2023			Ag. 21- Ag. 23 (1)
	Ag.	Ag.	Ag.	Ag.	Dic.	Marzo	Junio	Ag.	
General precios agrarios	4,4	-7,0	1,7	19,9	23,6	28,1	27,0	21,9	46,1
Productos agrícolas	7,6	-11,5	4,6	23,1	22,9	26,0	23,5	17,7	44,9
Cereales	6,8	4,0	11,5	50,1	42,5	32,9	15,7	1,5	52,4
Hortalizas	1,0	-2,8	4,3	23,7	19,9	21,5	9,8	10,0	36,0
Cítricos	8,7	-37,7	-8,0	-22,6	-18,3	9,1	52,6	58,8	23,0
Frutas frescas no cítricas	17,9	-15,9	14,2	9,6	11,8	8,7	5,6	0,7	10,4
Productos animales	0,5	-2,0	-2,1	14,9	25,7	31,7	32,2	28,3	47,4
Vacuno	1,1	-3,7	-0,5	24,4	29,0	27,6	21,7	16,9	45,5
Ovino	3,4	-3,9	6,3	16,6	9,3	7,2	6,0	4,9	22,4
Porcino	-5,2	1,3	-6,8	7,1	22,1	31,5	36,5	33,9	43,4
Aves	4,3	-6,7	2,7	15,2	19,7	19,0	16,4	9,8	26,5

(1) Variación porcentual de la media móvil mensual entre esos meses.

Fuente: Índices y Precios Percibidos Agrarios (MAPA) y elaboración propia.

Tabla 2. Índice de precios pagados por los productores agrarios en España
(tasas interanuales de la media móvil mensual en %)

	2019	2020	2021	2022		2023			Ag. 21- Ag. 23 (1)
	Ag.	Ag.	Ag.	Ag.	Dic.	Marzo	Junio	Ag.	
Bienes y servicios uso corriente	2,4	-2,2	5,3	32,0	31,7	25,0	12,7	4,4	37,8
Semillas y plantones	0,4	-2,4	0,6	2,6	3,2	3,9	5,6	7,1	9,9
Fertilizantes	7,5	-2,8	4,6	84,8	74,3	49,4	19,9	3,5	91,2
Alimentos de ganado	2,1	-0,5	7,8	28,5	31,7	29,1	17,5	9,9	41,3
Protección fitopatológica	-0,1	0,4	1,8	16,4	19,7	17,1	11,9	8,1	25,9
Tratamientos zoonosarios	1,1	0,5	1,0	1,5	1,9	2,2	2,4	2,4	3,9
Cons. y rep. maquinaria	0,4	4,9	7,1	3,0	3,8	4,8	5,5	5,7	8,9
Cons. y rep. edificios	2,5	-0,6	1,5	8,9	7,4	8,3	8,1	6,1	15,5
Energía y lubricantes	4,0	-15,3	3,0	81,7	59,4	28,8	2,3	-14,8	54,8
Material y pequeño utillaje	0,7	0,9	1,3	11,4	12,6	11,9	8,9	6,3	18,5
Gastos generales	1,9	-2,1	2,1	15,1	12,3	6,9	1,6	-2,3	12,4
Bienes de inversión	2,9	1,0	1,6	9,2	10,2	11,1	10,9	9,3	19,3

(1) Variación porcentual de la media móvil mensual entre esos meses.

Fuente: Índices y Precios Percibidos Agrarios (MAPA) y elaboración propia.

Si el crecimiento de los precios percibidos por el agricultor pudiera más que compensar el previsible retroceso de la producción física, conforme apuntan las estadísticas hasta el mes de agosto, tal escenario optimista es factible que sea anulado por el tercer factor determinante de la renta agraria, la evolución de los insumos necesarios para la producción. Tomando como referencia el índice de bienes y servicios de uso corriente y los valores de la media móvil mensual hasta agosto, es también a mediados de 2021 cuando emprende una trayectoria fuertemente alcista, abandonando las tasas interanuales ligeramente negativas de los meses precedentes, que alcanza

su mayor fortaleza en los últimos meses de 2022, cuando registraba tasas unas décimas por encima del 33%. En el anterior informe se vislumbraba una moderada ralentización (la tasa era unos ocho puntos inferior en marzo). En este, no sólo se confirma sino que se refuerza: el citado índice anota un alza interanual de un 4,4% en agosto de 2023. La desaceleración del aumento de los precios de los consumos intermedios es una constante entre sus distintos componentes. Algunos marcan tasas negativas en los últimos 12 meses (*Energía y lubricantes*, con cierta relevancia, *Gastos generales*), pero el acumulado de los dos últimos años revela que los crecimientos de los costes de producción han alcanzado una gran magnitud, algunos insumos con precios casi duplicados (*Fertilizantes*), o subidas muy intensas, entre 15 y 55 puntos porcentuales (*Material y pequeño utillaje*, *Protección fitopatológica*, *Alimentos de ganado* y *Energía y lubricantes*). Con un ritmo anual de un 10% anual aproximadamente se elevan los precios de los bienes de inversión.

Industria

En los tres meses transcurridos desde el anterior informe no ha cambiado, lamentablemente, la trayectoria declinante de la producción industrial en la Región de Murcia, presente durante todo el año 2023 aunque el cambio de tendencia comenzó en el último bimestre del precedente. Las causas son conocidas. La principal, sin duda, el encarecimiento de los costes energéticos de determinadas materias primas y, en general, de los precios de consumo, pero a estos factores se añade la subida de los tipos de interés. Ciertamente, también repercuten en la industria española, que asimismo muestra registros más adversos que en 2022. Sin embargo, en término de VAB de la industria murciana, *Hispalink* no prevé que en 2023 se produzca una contracción sino una endeble subida, de un 0,8%.

La flojedad reciente de la producción industrial revelada por los indicadores de coyuntura de este tipo la manifiestan a su vez los laborales. De estos, la EPA y el registro de afiliados en alta en la Seguridad Social son los más relevantes. La Encuesta estima 76.400 personas ocupadas en la industria murciana en el tercer trimestre de 2023, lo que representa un fuerte desplome respecto al mismo periodo del año anterior, de un 14,3%, casi tan profundo como el del segundo. También sucedió en el primero, si bien leve. Por tanto, el promedio de ocupación industrial entre enero y septiembre anota un acusado retroceso, de un -10,2% interanual, frente a la casi estabilidad (alza de tres décimas) registrada en igual periodo de 2022. Aun de forma endeble, avanza el número de ocupados en la industria española en ambas referencias tem-

porales (0,5% interanual en el tercer trimestre, dos décimas más conforme a la media anual). Retornando a las cifras regionales, ahora con las de afiliación a la Seguridad Social en la industria, se comprueba que son más favorables que la de la EPA puesto que denotan crecimiento; sin embargo, este es más suave que en 2022. En efecto, el promedio que arrojan los once primeros meses de 2023 asciende a 83.800 afiliados, un 1,8% más que entre enero y noviembre de la anualidad precedente, entonces con una subida del 4,5%. Esta brecha en el dinamismo de la creación de empleo industrial se localiza en los tres primeros trimestres de 2022; con posterioridad, la progresión es relativamente estable, evolucionando mes a mes con tasas interanuales de entre uno y dos puntos porcentuales.

Aun con disparidad en las tendencias del empleo industrial, descendente según la EPA y ligeramente alcista conforme al registro de afiliados a la Seguridad Social, convergen las fuentes en que, cuando menos, se debilita respecto al ejercicio precedente. Los indicadores de producción reafirman esta valoración, apenas sin discrepancias entre ellos. Lo evidencian los indicadores cualitativos basados en las opiniones empresariales, cuyos resultados se ofrecen en la *Encuesta de Coyuntura Industrial*, estadística que elabora el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Es concluyente la evolución del *Indicador de clima industrial*, que se obtiene mediante la media aritmética de los saldos del nivel de cartera de pedidos, tendencia de la producción y stock de productos terminados. Empezó a empeorar (saldos cada vez más negativos) ya avanzado el año 2022 y en esta línea sigue hasta que acaba el primer trimestre de la actual anualidad, para estabilizarse luego en torno a un valor de -12; parecen mejorar las perspectivas desde el final del verano, de tal forma que anota -7,7 en octubre. El promedio desde enero a ese mes de 2023 proporciona un registro de -11,8, 2,4 puntos más negativo que el de un año antes. Otro indicador representativo es el grado de utilización de la capacidad productiva industrial (se estima al empezar cada trimestre). Muestra un valor promedio hasta octubre de 2023 del 64,5%, cuatro décimas menor que el registro en 2022; ambos datos son holgadamente inferiores a los de las anualidades precedentes.

Entre los indicadores que estiman la producción, todos los componentes relativos al consumo de productos petrolíferos revelan deterioro, algunos (gasolina y gasóleo) porque el crecimiento es más atenuado, otro, fuelóleo, retrocede con brío cuando un año antes avanzaba. En la misma línea apunta el Índice de cifras de negocios en la industria (INE), que, conforme a lo que enseñan las tasas interanuales de la media móvil mensual, entra en tasas interanuales negativas después de una expansión de excepcional magnitud

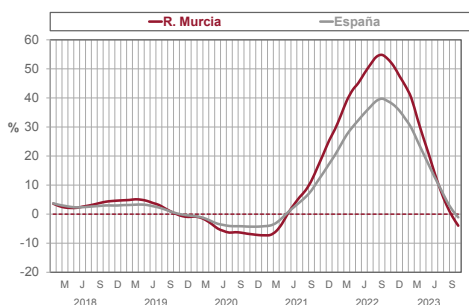
(gráfico 6) iniciada a mediados de 2021 con la subida de los precios energéticos y de determinados insumos. De aumentos por encima del 40% al acabar la anualidad siguiente, por delante del indicador de España, se desploma súbitamente desde el comienzo de 2023 para entrar en valores de un dígito desde junio y ya en negativos dos meses más tarde, lo que aún no ha ocurrido en el conjunto nacional (en septiembre, -4,4 y 2,3% respectivamente).

Gráfico 6. Índice de cifra de negocios en la industria (tasas interanuales de la media móvil)



Fuente: INE y elaboración propia.

Gráfico 7. Índice de precios industriales (tasas interanuales de la media móvil)



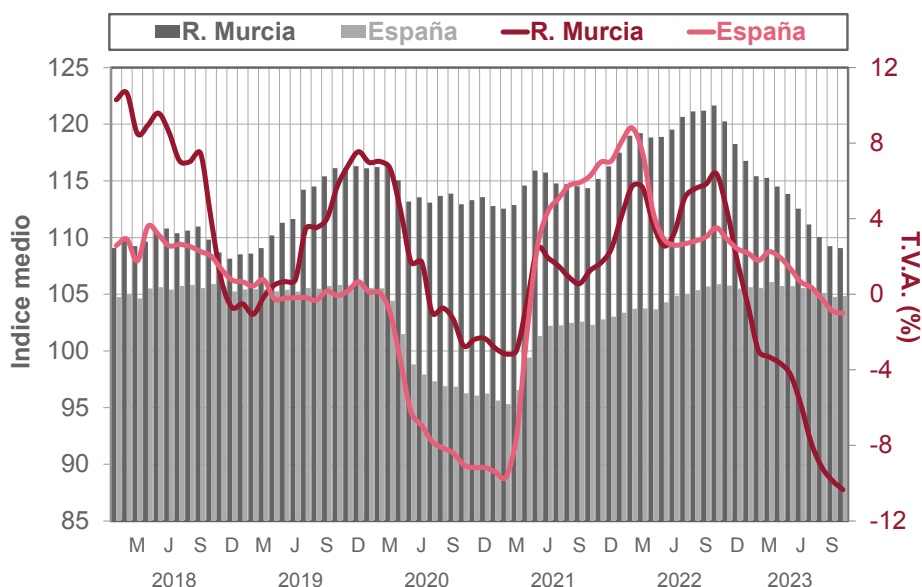
Fuente: INE y elaboración propia.

Gran parte de esa evolución obedece al final del sorprendente, por su intensidad, aumento de los precios de los productos de la industria, que tienden a la baja incluso en los meses últimos, a tenor de lo que muestra, asimismo a partir de las medias móviles mensuales, el Índice de Precios Industriales (gráfico 7), cuya evolución es muy parecida a la del anterior. Anota un -4% en octubre de 2023, frente a 51% un año antes (en España, -1,1 y 37,6%). Escasa mengua todavía para contrarrestar el crecimiento acumulado: la relación de la media móvil mensual de este índice entre los meses de octubre de 2021 y 2023 proporciona un ascenso del 59,9% en la comunidad murciana (41,5% en España).

El indicador que con más robustez refleja el debilitamiento de la actividad en la industria regional es el Índice de Producción Industrial (INE), puesto que, metodológicamente, en sus estimaciones descarta el efecto de los precios. El deterioro empieza en los dos meses finales de 2022, cuando anota tasas interanuales negativas y de gran magnitud (unos 13 y 19 puntos), valores inferiores a cero que ya no abandona en el transcurso de 2023 y cuyos extremos son el -15,5% registrado en enero y -1,5%, en marzo (aunque con valores próximos a -12% durante el verano), para quedar en -1,8% en octubre. En consecuencia, de la media de los diez

primeros meses de 2023 resulta una tasa interanual del $-9,1\%$, cuando en esos meses del ejercicio anterior marcaba un $5,6\%$. Apenas hay diferencias si se analiza la media móvil mensual del IPI (gráfico 8). La ralentización es claramente perceptible a su vez en España, aunque de menos alcance: el IPI nacional mostraba en 2022 una progresión más endeble que en la Región de Murcia pero su reciente contracción es de reducida entidad ($-0,7\%$ interanual en el periodo enero-octubre, tasa unos ocho puntos menos negativa que la regional).

Gráfico 8. Índice de Producción Industrial
(medias móviles mensuales y tasas interanuales)



Fuente: IPI (INE) y elaboración propia.

La pérdida de vigor de la producción industrial en el transcurso de 2023 es casi generalizada (los bienes de equipo son la excepción) atendiendo a los grupos de productos en que se desagrega según su destino. La evolución interanual es regresiva en todas las categorías en que IPI se subdivide y notablemente más adversa que en España, aunque se localiza en los bienes energéticos la brecha esencial que explica la desigualdad con España. Conforme a los datos promedio del periodo enero-octubre, la contracción más pronunciada sucede en esos productos ($-19,3\%$ y $-5,3\%$ en el país). Ahora bien, aun excluido el componente energético, la trayectoria de la industria manufacturera es moderadamente regresivo. Asimismo en esos diez meses,

el promedio del IPI sin energía marca en la Región una tasa interanual del -2,6%, valor que ahonda algo más de dos puntos la contracción ya presente un año antes. Sobrepasa la mengua los tres puntos (-3,3%) en los bienes de consumo, algo mayor en los duraderos que en los no duraderos (-5,1 y -3,1%); un poco menos profunda es en los bienes intermedios (-2,6 y -2,8% en el conjunto nacional); sólo repunta, casi sin fuerza, en los bienes de equipo (0,4%, frente al 5,3% que anota en España). Es subrayable que la producción industrial, a partir de lo que enseña el IPI, se encuentre por debajo, y en magnitudes relativas cuando menos significativas, del nivel alcanzado en octubre de 2019 en todos los grupos de bienes excepto en bienes de consumo duradero, cuyo incremento es relevante.

Tabla 3. Índice de producción industrial por destino económico de los bienes
(tasas interanuales de la media móvil mensual en %)

	2019	2021	2022		2023			Oct. 19- Oct. 23 (1)
	Oct.	Oct.	Oct.	Dic.	Marzo	Junio	Oct.	
INDUSTRIA	5,7	1,3	6,4	1,7	-3,3	-5,8	-10,3	-6,1
Bienes de consumo	-1,9	2,1	6,7	4,9	3,3	0,7	-2,8	-2,5
Bienes de consumo duraderos	2,0	23,3	6,5	1,6	-2,2	-6,1	-5,9	6,5
Bienes de consumo no duraderos	-2,3	-0,1	6,7	5,4	4,0	1,6	-2,4	-3,5
Bienes de equipo	2,5	13,1	0,4	-0,3	-0,4	-1,3	-0,5	-3,6
Bienes intermedios	6,8	6,0	-5,0	-9,2	-11,9	-12,7	-5,7	-3,9
Energía	13,1	-4,8	16,2	7,8	-2,8	-6,9	-20,8	-11,0

(1) Variación porcentual de la media móvil mensual entre esos meses.

Fuente: Índice de Producción Industrial (INE) y elaboración propia.

Para conocer la evolución de la producción industrial por ramas económicas se utiliza la desagregación del IPI según la CNAE-09, que se muestra en la tabla 4, asimismo a partir de las tasas interanuales de la media móvil mensual. Naturalmente, es claro, y generalizado, el empeoramiento de la producción industrial. De las 19 ramas que lo componen sólo son cinco las que crecen en octubre de 2023 y de ellas únicamente dos las que mejoran su registro de entonces (*Fabricación de productos metálicos excepto maquinaria y equipo*, declinante el pasado año, y *Reparación e instalación de maquinaria y equipo*); invierten la tendencia o ralentizan la subida las restantes (*Fabricación de otros productos minerales no metálicos*, *Otras industrias extractivas* y *Otras industrias*).

Las demás actividades industriales presentan disminuciones del IPI, la mayor parte de ellas revertiendo la expansión que, más o menos vigorosa,

mostraban en octubre de 2022. Entre estas, *Industria de la alimentación, Fabricación de bebidas, Confección de prendas de vestir, Industria del cuero y el calzado, Industria de la madera y el corcho, Fabricación de productos de caucho o plástico, Fabricación de maquinaria y equipo, Fabricación de muebles* y *Suministro de energía eléctrica, gas, vapor, aire acondicionado y refino de petróleo. Industria química y farmacéutica* mantiene casi la contracción que mostraba entonces mientras que *Metalurgia y Captación, depuración y distribución de agua* la desaceleran.

Tabla 4. Índice de producción industrial por ramas de actividad
(tasas interanuales de la media móvil mensual en %)

	2019	2021	2022		2023			Oct. 19- Oct. 23 (1)
	Oct.	Oct.	Oct.	Dic.	Marzo	Junio	Oct.	
INDUSTRIA	5,7	1,3	6,4	1,7	-3,3	-5,8	-10,3	-6,1
Otras industrias extractivas	6,3	-1,6	15,9	15,1	18,4	14,1	5,0	19,3
Industria de la alimentación	-2,2	-3,3	3,1	2,2	1,5	0,6	-1,3	-7,3
Fabricación de bebidas	-6,4	20,5	28,0	21,9	13,6	12,2	-14,2	7,7
Confección de prendas de vestir	-17,8	-4,0	12,2	13,9	3,9	1,9	-3,2	-27,2
Industria del cuero y del calzado	-0,8	34,6	21,4	12,9	3,7	-19,3	-22,7	-2,9
Ind. madera y corcho, exc. muebles; cestería y espartería	11,1	12,0	38,2	25,8	-8,3	-25,1	-17,2	16,0
Industria del papel	3,9	-1,9	10,2	7,8	5,8	1,2	-2,3	9,6
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	1,9	13,4	13,6	5,1	-1,9	-9,4	-7,4	7,1
Industria química y farmacéutica	9,7	6,1	-13,0	-18,6	-23,2	-24,9	-12,6	-13,3
Fabricación de productos de caucho y plásticos	9,6	2,2	6,2	2,5	2,1	0,6	-4,5	3,7
Fab. otros productos minerales no metálicos	-1,9	3,4	5,9	6,4	8,2	6,5	1,7	7,5
Metalurgia; fab. prod. hierro, acero y ferroaleaciones	7,4	3,2	-7,1	-7,3	-3,2	-2,2	-1,5	-22,3
Fab. productos metálicos, exc. maq. y equipo	9,3	8,3	-4,1	-3,8	-3,7	-1,4	4,7	6,8
Fabricación de maquinaria y equipo	-6,9	2,8	9,6	0,2	2,3	-10,3	-14,7	-27,6
Fabricación de muebles	1,0	22,2	4,7	0,9	-3,2	-7,7	-6,6	1,9
Reparación e instalación de maquinaria y equipo	-9,6	15,6	0,1	-3,2	0,2	8,2	10,6	22,7
Suministro [...]; refino de petróleo	12,9	-7,3	20,8	11,3	-1,9	-7,6	-24,6	-15,1
Captación, depuración y distribución de agua	14,1	7,1	-3,0	-6,9	-6,6	-4,0	-0,8	10,0
Otras industrias	2,8	32,0	4,3	1,2	0,9	0,6	2,7	14,7

(1) Variación porcentual de la media móvil mensual entre esos meses.

Fuente: Índice de Producción Industrial (INE) y elaboración propia.

La columna situada más a la derecha de la tabla 4 calcula la variación porcentual de las medias móviles del IPI entre octubre de 2019, antes de la pandemia, y el mismo mes de 2023. En conjunto, como se ha indicado antes, revela que no se ha recuperado el nivel productivo alcanzado cuatro años antes. Obedece, sin embargo, a la gravedad de las disminuciones en varias de las siete ramas que anotan decrementos (en concreto, *Confección de prendas de vestir, Industria química y farmacéutica, Metalurgia, Fabricación de maquinaria y equipo* y *Suministro de energía eléctrica, gas, vapor, aire acondicionado y refino de petróleo*), aunque no dejan de ser significativos los descensos en *Industria de la alimentación* e *Industria del cuero y el calzado*. Las demás actividades avanzan, en general con moderación salvo

Industria de la madera y el corcho, Reparación e instalación de maquinaria y equipo y Captación, depuración y distribución de agua que superan, o quedan cerca, del 10%.

Construcción

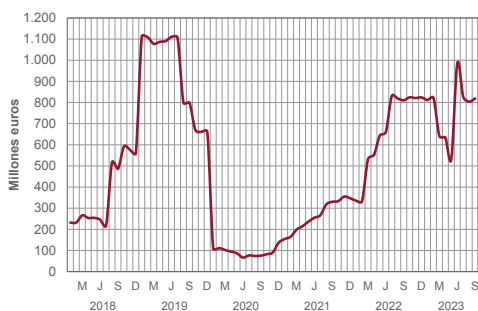
El sector de la construcción es determinante en la continuidad del ritmo expansivo que, aun debilitado, mantiene la economía murciana en el transcurso de 2023, y con su firmeza prolonga el impulso que ya proporcionó en la pasada anualidad. Es cierto que la licitación de obra pública se desploma durante los meses de verano. Sin embargo, teniendo en cuenta el volumen acumulado durante el primer semestre, casi tanto como en todo el año 2022 y uno de los montantes mayores de la serie histórica, y el alto periodo de ejecución que requieren estas obras, esa bajada no menoscaba todavía la robustez del proceso de producción. Por otra parte, al menos parte de esa mengua puede ser reemplazada por la revitalización de la edificación residencial, en particular en los dos últimos trimestres. En su estimación de diciembre, *Hispalink* anuncia un crecimiento en 2023 del VAB regional de la construcción de un 1,9%

Un aspecto favorable a resaltar es el freno de la escalada alcista de los costes de producción, que se ralentiza hasta incrementos moderados tras acrecentarse el índice agregado de los materiales un 20% aproximadamente en los dos últimos años. En el lado adverso de la balanza habría que situar el reciente repunte del precio de la vivienda, después de una súbita y significativa desaceleración emprendida a principios de 2022. También, el parón que experimenta el crecimiento de las operaciones de compraventa de vivienda, en lo que, sin duda, no es ajeno el aumento de los tipos de interés de los préstamos hipotecarios; un aspecto alentador es que esta subida parece detenerse, en concordancia con el retorno de la inflación a valores que pudieran considerarse normales en un contexto de estabilidad económica.

La pujanza con que progresa la actividad productiva en el sector de la construcción se reafirma a la vista de los datos de empleo, en vigorosa alza, con independencia de la fuente empleada, lo que no siempre sucede. En efecto, la EPA estima en el tercer trimestre de 2023 que son 41.700 personas las ocupadas en tales menesteres, un 5,2% más que en el mismo periodo de 2022 (-9,8% un año antes). Pese a la fortaleza que desprende el avance, queda empujado en relación con el 14,5% que resulta del promedio correspondiente a los tres primeros trimestres, tasa esta que adelanta por

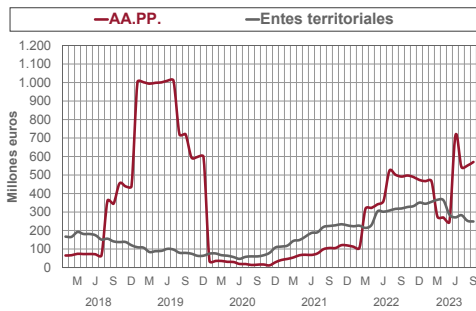
más de 13 puntos la que se obtiene en España. El registro de afiliados a la Seguridad Social revela asimismo un notable dinamismo en la creación de empleo en la construcción, tanto en el tercer trimestre de 2023 como en el conjunto de la anualidad, si bien se percibe cierto aflojamiento en el último bimestre. Así, entre julio y septiembre, la media del trimestre proporciona una tasa interanual del 4,7%, 1,2 puntos más que en 2022, mientras que, entre enero y noviembre, el crecimiento llega al 5,3%, dos puntos porcentuales más que entonces; sin embargo, brotan signos de debilitamiento teniendo en cuenta el retraimiento que se percibe desde agosto, cuando se registra un 5,1% interanual, hasta noviembre, mes en el que se limita al 2,9%.

Gráfico 9. Licitación pública. Total Administraciones (acumulado últimos 12 meses)



Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y elaboración propia.

Gráfico 10. Licitación pública. A.G.E. y entes territoriales (acumulado últimos 12 meses)



Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y elaboración propia.

La obra pública licitada en 2022 y en el primer semestre de 2023 empuja el ritmo productivo en la construcción. Los 824 millones de euros sumados entonces unidos a los 634 entre enero y junio de este año se encuentran entre las cifras más elevadas de la serie, lo que permite amortiguar la liviana cifra licitada en el tercer trimestre: 80 millones, frente a 246 en el mismo periodo de 2022. Ahora bien, en el conjunto de los nueve meses la situación es casi de igualdad: este año se licitan obras por valor de 715 millones, cifra que comporta una tasa interanual del -0,6%. Del total acumulado en los últimos 12 meses, 894 millones, se deriva un 1,1%.

Retornando a la cantidad del periodo enero-septiembre, la mayor parte (611 millones) son licitaciones de obra civil y el resto, de edificación. La distribución por agentes contratantes evidencia que es la Administración Central la promotora principal del importe licitado y de la expansión interanual. Su aportación suma 556 millones, un 21,3% más que en 2022. La de los entes

territoriales (Comunidad Autónoma y Corporaciones Locales) 159 millones, un 39,1 menos que en los nueve primeros meses del año anterior.

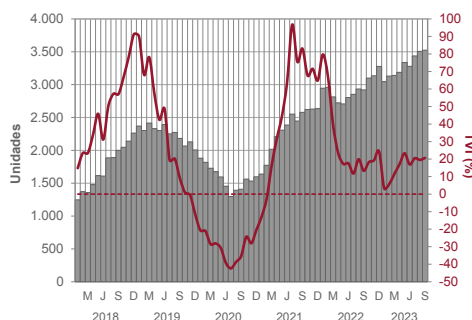
En el ámbito de la construcción, uno de los aspectos propicios que ofrece la coyuntura económica regional es la mejora del subsector de la edificación residencial. Coinciden en ello tanto el visado de viviendas, un indicador adelantado de actividad, como el de viviendas iniciadas, si bien la información de este último, proveniente, como la anterior y la de obra pública antes comentada, del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, termina en junio al redactar este informe. En efecto, es positiva la reciente evolución del número de viviendas visadas de obra nueva, que supera con holgura el tropiezo que experimentó en el primer trimestre (-14% interanual). Sin embargo, en los meses posteriores, pese al encarecimiento acumulado de los costes de producción, la promoción de viviendas toma brío, como denotan los incrementos del 21,2 y 37,9%, interanuales a su vez, que se registran en el segundo y tercer trimestre de 2023. Acumulando las cifras desde enero a septiembre, son 2.530 visados, número que conlleva una tasa interanual del 10,9%, cerca del 14,3% anotado un año antes. Más expansiva aún es la expansión que desprende el total acumulado en los últimos 12 meses, que marca un 20,7%, unos siete puntos porcentuales más que en septiembre de 2022. Por su parte, el número de viviendas iniciadas entre enero y junio de 2023, 1.696 unidades, es casi un 30% más que en los mismos seis meses del ejercicio precedente, entonces con una caída semejante; en su totalidad, es vivienda libre pues no se inicia la construcción de viviendas protegidas (91 en 2022).

Desde mediados de 2021, un rasgo que descuellos en la coyuntura económica del sector de la construcción es el pronunciado aumento de los costes de producción. Problemas de desabastecimiento de determinadas materias primas y el extraordinario y súbito encarecimiento de los precios energéticos desencadenaron una espiral alcista que parece tocar techo en el verano de 2023. Incluso se observa ya un ligero retroceso en lo que concierne al precio de los materiales, aunque esta mengua se contrarresta por el ascenso del coste de la mano de obra, que repercute parcialmente la presión inflacionista. Se carece de estadísticas regionales sobre esta materia pero, dada su trascendencia, es interesante conocer la información que desprenden las de ámbito nacional. Es la denominada *Índices de costes del sector de la construcción*, oficial, por otra parte, puesto que la elabora el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Para el análisis, se toma como referencia la media móvil mensual del índice ponderado de mano de obra y consumo de materiales, cuya trayectoria du-

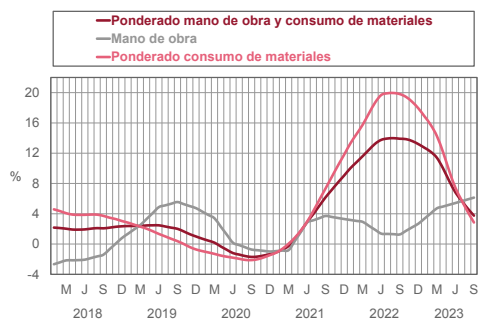
rante los años de recuperación económica previos a la pandemia registraba tasas interanuales que apenas rebasaban el 2% interanual. Incluso valores levemente negativos al principio de 2021 (en marzo, anotaba un -0,3%). Sin embargo, desde el verano de ese año comienza a crecer, casi sin interrupciones y de forma acelerada hasta situarse en el entorno del 14% en el verano de 2022 (gráfico 12). El efecto estadístico derivado de comparar con meses de 2021 ya con incrementos importantes provoca el estancamiento del ritmo expansivo (13,2% en diciembre de ese año). Se debilita la progresión desde el comienzo de 2023, con suavidad en el primer trimestre (registra en marzo un 11,4%), y cierta fuerza durante el verano, como denota que el crecimiento interanual asciende al 3,8% en septiembre.

Gráfico 11. Viviendas visadas de obra nueva (acumulado últimos 12 meses y tasas interanuales)



Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y elaboración propia.

Gráfico 12. Índices de costes de la construcción en España (tasas interanuales media móvil)



Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y elaboración propia.

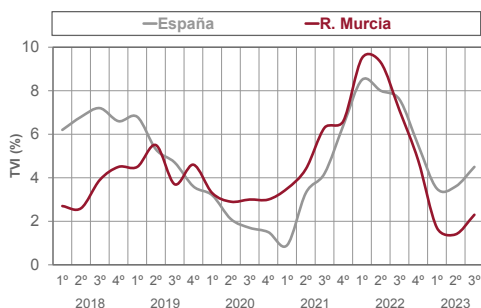
La desagregación del índice entre sus dos grupos de componentes, mano de obra y consumo de materiales, revela que es este último el decisivo en la expansión que se registra desde 2021 así como reciente ralentización, que no tiene más alcance por el incremento del coste de la mano de obra. A su vez conforme a los datos de la media móvil mensual, el índice de materiales marca en septiembre de 2023 un 2,9% interanual, cuando rozó el 20% entre junio y octubre del pasado año. Como se ha avanzado, el crecimiento de los costes de materiales parece detenerse: entre enero y septiembre de 2023, la media móvil mensual del índice se sitúa, punto arriba o abajo, en 139 (este dato significa que aumenta un 39% desde 2015, año base del índice). Sin embargo, con menos relevancia cuantitativa, toma el relevo el ascenso del coste de la mano de obra. Éste índice, que subía alrededor de un 3% en 2021, atenuó la progresión hasta poco más de un 1% a mediados de 2022 (1,3% entre

julio y septiembre de ese año), pero comienza entonces a repuntar de forma continua hasta septiembre de 2023, mes en el que anota un 6,1% interanual.

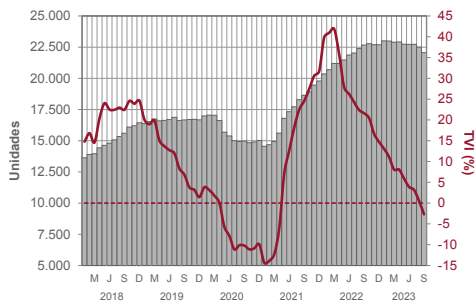
En el informe precedente se indicó que uno de los rasgos descollantes en lo que concierne a la coyuntura económica en el sector de la construcción era la significativa desaceleración del ritmo de crecimiento del precio de la vivienda, atribuible, sobre todo, a las subidas de los tipos de interés de los préstamos hipotecarios. Parece, sin embargo, que el debilitamiento finaliza, quizá porque se percibe el agotamiento de los incrementos del euribor conforme se controla, o así parece, la inflación. En efecto, según revela la estadística Índice de Precios de Vivienda, que elabora el INE, el precio aumentaba por encima del 9% interanual en el primer semestre de 2022, lo que implica una aceleración de seis puntos porcentuales en dos años, sin distinciones significativas entre vivienda nueva o usada; desde el verano de aquella anualidad afloja la trayectoria alcista, asimismo con brío y de forma continua, hasta anotar un 1,4% en el segundo trimestre de 2023. Sin embargo, siquiera con timidez, se produce una inflexión en el tercero, en el que se acrecienta un 2,3%. Con menos brusquedad, sucede a su vez en España, donde declina desde tasas entonces cercanas, pero inferiores, al 9%, hasta el 3,6% en el segundo trimestre de 2023, que se eleva en el tercero hasta el 4,5%.¹²

Ahora bien, la ralentización del aumento del precio de la vivienda se localiza en la de segunda mano, que, como se expondrá más adelante, concentra casi ocho de cada diez operaciones de compraventa. El índice correspondiente a esta modalidad de vivienda se eleva un 1,7% interanual en el tercer trimestre de 2023, 0,8 puntos más que en el precedente. En cambio, el índice de precios de la vivienda nueva crece un 6,8% interanual entre julio y septiembre de este año, valor agrandado en 1,5 puntos respecto al del trimestre precedente. La evolución es semejante a la de España aunque en el conjunto nacional los dos incrementos interanuales del tercer trimestre rebasan los de la Región de Murcia (11% el de la vivienda nueva y 3,2% en la usada).

12 Aunque con variaciones más atemperadas, la estadística del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana aporta conclusiones semejantes a la del INE. En el tercer trimestre de 2023 estima en 1.054,7 euros/m² el precio de la vivienda libre en la Región de Murcia, lo que supone una tasa interanual del 2,3%; este valor adelanta en casi un punto porcentual el de segundo trimestre pero dista más de cuatro en relación con el incremento máximo alcanzado desde el final de la Gran Recesión, el 6,5% anotado en el primer trimestre de 2022. La evolución es parecida en España, con alzas más pronunciadas (4,2% interanual en el tercer trimestre, 3% en el precedente y 6,7% al empezar 2022).

Gráfico 13. Índice general de precios de vivienda (tasas interanuales)

Fuente: Índice de precios de vivienda (INE).

Gráfico 14. Compraventa de viviendas (acumulado últimos 12 meses y tasas interanuales)

Fuente: Estadística de transmisiones de derechos de la propiedad (INE) y elaboración propia.

El reciente y profundo bajón de la compraventa de viviendas es uno de los rasgos recientes más destacables en el subsector de la edificación residencial. Sin perjuicio de la persistencia de factores de incertidumbre, sobre todo en el escenario geopolítico, el panorama económico parece despejarse por la continuidad del crecimiento económico, el dinamismo del empleo, la contención del incremento de los precios y el freno a la tendencia alcista del euríbor, entre otros factores. Sin embargo, estos factores aún no han hecho mella en el mercado inmobiliario, lastrado todavía por el aumento acumulado de los precios en el bienio 2021-2022 (un 13% conforme a las medias anuales del índice general de precios) y de los tipos de interés hipotecario.

Esa es la valoración que se obtiene a la vista de la *Estadística de Transmisiones de Derechos de la Propiedad*, del INE. En efecto, de crecer un 3,5% interanual en el primer trimestre de 2023 se pasa a -3,2% en el segundo y -11% en el tercero, tasa esta que obedece a la profunda contracción registrada en agosto (-10,8%) y septiembre (-20,4%). Entre enero y septiembre se realizan 16.965 transacciones, lo que supone un descenso del 3,6%, cuando aumentaban casi un 20% en el mismo periodo de 2022. La caída se ahonda con las cifras de los últimos 12 meses (-8,5%).

Este pronunciado retroceso se concentra en la vivienda usada (-6,8 y -13,7% interanual en los trimestres segundo y tercero de 2023); desde enero, son 13.821 operaciones, un 5,6% menos que un año antes. En cambio, la compraventa de vivienda nueva mantiene un ritmo ascendente estable y vigoroso, cercano al 6% interanual. De hecho, esta es su progresión en la actual anualidad, derivada de las 3.144 transacciones formalizadas desde enero, sólo 0,6 puntos menos que un año antes; ahora bien, conviene reparar en el descenso del 16,4% interanual que sucede en septiembre.

Servicios

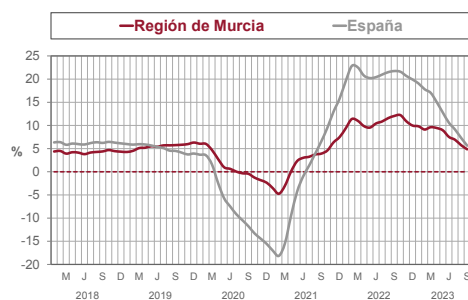
Dada su excepcional participación relativa en el conjunto de la producción regional, la continuidad del crecimiento económico en el año 2023 se sostiene sobre todo en la progresión del sector servicios, aun debilitada respecto al ejercicio precedente como, en general, anuncian las entidades especializadas en análisis económico territorial para el conjunto de la economía murciana. Es la impresión que provoca el estudio de los indicadores de coyuntura relativos al agregado terciario, tanto los de producción como los laborales, aunque con desigualdades significativas entre las principales ramas que lo componen. Las actividades turísticas y el comercio impulsan la mejora, mientras que el transporte revela flojedad sobre todo por el estancamiento en el tráfico de mercancías por carretera, en parte por el debilitamiento de las exportaciones en volumen, como ocurre asimismo con el marítimo, mientras que es leve la subida del número de pasajeros en el aeropuerto regional, todavía por debajo de las cifras obtenidas hace cuatro años. Para el conjunto del sector servicios, *Hispalink* estima en diciembre que el VAB regional se elevará en la Región de Murcia un 2,5%, y será, por tanto, el más expansivo.

Las estadísticas de empleo convergen en el sentido alcista de la evolución: la economía murciana continúa creando puestos de trabajo en el sector servicios, incluso con relevancia; difieren, sin embargo, en la intensidad comparada con la de un año antes, acelerada conforme a lo que estima la EPA, ralentizada a la vista del registro de afiliados a la Seguridad Social. La Encuesta estima que en el tercer trimestre de 2023 son 481.700 las personas ocupadas en tales actividades, lo que constituye el nuevo máximo histórico tras rebasar el precedente, alcanzado un trimestre antes. Es remarcable el vigor que comporta esta cifra pues representa una tasa interanual del 6,7%, cuando oscilaba en el entorno de los dos puntos porcentuales desde el segundo semestre de 2022. El promedio anual hasta septiembre arroja un ascenso interanual del 3,6%, 0,7 puntos más que el año anterior y sólo una décima menos que el dato equiparable de España. La otra fuente apuntada, la afiliación a la Seguridad Social, ofrece información hasta el mes de noviembre. Aunque confirma la pujanza de los meses veraniegos, en particular agosto y septiembre (tasas de un 3 y 5,5% interanual), del promedio correspondiente a los 11 primeros meses de 2023 deriva un 2,4%, 1,4 puntos menos que en el mismo periodo de la anualidad precedente.

Las estadísticas coyunturales de producción referidas a todo el sector apuntan en la misma línea. Es el caso de la más relevante, los *Indicadores de Actividad del Sector Servicios* (INE). En lo que concierne a las cifras de

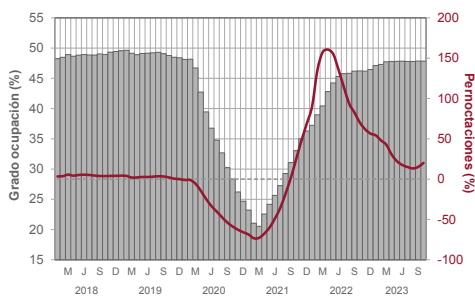
negocio, el promedio de los tres primeros trimestres desprende una tasa interanual del 4,9%, una magnitud notable aunque queda empujada por el 12% anotado un año antes, si bien este último dato queda distorsionado porque entonces se comparaba con el año 2021, aún en plena recuperación de los efectos de la COVID-19. Quizá, el aspecto más sombrío de la subida que denota el indicador es la levedad de la expansión en el tercer trimestre, de un 0,8% interanual. No obstante, ambos datos descuellan en la comparación con España, cuya tasa interanual del tercer trimestre es nula y 1,8 puntos porcentuales inferior la relativa a la media anual. Este mismo análisis realizado a partir de la media móvil mensual, lo que implica incorporar los tres últimos meses de 2022 (gráfico 15), revela una progresiva ralentización del crecimiento en los dos territorios, de tal forma que el mayor dinamismo previo constatado en España se acerca, casi hasta igualar, el de la Región de Murcia (5,6 y 4,9% respectivamente).

Gráfico 15. Indicadores de actividad del sector servicios: cifras de negocio (tasas interanuales de la media móvil mensual)



Fuente: Indicadores de Actividad del Sector Servicios (INE) y elaboración propia.

Gráfico 16. Pernoctaciones hoteleras (tasas interanuales del total acumulado en últimos 12 meses) y grado de ocupación hotelera (media últimos 12 meses)



Fuente: Encuesta de ocupación hotelera (INE) y elaboración propia.

Sin duda, la recuperación de la actividad turística es determinante en el crecimiento económico del sector servicios. Lo constata la *Encuesta de ocupación hotelera* del INE, cuyos datos acumulados entre los meses de enero y octubre de 2023 revelan aumentos interanuales cercanos al 8% en lo que concierne al número de viajeros y 10% en pernoctaciones. Es una expansión en la que participan tanto los viajeros españoles como los extranjeros, ligeramente más estos últimos. Tomando como referencia las pernoctaciones y las cifras totales de los últimos 12 meses hasta octubre, el avance es de un 10,4% interanual (10% las de los turistas nacionales y 11,6% las de extranjeros),

casi un punto porcentual más que en España. No obstante, estas subidas son insuficientes siquiera para igualar los números alcanzados antes de la pandemia (noviembre de 2018-octubre 2019), todavía alrededor de un 3% por debajo; en cambio, se sobrepasa, con debilidad, el total de viajeros.

El crecimiento de las pernoctaciones hoteleras, más acentuado que el de los viajeros, conlleva el del grado medio de ocupación en estos establecimientos. Este indicador avanza con fuerza en el transcurso de 2023, como se comprueba a partir de la media móvil mensual hasta octubre¹³, que arroja un valor del 47,8%. Implica 3,5 porcentuales más que un año antes, aunque queda muy lejos, a unos 14 puntos porcentuales, del dato de España, por otra parte, tampoco se alcanza el nivel previo a la pandemia, todavía a un punto de él.

En consonancia con el fuerte repunte de la inflación, los establecimientos hoteleros han acrecentado con gran vigor los precios del alojamiento en 2021 y 2022. También en 2023, aunque ya con una sensible ralentización. Es una de las conclusiones que se obtienen de la estadística *Indicadores de rentabilidad del sector hotelero*, del INE. Entre enero y octubre, el índice de precios hoteleros aumenta un 5,4% interanual, algo menos de la mitad que en el mismo periodo de 2022 (12,5%); ambas subidas son notablemente menores que las de España (en ese orden, 8,8 y 18,6%). Teniendo en cuenta que el incremento porcentual de las pernoctaciones se asemeja al del conjunto nacional, esa menor alza de los precios hoteleros puede ser la causa de que sea asimismo inferior el ritmo al que progresan los ingresos por habitación disponible. En efecto, en los 10 primeros meses de 2023 se elevan un 6,8% en relación con los mismos del año anterior, entonces al alza en un 39,2%; sin embargo, en España tales ascensos son de un 15,7%, la del actual ejercicio, y 78,6% la del precedente. En consecuencia, se amplía la notable brecha que separa los ingresos por habitación disponible entre los dos territorios. A su vez con los promedios de los 10 primeros meses, los resultados que se obtienen son de 39,4 euros en la Región de Murcia y 76,4 en España.

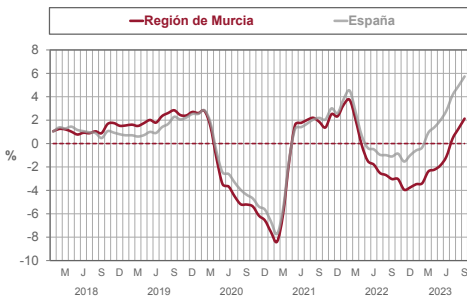
La recuperación del sector turístico se sustenta en los establecimientos hoteleros, a la vista de la información estadística relativa al conjunto de los demás establecimientos. En efecto, el agregado de los alojamientos extra-hoteleros revela en los 10 primeros meses de 2023 una acusada contracción en lo que concierne al número de viajeros (-5,7% interanual), localizada en los de origen español pues los extranjeros avanza unos cinco puntos, que se convierte en estancamiento (-0,1%) en cuanto al número de las pernoc-

13 La metodología de la Encuesta de ocupación hotelera del INE define el grado de ocupación por plazas así: "Relación, en porcentaje, entre el total de las pernoctaciones y el producto de las plazas, incluyendo las camas supletorias, por los días a que se refieren las pernoctaciones".

taciones, en las que se contrarrestan la mengua de las ocasionadas por los viajeros nacionales con las de los foráneos. De este tipo de alojamientos, sólo aumenta la actividad en los campings (casi un 13% interanual los viajeros y un 7% las pernoctaciones); por el contrario, tanto los viajeros como las pernoctaciones en apartamentos turísticos y alojamientos rurales descienden profundamente, alrededor de 8 y 13 puntos porcentuales tomando como referencia estas últimas.

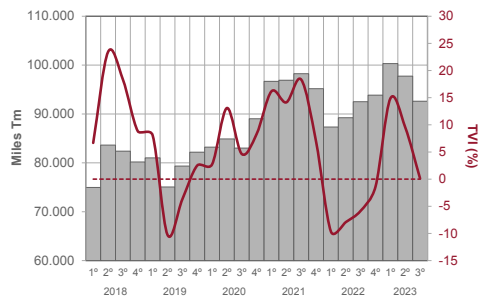
El consumo privado impulsa la fase actual de crecimiento de la economía regional. En consecuencia, arrastra la mejora de la actividad comercial, aletargada el pasado año. La fuente de referencia habitual para el análisis es *Índices de Comercio al por Menor*, del INE, de la que suele emplearse su componente de cifra de negocios a precios constantes sin estaciones de servicios. La información que aporta es contundente: de tasas interanuales negativas durante casi todos los meses de 2022, que se prolongan hasta febrero del año actual, se pasa a otras positivas y continuamente crecientes hasta estabilizarse en torno al 4% desde agosto. Así, la media del periodo enero-octubre arroja un aumento interanual del 4,1%, frente al -3,9% anotado un año antes; la recuperación, sin embargo, queda por debajo de la que se constata en España (7,8%). La valoración no es diferente a partir de los datos que proporcionan las medias móviles mensuales (gráfico 17), cuyas tasas respectivas en octubre son 3 y 6,2%. A diferencia de lo que sucede en el país, en la Región no se ha alcanzado el nivel anterior a la pandemia.

Gráfico 17. Índice de cifra de negocios del comercio al por menor, sin estaciones de servicios, a precios constantes (tasas interanuales de la media móvil mensual)



Fuente: *Índices de comercio al por menor* (INE) y elaboración propia.

Gráfico 18. Toneladas transportadas en transporte de mercancías por carretera (acumulado últimos 4 trimestres y tasas interanuales)



Fuente: *Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana* y elaboración propia.

Los indicadores de transporte son menos favorables, en particular el de mercancías por carretera, prácticamente estancado como consecuencia de la contracción del comercio exterior en volumen, lo que se expondrá en una sección posterior de este informe. La información estadística del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana revela que, en el tercer trimestre de 2023, el volumen transportado por vehículos dedicados a esta modalidad con la Región de Murcia como origen o destino experimenta incluso una muy profunda contracción interanual, de un 21%, un retroceso mucho más acusado que el que se detecta en el conjunto de España (-3,1%). Su pujanza en el primer trimestre atenúa la disminución, de tal manera que el volumen acumulado entre enero y septiembre la rebaja hasta un 1,8%, más todavía añadiendo el último trimestre de 2022 puesto que el total acumulado de los cuatro marca un valor nulo. Por el contrario, el transporte de mercancías en el puerto de Cartagena sigue al alza pero con una intensidad suave y distante respecto al ejercicio precedente. El tropiezo se localiza en el segundo trimestre (-7,2% interanual), de tal forma que el tonelaje acumulado entre enero y octubre representa un 2,3% más que en esos 10 meses de 2022, entonces al alza en un 16,4%. Es el tráfico de graneles líquidos, que concentra más de tres cuartas partes del total, el causante de la ralentización (-2,4 y 16,3% respectivamente), puesto que el de graneles sólidos incluso supera el vigor expansivo del pasado año (21,3 y 18%). A la baja también el tráfico de mercancía general, que se retrae un 1,5% cuando crecía un 8,2% el año anterior. Sigue al alza la actividad de pasajeros en el aeropuerto de Corvera, pero con un dinamismo muy inferior al del conjunto de los aeropuertos españoles y lejos todavía del nivel anterior a la pandemia. Entre enero y octubre de 2023 salieron o llegaron unos 825.000 pasajeros, lo que comporta un incremento interanual del 4,8%, pero aquella cifra es un 18,5% menor que la del mismo periodo de 2019.

DEMANDA INTERNA

La etapa actual de crecimiento de la economía española se sostiene fundamentalmente en el impulso que proporciona la demanda nacional, pues el saldo exterior apenas aporta en los dos últimos trimestres. Esta valoración procede de la estadística del tercer trimestre de la *Contabilidad Nacional Trimestral de España*, fuente que atribuye casi la totalidad del crecimiento del PIB a aquel primer componente, aun ralentizado. En efecto, en términos de volumen encadenado, la demanda nacional contribuyó al avance de la citada macromagnitud en 1,3 puntos en el primer trimestre, 2,2 en el segun-

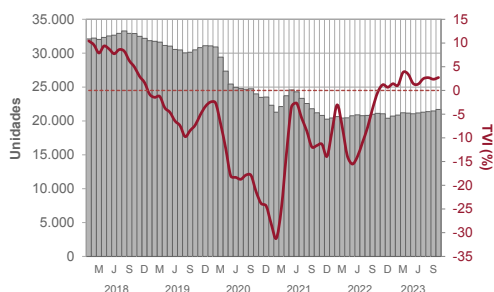
do y 1,7 en el tercero, mientras que la demanda externa, pujante al inicio de 2023 con una contribución de 2,8 puntos, se desploma posteriormente (anota -0,2 y 0,2 puntos). Es el gasto en consumo final el agregado que más empuja la expansión del PIB pero pierde fuerza, sobre todo en el tercer trimestre (de una tasa interanual del 2,7% a 1,6%) en gran medida porque se afloja el gasto correspondiente a los hogares (2,2 y 1% respectivamente), mengua contrarrestada parcialmente por la expansión del gasto en consumo final de las administraciones públicas (aunque el 3,3% que se registra en el tercer trimestre es 0,8 puntos menos que en el precedente, suponen una aceleración notable respecto al 1,2% obtenido entre enero y marzo). A diferencia del consumo final, la formación bruta de capital mejora conforme avanza 2023 (las respectivas tasas interanuales en los tres primeros trimestres son -2, 0,8 y 1,9%), en gran medida por la mejora de la formación bruta de capital fijo.

Es habitual en estos informes lamentar la ausencia de un cuadro macroeconómico semejante para las economías regionales, indispensable para extraer conclusiones más certeras de la evolución económica reciente bajo este enfoque. En general, los disponibles, insuficientes, permiten afirmar que es también la demanda interna la fuerza que más contribuye al crecimiento de la economía murciana. Proviene, sobre todo, del impulso que aporta el consumo tanto en su componente privado como público, este último a la vista del avance del gasto en la administración autonómica, como se expondrá más adelante, aunque se observa su vez un reciente repunte de la inversión.

No obstante, se ha de señalar que se observa cierta discordancia entre los indicadores de consumo privado. Los relativos a la producción de bienes de consumo declinan significativamente pero mejoran los de gasto, lo que puede concordar con una significativa reducción de las existencias. En efecto, el IPI de bienes de consumo traza una trayectoria claramente declinante en el transcurso de 2023, concentrada en los trimestres segundo (-4,5% es la tasa interanual) y tercero (-4,9%), frente a la mínima contracción que se produjo en el primero (-0,7%). En el conjunto del periodo enero-octubre, su valor promedio presenta una caída interanual del 3,3% frente al incremento del 5,8% en esos mismos 10 meses de 2022. Deterioro a su vez desprenden otros indicadores cualitativos basados en las opiniones empresariales, que ofrece la Encuesta de Coyuntura Industrial, elaborada por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. El saldo de la cartera de pedidos de bienes de consumo agranda su valor negativo (-33,4 entre enero y octubre y -10 un año antes), y baja casi tres puntos el grado de utilización de la capacidad productiva (65,2%). Por el contrario, los indicadores de gasto se proyectan al alza. Es el caso del índice de ventas deflactado general, que, además, denota

un impulso notable en el tercer trimestre (el crecimiento interanual es de un 2,9%, 1,7 puntos más que en el precedente); tomando el índice medio de los 10 primeros meses de 2023, del resultado se deriva un incremento del 2,7% respecto a 2022, entonces a la baja por 1,2 puntos porcentuales. De la misma manera, otro indicador significativo como la matriculación de turismos traza una trayectoria claramente ascendente, a pesar de las incertidumbres que persisten en el sector automovilístico. Asimismo en acelerada progresión en el tercer trimestre (5,8% interanual, 5,5 puntos más que en el precedente), los 18.292 turismos matriculados entre enero y octubre conllevan una tasa interanual del 7,7%, frente al 5,4% anotado en esos meses de 2022. El acumulado de los últimos 12 meses monta aquella cantidad hasta 21.698 turismos, un 2,7% más respecto al año anterior cuando entonces la tasa interanual era todavía negativa (-0,4%).

Gráfico 19. Matriculación de turismos
(total últimos 12 meses y tasas interanuales)



Fuente: IPI (INE) y elaboración propia.

Gráfico 20. IPI de bienes de equipo (tasas interanuales de la media móvil mensual)



Fuente: IPI (INE) y elaboración propia.

El tercer trimestre de 2023 parece haber aportado cierta pujanza a la inversión. La producción industrial, alicaída según se ha expuesto en la sección dedicada a la industria regional, evita la contracción en lo que concierne a su componente de bienes de equipo, alcanzando incluso un endeble crecimiento. En efecto, el IPI de bienes de equipo anota en el tercer trimestre un aumento interanual del 1,2%, cuando se contrajo tres puntos porcentuales en el segundo; tomando el valor promedio que resulta entre enero y octubre, el ascenso se limita al 0,4%, tres décimas menos que un año antes. La encuesta antes citada revela mejoras tanto en lo que concierne al saldo de la cartera de pedidos de bienes intermedios, cuyo valor negativo se retrae significativamente, como en el grado de utilización de la capacidad productiva, que

se agranda algo más de un punto. De la misma manera, crece con fuerza la matriculación de vehículos industriales, alrededor de un 19% interanual en los trimestres segundo y tercero de 2023, tasa que queda en un remarcable 15,1% para el periodo enero-octubre, suficientemente representativa de la firmeza de la progresión pero, más aún, relacionada con el -2,5% obtenido en 2022.

COMERCIO EXTERIOR

El comercio mundial de mercancías emprendió en los últimos meses de 2022 una fase de ralentización que se intensifica conforme avanza el año 2023. Entonces, la Organización Mundial del Comercio (OMC) lo atribuyó a los efectos de una política monetaria más estricta en los Estados Unidos, la Unión Europea y otros países, y se esperaba pasajera ante la previsible reducción de los precios de la energía. No ha sido así. La misma fuente, en su actualización de octubre de *Perspectivas del Comercio Mundial y Estadísticas*, lo justifica por la flojedad del crecimiento económico en China, la persistencia de una inflación elevada en las principales áreas desarrolladas, las consecuencias que aún perduran de la pandemia así como las derivadas de la guerra en Ucrania. En consecuencia, su anuncio de abril, que estimaba un aumento en 2023 del 1,7% en volumen del comercio mundial, declina hasta un 0,8% seis meses más tarde; supondría una desaceleración de 2,2 puntos porcentuales respecto a su expansión en la anualidad precedente.

No es distinto en España ni en la Región de Murcia. Incluso, el deterioro puede ser más pronunciado a la vista de la información estadística disponible hasta octubre, que revela caídas interanuales en volumen y en euros corrientes (en el país, la variación nominal es nula). La brecha respecto al conjunto de la economía internacional puede obedecer a la elevada concentración de la actividad exportadora en los países de la zona euro, más acusada en la comunidad murciana, y, sobre todo, en los más próximos y avanzados, aquejados de crecimientos económicos débiles y altas tasas de inflación.

Esta apreciación se basa en la información estadística proveniente de la base de datos DATACOMEX, del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, provisional la de los años 2022 y 2023. En efecto, el primer rasgo que descuella, porque cambia la tendencia respecto al ejercicio precedente, es la moderada contracción nominal que registran las exportaciones de mercancías de la Región de Murcia en el periodo enero- octubre de 2023 (en esta sección del informe, salvo que se indique otro periodo diferente, todas las comparaciones y variaciones interanuales están referidas a esos meses), tras su excepcional crecimiento en 2022. Una mengua, por otra parte, agrandada en el transcurso del ejercicio. En efecto, su importe de 11.618 millones de euros

conlleva una tasa interanual del $-2,8\%$, cuando, un año antes, aumentaban un $28,2\%$. La progresión empieza a debilitarse en el último trimestre de 2022, cuando, de tasas interanuales que rebasaban el 35% en los dos precedentes, se pasa a otras que suponen la mitad de aquella y a casi un 10% en el primero de este año. Pero entre abril y junio de 2023 se registra un $-7,8\%$, descenso que, en el tercer trimestre, se ahonda hasta $-14,2\%$; la notable mejora en octubre ($15,3\%$) atenúa la contracción del periodo. Lo evidencia asimismo el gráfico 21, que muestra el importe acumulado en los últimos 12 meses y las correspondientes tasas interanuales. En octubre suman 14.077 millones, cifra que implica un endeble ascenso: es un $1,7\%$ interanual, cuando, un año antes, avanzaban un $25,9\%$.

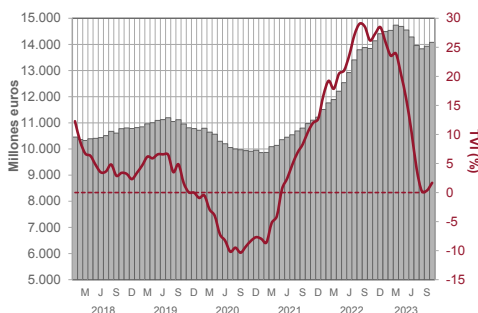
El súbito y acentuado debilitamiento de las exportaciones de mercancías sucede también en España. En los diez meses señalados, su valor asciende a 319.862 millones de euros, prácticamente como en el mismo periodo de 2022, entonces al alza en un $23,6\%$. Pese a la suave disminución de las ventas exteriores de la Región y su estancamiento, la desigualdad es insuficiente para alterar la significada relevancia de la economía murciana en este ámbito. De las cifras absolutas resulta una ratio del $3,69\%$, alrededor de un punto porcentual más que entre los PIB. La trayectoria regional es muy dispar. Por un lado, las exportaciones se desploman en Canarias ($-34,3\%$), decrecen con fuerza en Andalucía ($-11,5\%$), y varias autonomías registran retrocesos discretos, en el entorno del 4% , como Castilla-La Mancha, Navarra y Cantabria. En el lado favorable, Castilla y León anota la mayor subida ($15,2\%$), seguida de Cataluña ($9,7\%$) y La Rioja (9%).

Las exportaciones regionales de mercancías también descienden en volumen. En efecto, teniendo en cuenta el elevado peso relativo de las producciones energéticas en la cartera exportadora de la comunidad murciana y la volatilidad de los precios en ese tipo de bienes, cabría atribuir al retroceso de sus cotizaciones la causa principal del desmoronamiento nominal de las ventas internacionales. Sin embargo, pese a que este factor influye (el precio medio del barril tipo *Brent* en 2022 fue de 103,7 dólares y 84,1 en los 11 primeros meses de 2023)¹⁴, es insuficiente para contrarrestar la espiral alcista de los precios de todo tipo de bienes a causa de la inflación. Por tanto, es la pérdida de actividad exportadora lo que motiva el decremento de las exportaciones en euros corrientes. Lo revela el Centro Regional de Estadística de Murcia (CREM) en *Gaceta Económica*, que informa de la evolución mensual de los flujos de comercio exterior en índices de valor, precio y volumen. Para el periodo enero-octubre, estima una caída interanual del valor exportado de un $3,2\%$, frente al $28,8\%$ alcanzado un año

14 Ministerio de Economía, Comercio y Empresa. Síntesis de Indicadores Económicos.

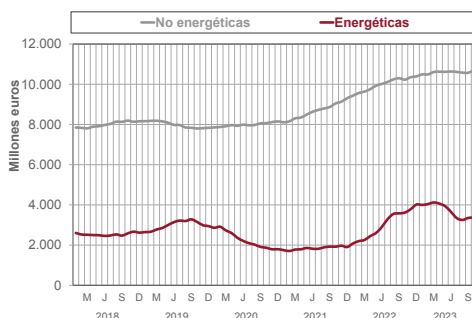
antes. A pesar de un incremento interanual del índice de precios de un 5,5% (20,3% entonces). En consecuencia, arrastra aquella caída la reducción de las exportaciones en volumen, estimada por la citada fuente en un 8,2% (subían un 7,1% un año antes).

Gráfico 21. Exportaciones totales
(acumulado últimos 12 meses y tasas interanuales)



Fuente: Datacomex y elaboración propia.

Gráfico 22. Exportaciones energéticas y no energéticas
(acumulado últimos 12 meses)



Fuente: Datacomex y elaboración propia.

Aunque los bienes no energéticos experimentan una gran desaceleración nominal en el transcurso de 2023, se localiza en los energéticos la causa de la disminución de las exportaciones regionales de mercancías. En efecto, el importe de estos últimos productos se eleva a 2.685 millones de euros en los diez primeros meses de este año, un 19,5% menos que en el mismo periodo de 2022, cuando, entonces, más que duplicaban (105,3%) la cantidad del ejercicio precedente. Aunque la ralentización empezó ya a finales de 2022, en los trimestres segundo y tercero de 2023 se concentra la contracción (las tasas interanuales son aproximadamente de un -32%). Tomando la cifra correspondiente al valor acumulado en los últimos 12 meses, 3.367 millones, resulta una tasa interanual del -6,9%, frente al 88,1% marcado un año antes.

Las ventas exteriores de productos no energéticos siguen al alza. El valor exportado entre enero y octubre se eleva a 8.934 millones, lo que supone un 3,7% interanual; dato subrayable, en este contexto, pero a unos 8 puntos porcentuales del obtenido un año antes. Preocupa su vivaz recorrido bajista: de un aumento del 8,6% en el primer trimestre respecto al mismo de 2022, se pasa a 1,1% en el siguiente y a -5% en el tercero, pero descuella su acusado cambio de tendencia en octubre (18,4% interanual). En relación con lo descrito sobre los diez meses transcurridos de 2023, apenas hay diferencias con el importe del acumulado en los últimos 12 meses, 10.710 millones e incremento anual del 4,7% (gráfico 22).

La evolución de las exportaciones en 2023 distinguiendo por tipo de productos conforme a la clasificación arancelaria presenta disparidades acusadas, a diferencia de lo que sucedió un año antes, en ascenso generalizado al menos en aquellas rúbricas con cierta dimensión monetaria. No ocurre un año después, con independencia de que los bienes vendidos en los mercados internacionales sean de origen agrario o no. En efecto, de aquellos, las dos secciones arancelarias que concentran más del 40% del total exportado (un 55% excluidos los minerales), las que agrupan los vegetales en fresco y los alimentos transformados, prolongan su recorrido ascendente; sin embargo, retroceden con brío las exportaciones de productos animales y las de grasas vegetales, sobre todo esta última. A su vez, la desigualdad está presente entre los bienes no agrarios. Algunas de las secciones o capítulos con más trascendencia monetaria mantienen también su proyección alcista, como productos químicos, maquinaria y aparatos, materias textiles, muebles y material de transporte. Ahora bien, otras igualmente muy significadas en la actividad exportadora murciana, como materias plásticas y metales comunes, anotan retrocesos muy abultados, que son más tenues en artículos de peletería y papel y artes gráficas.

La sección *Productos del reino vegetal* mantienen la moderada expansión exportadora de los últimos años pero, al igual que sucedió en 2022, sostenida por el incremento de los precios. Entre enero y octubre, su valor se eleva a 3.086 millones, un 5,4% más que supone 1,4 puntos adicionales respecto al crecimiento en la anualidad anterior; ahora bien, se consigue pese a un descenso del 6,1% en el tonelaje vendido, este posterior en 2022 (excepto los capítulos de *Semillas y frutos oleaginosos* y *Productos de la molinería*, los demás registran menguas más o menos pronunciadas). De nuevo con valores nominales, resalta la disparidad entre el aumento de las exportaciones de *Legumbres y hortalizas comestibles* (17,2%), estabilizadas un año antes, y la notable reducción en *Frutas frescas* (-6,8%), en 2022 con una subida próxima al 2% (los retrocesos afectan a frutas relevantes para la exportación, como melones, sandía, uva de mesa, limón y mandarinas, entre otros). Junto a las hortalizas, *Plantas vivas y productos de la floricultura* (16,2%) y *Semillas y frutos oleaginosos* (20,2%) son los que más se expanden en esta sección arancelaria.

Más pujante es la actividad de las exportaciones de *Productos alimenticios*, sección que anotan una cifra de 1.710 millones y una subida interanual del 9,7%, si bien esta queda a 11 puntos de distancia de la lograda un año antes. Todos sus capítulos arancelarios con cierta cuantía monetaria crecen en 2023, excepto *Residuos de la industria alimentaria* (-6,3%), en gran medida a causa del desplome del tonelaje. Las subidas nominales son cuantiosas, de entre 18 y 21 puntos en *Conservas de carne o pescado*, *Azúcares* y *artículos de confitería* y

en *Preparaciones alimenticias diversas. Conservas de verdura o fruta, incluidos los zumos* anota un leve ascenso (3,3%), tras su notable expansión en 2022, sustentado sobre todo en el aumento de los precios. Moderado incremento nominal en *Bebidas, excluidos los zumos*, la mitad que en 2022.

Las otras dos secciones arancelarias de carácter agrario registran disminuciones. Significativa en el caso de la sección *Productos animales* (-8,5%, hasta 701 millones), generalizada, por otra parte, en todos sus capítulos, excepto el que agrupa los productos lácteos o sus derivados, descensos en los que influye decisivamente la mengua del número de toneladas exportadas. Resalta en particular la caída nominal en *Animales vivos* (-18%). Mucha más hondura tiene la contracción en *Grasas vegetales* (-32,2%), que limita las ventas a 108 millones, después de un bienio previo de excepcional expansión.

Tabla 5. Exportaciones de mercancías: principales secciones o capítulos arancelarios (1)

	Ene.-oct.	Variación enero-octubre (%)				
	Mill. €	2019	2020	2021	2022	2023
Total	11.618	1,9	-9,2	12,3	28,2	-2,8
Productos de origen animal	701	0,9	2,7	25,9	10,2	-8,5
<i>Animales vivos</i>	135	-20,8	-20,3	16,9	3,2	-18,0
<i>Carne</i>	318	33,9	35,6	24,2	-5,4	-3,2
<i>Pescados</i>	221	-0,9	-20,1	49,2	50,1	-10,5
Productos vegetales frescos	3.086	1,7	9,0	0,9	3,0	5,4
<i>Hortalizas</i>	1.514	5,3	2,8	5,2	0,5	17,2
<i>Frutas</i>	1.185	-2,9	14,8	-6,3	1,8	-6,8
Alimentos y bebidas	1.710	0,1	7,4	10,2	20,7	9,7
<i>Conservas de carne</i>	105	27,3	24,9	9,1	24,8	18,2
<i>Azúcares y artículos confitería</i>	294	7,6	-1,9	6,2	35,7	21,4
<i>Conservas hortofrutícolas</i>	560	-5,3	10,0	-0,3	15,0	3,3
<i>Bebidas (excluidos zumos)</i>	427	-3,2	7,2	14,3	12,9	6,7
Grasas vegetales	109	-14,6	0,8	44,7	51,5	-32,2
Minerales	2.712	8,5	-41,8	9,8	103,4	-19,7
Químicos	567	-2,6	-3,6	7,8	13,6	15,0
Plásticos	506	-14,3	-11,9	18,9	16,0	-35,4
Textil	124	3,1	-11,9	60,5	48,2	4,9
<i>Calzado</i>	94	-5,6	-19,1	6,7	25,8	-1,4
Manuf. cemento, yeso, vidrio...	48	11,6	18,3	5,6	20,1	0,0
Metales comunes	458	-1,1	5,0	26,4	21,0	-11,9
Maquinaria y aparatos	517	5,3	-10,2	8,9	18,4	11,0
<i>Mecánicos</i>	273	0,7	-7,3	12,8	10,1	-2,6
<i>Eléctricos</i>	245	13,1	-14,7	2,4	33,6	31,6
Muebles, sillas, lámparas	151	3,0	-22,7	28,2	9,9	14,8

(1) Los datos de 2022 y 2023 son provisionales. Las rúbricas en cursiva son capítulos arancelarios; las demás, secciones. Fuente: DATACOMEX y elaboración propia.

La disparidad también está presente en las exportaciones de mercancías no agrarias. Entre las más relevantes, destacan las fuertes subidas que experimenta la sección arancelaria *Productos químicos* (15%), con un importe de 567 millones, que mejora incluso la expansión del ejercicio anterior; salvo el capítulo *Productos químicos inorgánicos* (-37,6%), los de más alcance económico registran avances, cuando menos significativos; en particular, *Abonos* (68,8%), y con menos magnitud *Aceites esenciales y perfumería* (6,4%), *Jabones, lubricantes y ceras* (7,2%), *Productos químicos orgánicos* (4,5%) y *Productos farmacéuticos* (11,9%). Crecen a su vez las ventas internacionales de *Maquinarias y aparatos*, cuyo valor de 517 millones resulta después de un ascenso interanual del 11%, siete puntos inferior al de un año antes; son los aparatos de tipo eléctrico (31,6%) los que promueven la expansión, pues se retraen en los mecánicos (-2,6%). La ralentización, importante, descuella en las exportaciones de *Materias textiles* (4,9%) pero sucede después de dos años consecutivos de una expansión excepcional (de 49 a 119 millones). No es distinto en *Muebles* (151 millones y una tasa interanual del 14,8%), que acumulan un trienio alcista pero sin la intensidad del capítulo anterior. Permanecen estancadas las exportaciones de *Manufacturas de piedra, yeso y vidrio*.

En el lado adverso de la actividad exportadora se encuentran aquellos grupos de bienes no agrarios con caídas de sus ventas. Algunas profundas, como la que afecta a una de las secciones arancelarias de más relevancia monetaria en la cartera exportadora murciana, *Materias plásticas artificiales*, cuyo importe de 506 millones supone una tasa interanual de un -35,4%, más que contrarrestando la vigorosa subida que se produjo un año antes. Sin tanta fuerza pero con contundencia, se retraen a su vez las ventas exteriores de *Metales comunes*, un 11,9% que deja su importe en 458 millones; de sus capítulos más importantes, anotan menguas pronunciadas *Fundición, hierro y acero* (-248,8%) y *Manufacturas diversas de metales* (-24,8%). Con menos significación en la cartera exportadora, se apunta a su vez las caídas en *Piel, cueros y peletería* (-18,2%) y *Papel y artes gráficas* (-15,8%), así como la ínfima en *Calzado* (-0,5%).

La dispersión que caracteriza la evolución de las exportaciones atendiendo a los productos se halla asimismo cuando se desciende al análisis geográfico. Aunque, atendiendo a las grandes áreas territoriales, se localiza fuera de la Unión Europea. En la UE-27 se avanza, incluso, con cierta significación (un 3,4% que alza su importe hasta 7.168 millones), semejante a lo que sucede en la zona euro (6.476 millones y 3,5% respectivamente). No obstante, cuando se desagrega por países, la citada desigualdad es claramente perceptible. Los cuatro primeros por importe monetario son de esa zona y sus recorri-

dos, enfrentados: a los vigorosos crecimientos que registran Italia (20,4%) y Alemania (17,3%), cuarto y segundo de esa lista, se oponen las disminuciones de las ventas a Países Bajos (-3,6%) y Francia (-1,8%), esta insuficiente para desalojar a este país de la primera posición (compra por valor de 1.875 millones). Al margen de los estados referidos, sobresalen por la potencia con que se acrecientan las exportaciones, dentro de aquellos con cierta entidad monetaria, Marruecos (8,1%), el quinto en la relación con compras por 916 millones, Brasil (11%), República Checa (16,6%) y Turquía (32,6%). Por el contrario, si bien moderadas, son remarcables las disminuciones que suceden en los países que ocupan las posiciones sexta a novena en la cartera exportadora murciana, Reino Unido (-4,6%), Estados Unidos (-0,9%) y Portugal (-5%) y Bélgica (-11%). Otra menguas importantes son las que suceden en China (-34,3%), Japón (-36,8%), India (-44,7%) y Corea del Sur (-31,5%).

En lo que concierne a los grandes números, no difiere en exceso la evolución de las importaciones de la descrita sobre las exportaciones. Cabe citar las dos diferencias más visibles. Una, la mayor intensidad de la reducción, tanto nominal como en volumen. La segunda, que también descienden las compras exteriores de bienes no energéticos. Respecto a la cifra total, suman 12.406 millones las importaciones realizadas entre enero y octubre de 2023, lo que conlleva una tasa interanual del -22,1% cuando un año antes crecían un 88,7%. La disminución es constante y profunda en el transcurso de todo el año (las tasas trimestrales interanuales sucesivas son -10,1, -32,3 y -25,4%), aunque se atemperan en octubre (-10,2%). Por su parte, el índice de volumen baja un 10,5%, frente a un ascenso del 34,6% en 2022. Para ello, es determinante el hundimiento de las adquisiciones de productos energéticos, que acumulan 7.105 millones de euros, casi un tercio menos (-31,3%) que en esos diez meses de 2022, entonces más que duplicadas. Ahora bien, también influye el decremento que registran las importaciones de bienes no energéticos, de cuyo valor de 5.301 millones se deriva una tasa interanual del -5%, cuando se situaban en el entorno del 40% un año antes.

Dejando al margen la sección arancelaria que agrupa las producciones minerales, determinantes en el agregado según se ha expuesto, *Productos del reino vegetal* es la que más aporta a la cartera importadora, pese a su estancamiento en 2023 con un importe de 1.557 millones de euros. Una situación de igualdad que, en gran medida, obedece a las reducciones que experimentan los dos capítulos principales por importe, *Cereales* (-5% y compras por valor de 626 millones) y *Semillas, plantas oleaginosas e industriales* (-6,1 y 491 millones), contrarrestadas sobre todo por las expansiones de las compras de *Legumbres y hortalizas comestibles* (54,3% y 116 millones) y

Frutas frescas (41,5 y 137 millones). Se elevan con vigor las importaciones de *Productos de la industria alimentaria* (10,8%, hasta 564 millones), sobre todo de *Azúcares y artículos de confitería* (pasa de 96 a 238 millones). Asimismo, crecen las importaciones de *Maquinarias y aparatos* (14,7%), con brío tanto las de tipo mecánico como eléctrico, y *Material de transporte* (11,5%), concentradas en embarcaciones. En sentido contrario, sobresalen los decrementos en *Productos químicos* (-25,2%), *Productos plásticos* (-20,5%), *Calzado* (-15,6%) y *Metales comunes* (-4,4%).

PRECIOS DE CONSUMO

El empuje de la inflación en España en los meses de verano, que se prolonga hasta octubre, toca momentáneamente techo. En los últimos meses, bajan de nuevo los precios relacionados con la energía, el índice de los alimentos en su conjunto se mueve ya en tasas de variación de un dígito y la inflación subyacente, aunque todavía por encima de la general, se relaja. El IPC español, que anota una tasa interanual de crecimiento del 3,5% en septiembre y octubre, se desliza a un 3,2% en noviembre. Son valores que suponen el retorno a niveles de inflación superiores a los de la zona euro. La estadística armonizada de *Eurostat* muestra en noviembre un incremento anual del 2,4% para el conjunto de países que comparten la moneda común europea. En Bélgica, incluso se detecta que los precios caen (-0,7%). En siete casos, la subida de precios es más acusada que en España¹⁵: Eslovaquia (6,9%), Croacia (5,5%), Austria (4,9%), Eslovenia (4,5%), Estonia (4,1%), Malta (3,8%) y Francia (3,8%). En el Reino Unido, la inflación también se apacigua en consonancia con el descenso del precio de los combustibles, pero, en la medida en que las rúbricas alimentarias se resisten a dejar atrás las tasas de dos dígitos, registra un 4,6% en octubre, por encima de los niveles de la eurozona. En Estados Unidos, sin embargo, no repunta tanto el coste de la alimentación, lo que permite que el IPC marque un crecimiento anual del 3,1% en noviembre. En general, el patrón que siguen las economías desarrolladas se diseña a partir de una inflación a la baja, el encarecimiento casi perenne de los productos de la alimentación, aunque a un ritmo más suave, y una factura energética decreciente.

¹⁵ En noviembre, el IPC que publica el INE y el IPC armonizado de *Eurostat* para España coinciden en una tasa del 3,2%.

En la Región de Murcia, el dato es mejor. En septiembre, la tasa interanual monta a un 3,9%, pero desciende a un 3,5% un mes después y a un 3% en noviembre, dos décimas menos que en el ámbito español. Se adapta plenamente la explicación general basada en la disminución de los precios de los productos energéticos y en la tendencia a la baja, aunque los precios continúan subiendo, del componente alimentario. También sucede en los servicios turísticos, en reciente desaceleración. Se observa que la subida de los precios de los alimentos elaborados (8,5%) va a un ritmo menor que en aquellos que no requieren elaboración (9,4%), estos últimos con un avance mensual de más de dos puntos porcentuales en noviembre. En cuanto a la inflación subyacente, que extrae productos energéticos y alimentos sin elaborar del índice general, sigue más alta que la que marca este último, aunque retrocede por cuarto mes consecutivo. En septiembre, es de un 5,8%; en octubre, de un 5,1%; en noviembre, de un 4,1%. Los dos últimos porcentajes son inferiores a sus equivalentes españoles. Se percibe la influencia de unos costes de los insumos, como los de tipo energético o los de las materias primas agrarias, que se contienen e incluso bajan, aunque no puede desprejiciarse que haya efectos negativos derivados de los ascensos contundentes anteriores de tales costes, de la mengua de la producción en la industria agroalimentaria regional y de la sequía¹⁶.

Gráfico 23. Índice general de precios de consumo e inflación subyacente (tasas interanuales en %)



Fuente: Índice de Precios de Consumo (INE).

Gráfico 24. IPC: rúbricas del grupo Alimentos y bebidas no alcohólicas (tasas interanuales en %, noviembre de 2023)



Nota: sólo rúbricas con tasas positivas.

Fuente: Índice de Precios de Consumo (INE).

Alimentos y bebidas no alcohólicas, con una tasa interanual del 8,8%, es de nuevo el grupo de productos más inflacionista. Lleva así desde hace

16 Montoriol Garriga, J. y Diaz, S. (2023). *Los costes de producción y la sequía afectan al sector agroalimentario español*, CaixaBank Research, 3 de octubre de 2023 (en Internet).

más de un año, aunque, en tres de los últimos cuatro meses, las tasas se quedan en un dígito. *Bebidas alcohólicas y tabaco* se sitúa a continuación, con un 7,8%. La repercusión del primer grupo en el IPC regional es de 1,8 puntos porcentuales, casi un 60% del total, y aumenta en cuatro décimas al añadir bebidas con alcohol y tabaco. Ir al supermercado o a la tienda del barrio sigue notándose en el bolsillo, con lo que merece la pena profundizar con más detalle. Al desagregar por subgrupos, el incremento anual del 8,8% lo indican por separado tanto los alimentos como las bebidas no alcohólicas, mientras que el alcohol lo hace en apenas una décima menos, en todos los casos muy por encima del índice regional, aunque la intensidad es mayor en servicios de alojamiento y paquetes turísticos. Si se desciende a un escalón menor de desagregación, buena parte de las 22 rúbricas de *Alimentos y bebidas no alcohólicas* soportan la inflación. El precio de la carne de ave es el único que decrece (-1,3%), lo que sucede por quinto mes consecutivo. En sentido opuesto, las siete rúbricas más inflacionistas provienen de este grupo de productos, aunque, en esta ocasión, se queden en seis las que superan los dos dígitos. Con notable diferencia, los precios de aceites y grasas siguen su escalada brutal (46,4%), lo que provoca incluso que las botellas de aceite de oliva¹⁷ escaseen en las donaciones a los bancos de alimentos¹⁸. Después, están las legumbres y hortalizas frescas (23,9%), la carne de porcino (16,7%), la carne de ovino (13,9%), otros preparados alimenticios (12,4%) y las frutas frescas (11,3%). Es significativo que el sector agroalimentario regional esté especializado en frutas, hortalizas y ganado porcino, con lo que un receso en su producción puede afectar al suministro minorista más cercano y a los precios de consumo. Aparte de la carne de ave, puede mencionarse que el aumento más tenue en los precios regionales de los alimentos se localiza en la leche y los productos lácteos (un 2,6% en ambos casos).

El golpe inflacionista que aqueja al turismo en España desde el verano de 2022 se extrapola a tierras murcianas. El alza en *Restaurantes y hoteles* (4,9%) refleja sobre todo la, muy elevada, de los servicios de alojamiento (12,5%), no obstante sendas caídas mensuales de las tarifas regionales en

17 El INE no proporciona información de alcance autonómico sobre el índice de precios del aceite de oliva. Por ello, se recurre a los índices nacionales por subclases, entre las que sí que aparece este bien. El incremento interanual de su precio es de un 66,7% en noviembre, aunque el mes anterior llega a un 73,5%, un máximo de la serie temporal. Además, no deja de crecer mes a mes. Con respecto a septiembre de 2020, este precio va camino de triplicarse; en concreto, se multiplica por 2,66 desde entonces.

18 Cantero, A. (2023). *Escasez de leche y aceite de oliva en los bancos de alimentos de la Región de Murcia*, Cadena SER, 14 de noviembre de 2023.

octubre y noviembre, pues es más mesurada en restaurantes y comedores (4,4%). El grupo de productos *Ocio y cultura* (2,4%), que crece en un año incluso seis décimas menos que el IPC regional, no lo haría tanto de no ser por los paquetes turísticos (12,1%). A pesar de estos paquetes y del alojamiento, la subida interanual en el índice regional correspondiente a turismo y hostelería baja al 4,9%. Entre los dos grupos anteriores, están *Otros bienes y servicios* (4,5%), *Comunicaciones* (3,2%) y, por debajo del agregado regional, *Enseñanza* (2,8%). Completan el cuadro de precios crecientes *Muebles, artículos del hogar y artículos para el mantenimiento corriente del hogar* (1,7%) y *Sanidad* (1,4%).

En tres grupos, sus precios regionales disminuyen sobre los de noviembre de 2022. *Vestido y calzado* (-0,1%) de forma poco perceptible, sobre todo por la parte textil, ya que repunta el precio agregado del calzado y sus reparaciones. *Transporte* (-0,7%) se beneficia de las medidas de apoyo al transporte público urbano (-13,5%) e interurbano (-7,2%), mientras que el coste unitario del transporte personal se estanca (0,2%). *Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles* (-5,5%), aunque con menor fuerza, sigue percibiendo la ventaja de una energía con precios a la baja. El descenso en su índice descuenta seis décimas al IPC regional. Sobresale de nuevo el impacto en *Electricidad, gas y otros combustibles* (-17%), *Calefacción, alumbrado y distribución de agua* (-13,6%) y *Carburantes y combustibles* (-6%). En el conjunto de productos energéticos, resulta un descenso anual de sus precios regionales de un 9,8%, con lo que el índice general sin ellos se elevaría a un 4,5%. Se produce un fenómeno parecido con los precios minoristas de los bienes industriales, que, de forma agregada con productos energéticos, se reducen (-2,1%) y, si son excluidos, aumentan (1,2%). La deflación de los bienes industriales de consumo no es extensible a los de carácter duradero (1,1%). En cuanto a los servicios, incluido el alquiler de vivienda, el indicador se sitúa en un 3,7%.

El crecimiento de los precios de consumo pierde brío y, aun por encima, se acerca al objetivo del 2% que marca el BCE. Es una mejora, sin duda, pero no debe olvidarse que, para la ciudadanía, el nivel de precios en general no disminuye, sino que sigue aumentando, sobre todo en productos como el aceite de oliva, pero ya no a la velocidad de hace un año. Cabe esperar que prosiga la ralentización hasta recuperar la intensidad habitual en un contexto de estabilidad económica. Pero persisten factores de incertidumbre. El papel de los insumos agrarios es esencial a la hora de interpretar la inflación en los productos alimentarios, lo que significa, entre otras cosas, tener en cuenta los daños que la sequía o el calentamiento

global ocasiona en la producción final¹⁹. La geopolítica puede alentar nuevas subidas en el precio del petróleo —sorprende su caída actual—. Otros elementos parecen más proclives a la calma, como la política monetaria, la moderación salarial o la de los márgenes en muchas empresas²⁰. Se avista que el IPC para el fin de año, salvo perturbaciones imprevistas, sea algo más optimista que muchas de las proyecciones previas, pero, para 2024, pueden verse afectadas por una actividad económica en riesgo de debilitamiento.

Tabla 6. Principales índices de precios de consumo (tasas interanuales en %)

	2020	2021	2022		2023			
	Nov.	Nov.	Julio	Nov.	Junio	Sept.	Oct.	Nov.
Inflación general	-0,8	5,3	11,4	7,4	1,8	3,9	3,5	3,0
General sin productos energéticos	0,5	1,9	7,9	7,6	5,8	6,0	5,1	4,5
General sin pr. energéticos ni alim. no elaborados	0,5	1,6	6,9	7,0	5,9	5,8	5,1	4,1
Alimentos no elaborados	0,2	4,1	16,6	14,0	5,1	8,8	7,2	9,4
Alimentos elaborados	1,0	1,9	14,6	18,0	12,6	11,5	10,8	8,5
Alimentos y bebidas	1,1	2,8	14,7	15,8	10,4	10,7	9,4	8,8
Productos energéticos	-9,9	36,6	40,0	4,9	-25,5	-11,8	-9,4	-9,8
Carburantes y combustibles	-13,3	31,9	33,2	13,7	-19,6	1,7	-2,8	-6,0
Calefacción, alumbrado y agua	-2,9	31,2	37,2	-5,5	-25,6	-26,3	-17,2	-13,6
Electricidad, gas y otros combustibles	-3,9	41,7	48,4	-8,2	-31,8	-32,6	-21,7	-17,0
Transporte personal	-6,2	15,6	17,8	9,2	-7,4	4,7	2,0	0,2
Bienes industriales	-2,9	10,8	17,4	5,5	-7,0	-1,9	-1,8	-2,1
Bienes industriales sin productos energéticos	0,2	1,0	7,4	5,4	2,8	2,8	1,6	1,2
Bienes industriales duraderos	0,2	1,5	7,1	7,4	4,0	1,9	1,4	1,1
Servicios (incluye alquiler de vivienda)	0,3	1,8	3,8	4,0	4,4	4,6	4,4	3,7
Turismo y hostelería	0,4	2,9	7,7	8,1	7,6	7,7	6,5	4,9

Fuente: Índice de Precios de Consumo (INE).

COSTES LABORALES

El coste laboral mensual por trabajador mantiene en el tercer trimestre de 2023 la firme tendencia alcista emprendida en la Región de Murcia al inicio de la anualidad. Dada su relevancia en el total, es un crecimiento impulsado por su componente principal, el coste salarial, por lo que cabe atribuirlo a la traslación del proceso inflacionista a las remuneraciones del trabajo. Con retraso, eso sí, puesto que el acusado ascenso de los precios de consumo comenzó a manifestarse a mediados de 2021. La demora que

19 Servicios técnicos de COAG (2023). *Más claro, agua. Impacto del cambio climático en la agricultura del arco mediterráneo español*.

20 Hidalgo, M. A. (2023). *Cronología de la batalla ganada por el equipo que defiende la inflación temporal*, Cinco Días, 11 de diciembre de 2023.

suele conllevar la repercusión de estas subidas a la negociación colectiva puede explicar que, ahora que se atenúa el alza de tales precios, persista la fortaleza con que repuntan los dos costes citados. Ahora bien, junto al impacto del alza en la parte salarial, es subrayable la potente expansión de los costes no salariales, por segundo trimestre consecutivo, tanto las percepciones distintas al salario como las cotizaciones obligatorias a la Seguridad Social. Bajo un enfoque sectorial, los incrementos son relevantes con carácter generalizado pero particularmente en la construcción, sobre todo, y los servicios, siendo más moderado el de la industria. Resalta a su vez en el tercer trimestre el significativo retroceso de las horas efectivas de trabajo, más pronunciado que en España; por ello, los ascensos de los costes referidos son más acentuados expresados así, de forma unitaria.

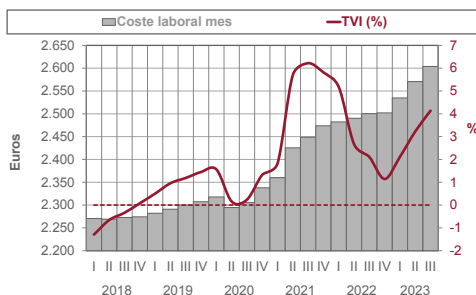
Las conclusiones expuestas se basan en la *Encuesta Trimestral de Coste Laboral* (ETCL), del INE. En efecto, el coste laboral por mes y trabajador asciende a 2.560 euros en el tercer trimestre de 2023, cantidad que representa un 5,5% más que entre julio y septiembre del año anterior; supone la continuidad del vigoroso ritmo alcista de los dos trimestres precedentes (la tasa es igual a la del primero y dos décimas menor que la del segundo), y afianza la súbita aceleración respecto a su tenue progresión durante todo el año 2022 (las tasas interanuales oscilaron entre 0,3 y 1,7%, siendo 1,2% la media anual). El promedio de los tres períodos de 2023 arroja 2.578 euros y de este resulta una tasa interanual del 5,6%. Tal incremento apenas difiere del que se registra en España, una décima superior, pero se llega a él tras un recorrido de desaceleración a lo largo del año: 6,2% interanual en el primer trimestre, 5,8% en el siguiente y 5% en el tercero, hasta quedar un coste laboral mensual por trabajador de 2.893 euros. En este mismo periodo, las variaciones territoriales son relevantes. Los aumentos más abultados se estiman en Madrid (7,2%), Baleares (6,5%) y La Rioja (6,5%). Por el contrario, los más moderados en Comunidad Valenciana (2,1%) y Extremadura (2,3%), las únicas regiones por debajo del 3%.

La desagregación por sectores productivos presenta crecimientos robustos en los tres sobre los que ofrece información la citada Encuesta (excluye el sector agrario). Sin embargo, descuella su magnitud en el sector de la construcción, en el que estima un coste laboral por mes y trabajador de 2.500 euros y una tasa interanual del 7,4% en relación con la cuantía del tercer trimestre de 2022, tres puntos porcentuales más que en el país. A distancia se encuentra la subida en los servicios (2.508 euros y 5,7% respectivamente, medio punto porcentual más que en España), siendo más discreta la expansión en la industria, cuyo coste laboral por valor de 2.805 euros conlleva una

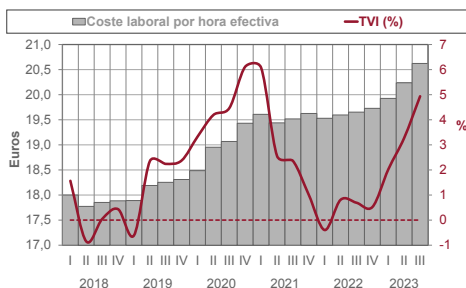
tasa interanual del 4,1%, a 0,4 puntos del incremento en el conjunto nacional. El coste laboral por mes y trabajador estimado en la Región de Murcia representa un 88,5% de su importe en España; la brecha es prácticamente igual en los sectores de la construcción y los servicios, pero se agranda unos cuatro puntos en la industria.

Como el coste salarial aporta al laboral en torno a tres cuartas partes, no suelen ser relevantes las variaciones relativas entre ambos. Pero, ya en el segundo trimestre, se observaron ciertas diferencias por el acusado crecimiento de los costes no salariales, singularmente las percepciones de ese tipo, aunque también las cotizaciones a la Seguridad Social. Vuelve a suceder en el tercer trimestre. El coste salarial por mes y trabajador se estima en 1.847 euros, un 4,4% más que en el tercer trimestre de la anterior anualidad (1,1 puntos menos que el coste laboral). Casi tanto como en el segundo trimestre y 1,3 puntos inferior a la tasa en el primero. El promedio trimestral se eleva a 1.874 euros y la tasa correspondiente a un 4,8%, esta 0,8 por debajo del coste laboral. No es distinto en España pero la diferencia no es tan abultada. Su valor en el tercer trimestre se estima en 2.118 euros y la tasa interanual en un 4,2%, a 0,8 puntos de la que resulta para el coste laboral. La evolución sectorial en la Región de Murcia mantiene las mismas características que el coste laboral si bien revela un aumento todavía superior en la construcción (el coste salarial por mes y trabajador es de 1.727 euros después de un crecimiento interanual del 8,4%). En este contexto, cabe considerar de moderado el ascenso en la industria (1.996 euros y 1,8%), y, entre ambos, se sitúan los servicios (1.824 euros y 4,8%).

Como se ha avanzado, resalta sobremanera la intensidad con que aumentan en los dos últimos trimestres los costes no salariales. Estos comprenden las cotizaciones obligatorias, que representan alrededor del 90% de ellos, y los costes por percepciones no salariales, con las indemnizaciones por despido como parte más relevante. En el tercer trimestre se estiman en la Región de Murcia en 713 euros por mes y trabajador, lo que conlleva una tasa interanual del 8,3%, que sigue al 9,8% anotado en el segundo trimestre. Las cotizaciones obligatorias (662 euros) mantienen la fuerte expansión que caracteriza su evolución en el año (7,4% interanual en el tercer trimestre, casi igual que el promedio de los tres períodos). Aunque su incidencia es menor, es muy superior el avance de las percepciones no salariales (19,4% interanual entre julio y septiembre, 12,4% conforme a la media desde enero). Sobrepasan con amplitud las correspondientes subidas en España: 10% las percepciones no salariales, 7,2% las cotizaciones a la Seguridad Social.

Gráfico 25. Coste laboral por mes y trabajador (Media móvil y tasas interanuales en %)

Fuente: ETCL (INE) y elaboración propia.

Gráfico 26. Coste laboral por hora efectiva de trabajo (Media móvil y tasas interanuales en %)

Fuente: ETCL (INE) y elaboración propia.

Después de que a mediados de 2022 se recuperaran totalmente las horas de trabajo perdidas como consecuencia de la pandemia, las variaciones relativas, tanto del coste laboral como de su componente salarial, se asemejaban a las que se registraban en términos mensuales por trabajador. Sin embargo, en el tercer trimestre de 2023 se observan diferencias significativas, que obedecen a la mengua del número de horas efectivas de trabajo entre el tercer trimestre de 2022 y el mismo del año actual. Sucede en la Región de Murcia y en España pero la disminución tiene más alcance en la comunidad murciana. En efecto, frente a las 120,2 horas efectivas de trabajo que estimó entonces la ETCL, en 2023 cuantifica 117,8, 2,8 horas menos. En el país, 122,2 y 121,5 respectivamente. En consecuencia, los aumentos de los citados costes son más intensos en términos de hora efectiva de trabajo y superiores, con holgura, a los de España.

En la Región, expresados en esos términos, el coste laboral se estima en 21,73 euros y en 15,68 la parte salarial, cuantías que comportan tasas interanuales del 7,6 y 6,5% respectivamente. En España, el coste laboral por hora efectiva de trabajo asciende a 23,80 euros y a 17,42 el salarial, valores que, en ese orden, implican tasas interanuales de un 5,5 y 4,8%. En el ámbito de la comunidad murciana, no varía la sobresaliente expansión de los dos costes en el sector de la construcción (alrededor de un 12% interanual), muy por encima de la magnitud alcanzada en los servicios (en torno a un 7%). Muy por debajo se sitúa la subida en la industria, aquí con una apreciable brecha entre la del coste laboral por hora efectiva de trabajo (6%) y la correspondiente al salarial (3,6%).

En el primer trimestre de 2023 se acrecienta con brío el coste salarial, cerca de un 6% según se ha expuesto, aunque se modera algo más de un

punto porcentual en los dos siguientes. Es una intensidad que sobrepasa con holgura la que se concierta en la negociación colectiva, que sólo a mediados del ejercicio comienza a registrar subidas salariales de tal magnitud, en parte por la repercusión del acuerdo en convenios pendientes de renovación desde hace muchos años. Siguiendo la información que aporta la *Estadística de Convenios Colectivos de Trabajo*, del Ministerio de Trabajo y Economía y Social, que abarca hasta el mes de noviembre, en esos once meses resulta en la Región de Murcia un incremento salarial pactado de un 5,13%, algo más del doble (2,41%) que en el mismo periodo de 2022. En España, el repunte es más atenuado (3,49 y 2,69% respectivamente). El salto sucede en julio. Antes, el recorrido mensual anotaba alzas interanuales en el entorno del 2,50%, pero ese mes marca un 5,58%, máximo del ejercicio aunque no se alejan en exceso los incrementos en los posteriores, en suave ralentización hasta culminar en el 5,13% anotado en noviembre.

SECTOR PÚBLICO

Persiste el déficit, pero el flujo de impuestos y transferencias durante el tercer trimestre del año actual aporta un cierto alivio en las cuentas consolidadas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM)²¹. A 30 de septiembre de 2023, la diferencia entre ingresos y gastos en las operaciones corrientes arroja un importe bruto acumulado de -363 millones de euros, con lo que este desequilibrio se recorta en más de 300 millones respecto a los seis primeros meses del año. En cuanto al resultado no financiero, asciende a -504 millones, tras una reducción de 270 millones en un trimestre; en términos relativos, representa un -1,29% del PIB regional, dato que supone una mejora trimestral de 77 centésimas porcentuales. Sin embargo, sigue siendo el registro más negativo de todas las cuentas públicas regionales, que, de forma agregada, anotan un superávit del 0,4% del PIB de España. Además de la CARM, sólo la Comunidad Valenciana (-0,4%), Castilla-La Mancha (-0,12%) y Andalucía (-0,02%) se muestran deficitarias. En las comunidades con signo positivo, sobresalen Canarias (2,79%), Baleares (1,82%), Navarra (1,63%), Asturias (1,48%) y Cantabria (1,14%).

²¹ Las cuentas consolidadas de la CARM incluyen: 1) Administración Pública Regional; 2) organismos autónomos, que, actualmente, son el BORM, el IMAS, el SEF, el IMIDA y la Agencia Tributaria de la Región de Murcia; 3) Servicio Murciano de Salud.

La evolución favorable de los ingresos no financieros²² de la CARM genera entre enero y septiembre unos derechos acumulados de 4.053 millones de euros (salvo que se indique otro periodo, todos los importes y tasas interanuales se refieren a estos meses). El impulso interanual es de un 13,6%, por encima incluso que el del conjunto de todas las Comunidades Autónomas (12,1%). Los ingresos por operaciones de capital sólo contribuyen con 118 millones, una cuantía muy inferior a la del mismo periodo de 2022 (-36,5%). Donde procede extenderse es en los ingresos corrientes, cuyo montante 3.935 millones representa un 16,4% más en términos interanuales. El capítulo más relevante de estos ingresos es el de impuestos indirectos, que suman 1.649 millones, un 25,6% más sobre lo acumulado en los nueve primeros meses de 2022. La base de la imposición indirecta regional es el IVA, que acumula una recaudación de 983 millones, lo que permite elevarse un 43,3% en términos interanuales. A continuación, los impuestos especiales con 430 millones, de avance más contenido (12,3%). El Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, que se ejecuta por un montante acumulado de 183 millones, se retrae con vigor (-12%). Los impuestos directos añaden 1.215 millones, siendo además el capítulo más vigoroso de la parte corriente del presupuesto de ingresos, con una tasa interanual de crecimiento del 26,7%. Esta expansión se beneficia de las aportaciones del IRPF, que al cerrar septiembre se elevan a 1.156 millones, un 28,4% interanual. En cuanto a las transferencias corrientes, consta un aumento de recursos provenientes del Sistema de Financiación Autonómica a lo largo del verano, pero la cuantía resultante se queda en 967 millones, un 0,9% menos que en los tres primeros trimestres de 2022. La clave se encuentra en el retraimiento de las transferencias extraordinarias conforme desaparecen los efectos negativos más palpables que se derivan del coronavirus. Su ejecución se queda en 264 millones, lo que implica una contracción del 39,5%. Retomando los mecanismos habituales de financiación autonómica, destaca el Fondo de Garantía, con 669 millones, y se reactiva el Fondo de Convergencia, del que llegan a la CARM 205 millones. En cuanto al Fondo de Suficiencia global, queda un montante negativo de 170 millones. La estructuración de los ingresos corrientes a partir de impuestos y transferencias contrasta con la escasa trascendencia del capítulo de tasas,

22 Los montantes de los ingresos presupuestarios hacen referencia a los derechos reconocidos. En los nueve primeros meses de 2023, el valor acumulado de estos derechos equivale al de la recaudación del ejercicio corriente en los casos del IRPF, el IVA, los impuestos especiales, el Fondo de Suficiencia Global (de signo negativo), el Fondo de Garantía, el Fondo de Convergencia y los pasivos financieros.

precios públicos y otros ingresos, que aporta 98 millones, y sobre todo del de ingresos patrimoniales, con apenas cuatro millones.

Los gastos no financieros²³ de la CARM en el periodo de referencia suman 4.557 millones de euros. Esta cantidad es mayor que la de los ingresos no financieros, pero su evolución interanual es menos intensa, al producirse a una tasa del 8%, además menor que el 12,3% que se obtiene en el conjunto de Comunidades Autónomas. Los gastos de capital se ejecutan en 259 millones, independientemente de que el aumento interanual sea de un 37,4%; por tanto, casi todo este bloque de gastos lo acaparan los que se derivan de operaciones corrientes, contabilizados en 4.298 millones, un 6,6% interanual. También es lo acostumbrado que este se concentre en gastos de personal, transferencias corrientes y gastos corrientes en bienes y servicios. El primer capítulo suma 2.143 millones, un 7,3% con relación al periodo equivalente del ejercicio anterior, una décima más que en el total de las cuentas públicas autonómicas. En el siguiente, la cuantía acumulada es de 1.117 millones, un 8,5% más que en 2022. Buena parte de estas transferencias corresponde al gasto en productos farmacéuticos y sanitarios por recetas médicas u orden de dispensación, que llega a 353 millones, un 3,3% en tasa interanual. A la luz de lo expuesto en el resumen mensual del Ministerio de Hacienda y Función Pública, es posible una extrapolación de los incrementos agregados en las partidas con destino a familias e instituciones no lucrativas distintas de la gratuidad de la enseñanza, farmacia y pensiones, a entidades locales, al sector público autonómico y a universidades. En cuanto a los gastos corrientes en bienes y servicios, ascienden a 954 millones, con lo que crecen anualmente un 1,3%. Determinados conceptos de naturaleza sanitaria, que suelen estar entre los más relevantes, se elevan de forma más palmaria. El gasto farmacéutico hospitalario está en 222 millones, un 4,2% más que en los nueve primeros meses de 2022, y el de productos sanitarios sin receta médica u orden de dispensación supera los 200 millones, lo que implica un 5,7%. El gasto por operaciones corrientes se completa con el capítulo relativo a intereses y otros conceptos financieros, que, aunque rebasa en algo más de un tercio la cantidad acumulada en la anualidad precedente, se queda en 83 millones.

23 Las referencias a los gastos presupuestarios son sobre las obligaciones reconocidas.

Tabla 7. Ejecución presupuestaria de la CARM: derechos y obligaciones reconocidas
(millones de euros) (1)

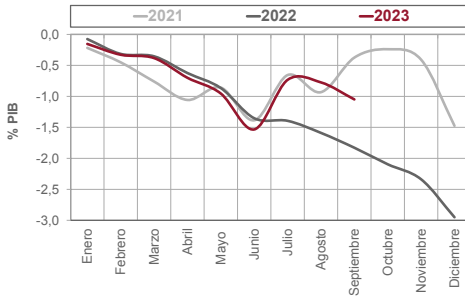
		Acumulado a septiembre de:					22/23	21/22	19/23
		2019	2020	2021	2022	2023	(%)	(%)	(%)
Ingresos	Corrientes	3.089	3.481	3.782	3.381	3.935	16,4	-10,6	27,4
	Capital	64	69	160	186	118	-36,5	16,6	86,0
	No financieros	3.153	3.550	3.941	3.567	4.053	13,6	-9,5	28,5
Gastos	Corrientes	3.334	3.507	3.958	4.030	4.298	6,6	1,8	28,9
	Capital	115	116	181	189	259	37,4	4,1	124,8
	No financieros	3.449	3.623	4.139	4.218	4.557	8,0	1,9	32,1
Ahorro bruto		-245	-26	-177	-649	-363			
Superávit/déficit no financiero									
Millones euros		-296	-73	-198	-651	-504			
% PIB		-0,92	-0,25	-0,63	-1,86	-1,29			

(1) Presupuesto consolidado de Administración General, BORM, IMIDA, SEF, IMAS, Agencia Tributaria y SMS.
Fuente: Ejecución presupuestaria mensual de las CC.AA. Ministerio de Hacienda y Función Pública.

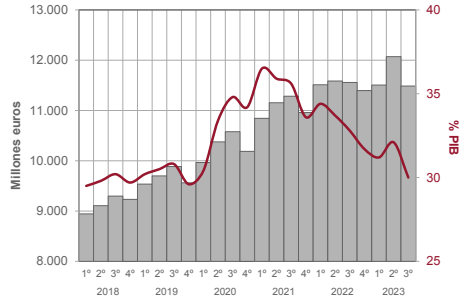
La situación financiera de la CARM no varía significativamente si, en vez de los criterios de contabilidad presupuestaria, se siguen los de la contabilidad nacional²⁴. También referidos al último día de septiembre de 2023, el déficit público regional es de 657 millones de euros. Es un desequilibrio más grande que el del año anterior en dicha fecha, pues se incrementa en 248 millones. En términos de PIB regional, representa un -1,83%, sólo inferior al de la Comunidad Valenciana, siquiera por una centésima, y muy lejos del salgo agregado relativo de las cuentas autonómicas (-0,46%). Cinco Comunidades Autónomas anotan superávit, con Baleares (0,63%) a la cabeza.

La deuda pública de la CARM, según el Protocolo de Déficit Excesivo, asciende a 11.500 millones de euros en el tercer trimestre de 2023, lo que implica que se reduce en más de 500 millones respecto a la cantidad del trimestre precedente. Equivale a un 30% del PIB regional, con lo que la ratio se reduce en más de dos puntos porcentuales. Pese a la mengua, el endeudamiento público relativo sólo es mayor en la triada habitual que forman Comunidad Valenciana (41,2%), Castilla-La Mancha (31,2%) y Cataluña (31%), siendo la media resultante en el conjunto autonómico de un 22,3%.

24 El déficit público es el concepto que se utiliza a efectos del cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria. Suele diferir del déficit presupuestario porque siguen distintos criterios en cuanto al periodo de imputación de determinados ingresos fiscales, el tratamiento de las entregas en cuenta de algunos recursos de la financiación autonómica y por el desigual tratamiento contable de algunas partidas (intereses, inversiones realizadas por el sistema de abono total del precio, aportaciones a empresas públicas, permutas financieras, avales, etc.).

Gráfico 27. Déficit público de la CARM (% PIB)

Fuente: Intervención General de la Administración del Estado (Ministerio de Hacienda y Función Pública).

Gráfico 28. Deuda pública de la CARM (millones de euros y % PIB)

Fuente: Banco de España.

MERCADO DE TRABAJO

Evolución en el tercer trimestre de 2023 según la EPA

El verano es una estación que vivifica el empleo y las expectativas de encontrarlo en ámbitos como el turismo o, al moverse las listas de espera para cubrir puestos de quienes toman las vacaciones, el sector público no educativo; a su vez, provoca recesos, entre otros, en la agricultura regional y la educación. En el tercer trimestre de 2023, la Encuesta de Población Activa (EPA) revela que el saldo es, con ciertos matices en el desempleo, positivo. En España, se supera la cifra de 21 millones de personas ocupadas por segunda vez consecutiva, mientras que la del paro estimado vuelve a estar por debajo de los tres millones, aunque repunta sobre el trimestre anterior. En la Región de Murcia, la ocupación laboral anota un nuevo máximo, tras rebasar el alcanzado en el trimestre precedente, pero la cifra de personas en paro retorna a niveles por encima de los cien mil. De todos modos, tanto en un ámbito geográfico como en otro, la intensidad en la creación de empleo respecto al tercer trimestre de 2022 es mayor que la que se observa en la población activa, lo que contribuye propiciamente a mejorar los datos de desempleo.

Independientemente del crecimiento demográfico continuo que, trimestre a trimestre, atraviesa la Región de Murcia y que trasciende a la población en edad de trabajar, las perspectivas de la actividad veraniega también animan los flujos de entrada en el mercado de trabajo. En el trimestre de referencia, la población activa se estima en 774.900 personas, el máximo de la serie

histórica, lo que no sucedía desde el tercer trimestre de 2021. El incremento resultante es de un 2,2% sobre el trimestre anterior y de un 3,3% si se mide con tasas interanuales, por encima en ambos casos de lo obtenido a partir de los indicadores españoles. Las medias móviles suavizan el impulso, lo que se deduce en función de una tasa regional intertrimestral del 0,8% y de una anual del 1,6%.

Tabla 8. Principales indicadores del mercado de trabajo

	Unidad	Dato trimestral					Media móvil trimestral				
		III Tr. 2022	II Tr. 2023	III Tr. 2023			III Tr. 2022	II Tr. 2023	III Tr. 2023		
				Dato	T. V. inter. (%)	T.V. trim. anterior (%)			Dato	T. V. inter. (%)	T.V. trim. anterior (%)
Activos	Miles	749,8	758,5	774,9	3,3	2,2	748,0	753,4	759,7	1,6	0,8
Ocupados	Miles	640,8	664,9	671,1	4,7	0,9	648,8	653,1	660,7	1,8	1,2
No asalariados	Miles	102,2	103,2	105,4	3,1	2,1	109,0	106,7	107,5	-1,4	0,7
Asalariados	Miles	538,6	561,7	565,7	5,0	0,7	539,8	546,5	553,3	2,5	1,2
Asalariados fijos	Miles	415,4	451,8	455,6	9,7	0,8	399,0	437,2	447,3	12,1	2,3
Asalariados temporales	Miles	123,2	109,9	110,1	-10,6	0,2	140,8	109,3	106,1	-24,6	-2,9
Tasa temporalidad (1)	%	22,9	19,6	19,5	-3,4	-0,1	26,1	20,0	19,2	-6,9	-0,8
Ocupados tiempo completo	Miles	561,1	568,5	584,2	4,1	2,8	563,9	566,7	572,5	1,5	1,0
Ocupados tiempo parcial	Miles	79,6	96,4	87,0	9,3	-9,8	84,8	86,4	88,2	4,0	2,1
Tasa ocupados t. parcial (1)	%	12,4	14,5	13,0	0,6	-1,5	13,1	13,2	13,4	0,3	0,2
Parados	Miles	109,0	93,7	103,8	-4,8	10,8	99,3	100,3	99,0	-0,3	-1,3
Parados larga duración	Miles	39,2	32,6	32,9	-16,1	0,9	41,7	36,7	35,1	-15,8	-4,4
Parados más 2 años	Miles	29,6	18,8	20,0	-32,4	6,4	30,4	24,5	22,1	-27,3	-9,8
Tasa de paro (1)	%	14,5	12,4	13,4	-1,1	1,0	13,3	13,3	13,1	-0,2	-0,2

(1) Las variaciones son puntos porcentuales.

Fuente: Encuesta de Población Activa (INE) y elaboración propia.

Los últimos datos regionales sobre población activa muestran una distribución integrada por 422.500 hombres y 352.400 mujeres, aunque el vigor en su evolución creciente parte sobre todo de la parte femenina, tanto entre trimestres como sobre el mismo trimestre del año precedente. Un 72,8% de la población activa está configurada por personas que tienen entre 25 y 54 años, en un marco en el que la cohorte decenal más numerosa es la de 45-54 años, con 216.600 integrantes, desde hace siete trimestres, por encima de la de 35-44 años, con 188.300. Este último intervalo sigue perdiendo efectivos, lo que no ocurre en el resto, con relación al trimestre anterior (-0,6%), así como en un año (-2,3%). La tasa de actividad se sitúa en un 60,5%, más alta en un punto que la de tres meses atrás y en ocho décimas que la del mismo periodo de 2022. La diferencia entre la tasa masculina (66,4%) y la femenina (54,7%) continúa siendo impactante. La tasa regional de actividad también

es más alta que la española, que marca un 59,4%. Sólo Baleares (67,2%), la Comunidad de Madrid (63,3%) y Cataluña (62,1%) superan la tasa de la Región, en contraste con los mínimos de Asturias (51,7%) y Galicia (53,6%).

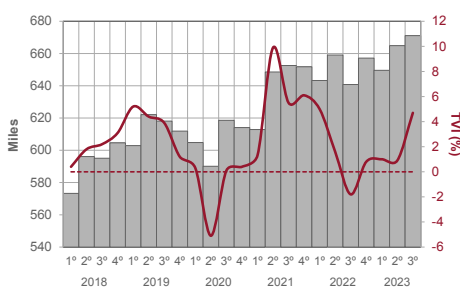
La población de 16 años y más que reside en la comunidad murciana según la EPA se estima en 1.280.500 personas. Es un 0,5% más que en el trimestre anterior y un 1,9% más que un año antes, con lo que estas tasas sirven como evidencia del ritmo al que avanza el número de habitantes. La población inactiva regional se estima en 505.500 personas. Su evolución es ajena a causas demográficas y puede explicarse por la estacionalidad estival, ya que disminuye un 1,9% en el último trimestre, en mucha mayor medida que en España (-0,6%), y además se contrae en dos décimas en términos interanuales. Las mujeres protagonizan la salida intertrimestral, aunque la cifra regional de inactivas sube en un año. La jubilación es, una vez más, la clase principal de inactividad, por delante de las labores del hogar y la dedicación a los estudios.

La población ocupada en la Región de Murcia se cuantifica en 671.100 personas, otro máximo de la serie histórica, lo que sucede por segundo trimestre consecutivo. El repliegue de la actividad en el sector primario se compensa principalmente por el impulso estacional en los servicios, lo que finalmente lleva a un incremento entre trimestres de un 0,9%, por debajo de la tasa resultante en España en sólo una décima. Mejor es el dato de la tasa interanual regional (4,7%), que, de forma más visible, adelanta la española (3,5%). Las medias móviles, que descuentan la estacionalidad, delinean una evolución positiva y menos extrema en las tasas regionales de variación, tanto la intertrimestral (1,2%) como la anual (1,8%).

Hay 374.400 varones ocupados en territorio murciano, frente a 296.700 mujeres. La población ocupada femenina alcanza un máximo histórico, al igual que en el trimestre anterior, mientras que la masculina aún no llega a las cifras previas a la Gran Recesión. Sin embargo, el dinamismo en la creación de empleo masculino en relación con el segundo trimestre de 2023 es mayor (1,3% frente a 0,5%), así como, aunque siendo menor la brecha entre las tasas, sobre el mismo trimestre de 2022 (4,8 y 4,6% respectivamente). La cohorte de entre 45 y 54 años, con 192.600 personas, es la mayoritaria dentro de la población ocupada regional, caracterizada además por un aumento del 1,8% sobre el trimestre anterior y llamativamente por uno del 6,4% en términos interanuales. La cohorte de 35 a 44 años, que fue la más cuantiosa por última vez en los tres primeros meses de 2022, cuenta con 167.500 integrantes, un 1,4% menos que un trimestre antes, pero un 1,1% más que en el mismo punto de la anualidad precedente. Sigue la población ocupada de entre 25 y 34

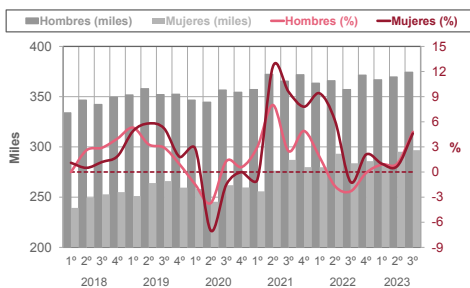
años (132.100), que esta vez tiene más miembros que la de 55 años y más (130.400), y completan los menores de 25 años (48.500). La cifra regional de personas ocupadas de nacionalidad extranjera es de 102.900, un 15,3% del total, superior al 14,1% que se obtiene en España, pero, en términos absolutos, se contrae un 3,1%, como consecuencia de un menor empleo agrario, que tiende a contratar mucho personal foráneo, por motivos estacionales. En términos interanuales, sin embargo, la ocupación laboral extranjera (6,1%) crece de forma más robusta que la de ciudadanía española (4,5%).

Gráfico 29. Población ocupada total
(miles y tasa interanual en %)



Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

Gráfico 30. Población ocupada por sexo
(miles y tasa interanual en %)



Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

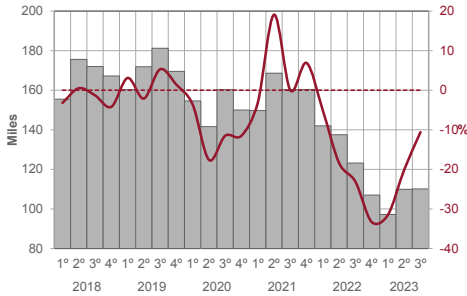
El empleo por cuenta propia se reanima después del retroceso en el segundo trimestre. Se estima en 105.400 personas. El incremento intertrimestral (2,1%) se contrapone a la caída que experimenta en España en tal intervalo (-1,9%), observándose en ambos ámbitos que la cifra de empleadores evoluciona al alza y la de profesionales sin asalariados lo hace a la baja. Con relación al tercer trimestre de 2022, el autoempleo progresa, relativamente más en el territorio murciano (3,5%) que en el español (0,5%). La población asalariada regional suma 565.700 personas, a su vez máximo histórico. El aumento entre trimestres es modesto (0,7%), pero el interanual (5%) es más vigoroso que el del empleo autónomo regional. Crecen tanto el empleo privado por cuenta ajena como el empleo público, aunque este último con más brío entre los dos últimos trimestres (2,1% contra 0,4%), pues la diferencia se limita a una décima en la comparación con el tercer trimestre de 2022 (5,1% contra 5%).

La tendencia decreciente del empleo temporal se detiene. La cifra de asalariados con contrato de duración determinada en el periodo que se estudia es de 110.100, más alta que la del segundo trimestre, aunque re-

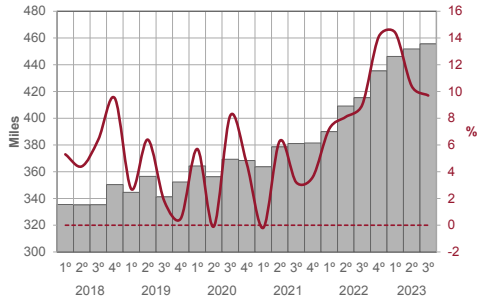
sulte una tasa de variación de apenas dos décimas, mientras que la tasa española refleja más intensidad (1,1%). Dos trimestres seguidos, no obstante, parece poco tiempo para argüir un posible agotamiento de los efectos de la reforma laboral²⁵ más reciente para mitigar la temporalidad laboral. La comparación interanual arroja mejores resultados, ya que se recortan con gran fuerza las cifras en los ámbitos murciano (-10,6%) y español (-11%). Se observa que el empleo regional de duración determinada tiende a feminizarse. Nuevamente en este tipo de empleo, hay más mujeres (58.600) que hombres (51.600). En el transcurso del tercer trimestre, el empleo temporal femenino además se expande (4,1%), mientras que el masculino se reduce (-3,6%), mientras que, en un año, en que ambos disminuyen, lo hace más en ellos (-13,7%) que en ellas (-7,6%).

El repunte del empleo temporal no impide subrayar que el de carácter indefinido sigue creciendo. Su cifra en la Región de Murcia entre julio y septiembre de 2023 es de 455.600 integrantes, máximo histórico por décimo trimestre consecutivo. Cierto es que la tasa trimestral de variación (0,8%) tiende al estancamiento y está por debajo de la española (1,6%), pero las interanuales, de un 9,7% y de un 7,9% respectivamente, denotan un ritmo alcista sobresaliente. Esta estabilidad se sostiene sobre todo en los fijos discontinuos, cuya cifra regional, según los microdatos de la EPA, es de 58.800, un 7,2% más que en el trimestre anterior y casi un tercio más (31,5%) que en el tercero de 2022. La evolución de los indefinidos temporales, cuya cuantía en la Región de Murcia es de 396.700, se enfría (-0,2%), aunque persiste un alto incremento interanual (7%). El empleo indefinido regional lo integran más hombres (258.000) que mujeres (197.500). En lo que concierne a su reciente evolución, respecto al trimestre anterior, crece en ellos (1,7%) y declina con levedad en ellas (-0,3%), mientras que la comparación interanual denota que la progresión es más pronunciada en la población masculina (10,6% frente a 8,4%).

25 Como se cita en boletines anteriores, la referencia normativa de esta reforma es el *Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo*, cuya vigencia plena se sitúa al inicio de abril de 2022, tras un periodo de transición de tres meses. Uno de los cambios más relevantes que introduce esta norma es que suprime el contrato para obra o servicio determinado e impulsa el fijo discontinuo.

Gráfico 31. Asalariados temporales (miles y tasa interanual en %)

Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

Gráfico 32. Asalariados fijos (miles y tasa interanual en %)

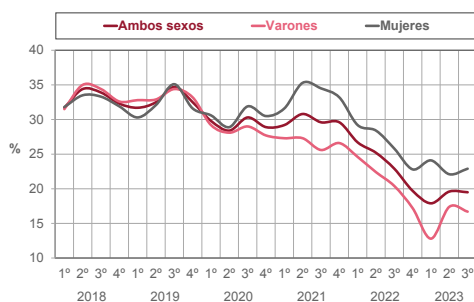
Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

Las tasas de temporalidad laboral tienden a estabilizarse tras un descenso prolongado, que, en la Región de Murcia, se interrumpe con un repunte de casi dos puntos porcentuales en el segundo trimestre. Uno después, se sitúa en un 19,5%, apenas una décima menos que la tasa precedente, mientras que en España repite un 17,3%, como en todos los periodos de 2023. En sentido positivo, se recuerda que estas tasas se contraen en tres puntos, más o menos, en un año. Las diferencias entre territorios autonómicos persisten. Con más temporalidad laboral en términos relativos están Extremadura (27,8%), Andalucía (21,9%) y, quizá de forma sorprendente, el País Vasco (20,5%), mientras que Asturias y Castilla-La Mancha igualan el 19,5% murciano. Los niveles más favorables se estiman de nuevo en la Comunidad de Madrid (12,1%) y Cataluña (13,5%), descendiendo además dichas tasas unas décimas sobre los niveles del segundo trimestre de 2023. En la Región, se ensancha también la brecha por sexos, siendo, como de costumbre, la masculina (16,7%) menor que la femenina (22,9%).

Se frena la trayectoria creciente del empleo a tiempo parcial. La cifra de ocupados con este tipo de jornada se estima en 87.000, un 9,8% menos que tres meses antes, siendo la contracción más contundente que en España (-6%). Sin embargo, el empleo parcial es un fenómeno en auge con relación a las mismas fechas de 2022, con tasas de crecimiento de un 9,3% en territorio murciano y de un 2,1% en el español. Trabajar de forma remunerada con una jornada inferior a la normal no se ajusta necesariamente a decisiones voluntarias. Los microdatos de la EPA permiten conocer que, en el trimestre de referencia, casi la mitad de los ocupados murcianos a tiempo parcial, concretamente 43.300, trabajan así por la dificultad de encontrar un empleo a tiempo completo. Con ligeras variaciones en la proporción, constituye un rasgo arraigado poco satisfactorio.

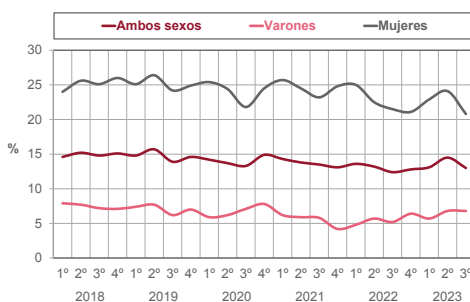
La población ocupada regional a tiempo completo se cifra en 584.200 personas, un 2,8% más que en el trimestre anterior y un 4,1% más que un año atrás. La tasa regional de empleo a tiempo parcial se reduce un punto y medio en tres meses para marcar un 13%, aunque está seis décimas por encima de la de hace un año. La tasa española en el trimestre de referencia es cuatro décimas más baja (12,6%). La jornada parcial sigue ajustándose a un patrón feminizado, ya que lo desempeña algo más de un quinto de las ocupadas murcianas (20,8%), mientras que el alcance entre los varones es mucho menor (6,8%).

Gráfico 33. Tasas de temporalidad por sexo (%)



Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

Gráfico 34. Tasas de trabajo a tiempo parcial por sexo (%)



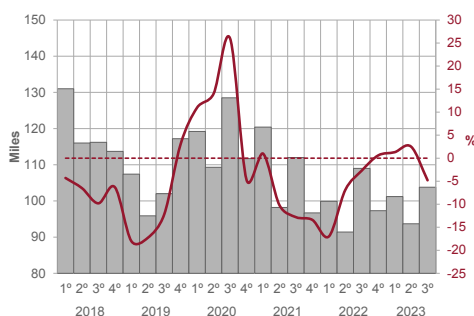
Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

Las oscilaciones en torno al umbral de las cien mil personas siguen dirigiendo la pauta de la población parada regional, saltándolo en este trimestre al resultar conformada por 103.800 personas. Son, de largo, diez mil más que en el segundo trimestre, lo que implica un incremento del 10,8%, pero, en un año, se contrae un 4,8%. Las medias móviles configuran una tendencia ligeramente decreciente. En España, el paro estimado también crece en términos trimestrales (3,4%) y decrece anualmente (-4,2%). La tasa de paro de la Región de Murcia, de un 13,4%, se yergue un punto sobre el trimestre anterior, pero se reduce un punto y una décima sobre el mismo trimestre de 2022. Es más alta que la de España (11,8%) y sólo es menor que las de Andalucía (18,7%), Extremadura (16,5%) y Canarias (15,2%). Los mejores datos se observan en Baleares (5,7%), Cantabria (7,5%) y Aragón (7,8%).

Regresa la particularidad, ausente en el trimestre anterior, de una población parada murciana mayoritariamente femenina. La EPA estima 55.700 mujeres en esa situación, frente a 48.100 hombres. En los últimos tres meses, el paro regional femenino crece un 20,6%, mientras que el masculino apenas lo hace

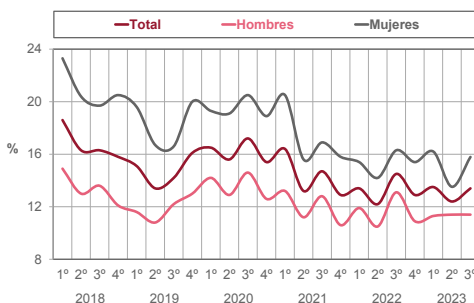
un 1,3%; en un año, aquel avanza un 0,7%, cuando este se reduce un 10,6%. La tasa regional de paro femenina (15,8%) se eleva sobre la masculina (11,4%) en más de cuatro puntos, subiendo además más de dos puntos en un trimestre —la masculina continúa igual—. Sólo se puede destacar en el lado favorable que es más baja que la del segundo trimestre de 2022 en cinco décimas. Aunque la mayoría de los parados murcianos tienen más de 35 años –su número se estima en 59.800, un 57,6% del total-, estar sin empleo a pesar de buscarlo de forma activa golpea especialmente a la juventud murciana, como bien corrobora la tasa de paro juvenil, se calcule sobre la población activa de entre 16 y 24 años (26,2%) o la de entre 16 y 34 años (19,6%). Los parados de nacionalidad española (70.200) son más que los extranjeros (33.600), pero estos no sólo aumentan en número con relación al trimestre precedente, lo que guarda relación con el fin de las temporadas agrarias, sino que además son un tercio más que doce meses antes. La proporción de foráneos en el paro estimado de la Región de Murcia (32,4%) es superior a la de España (20,7%). En cuanto a la diferencia entre tasas de paro en la comunidad autónoma, es de nuevo mayor entre los extranjeros (24,6%) que entre los españoles (11%).

Gráfico 35. Paro estimado
(miles y tasa interanual en %)



Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

Gráfico 36. Tasas de paro por sexo (%)

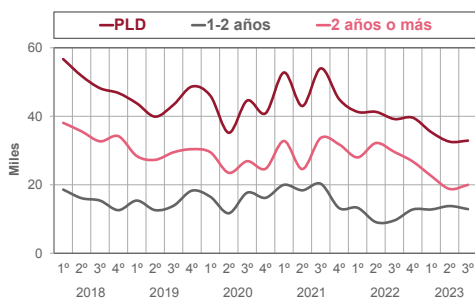


Fuente: EPA (INE).

El incremento tan contundente que experimenta el paro estimado regional afortunadamente no lo es tanto en su componente de larga duración. En la Región de Murcia, son 32.900 las personas que se encuentran como mínimo un año en desempleo. Pese a una pequeña elevación intertrimestral (0,9%), aquel dato implica una mengua interanual notoria (-16,1%). Las medias móviles refuerzan la mejora, con tasas resultantes del -4,4% y del -15,8% respectivamente. En una situación de desempleo que dura entre uno y dos años, están 12.900 personas, mientras que, por encima de los dos años, la cifra es

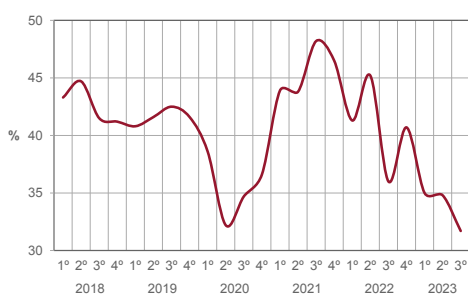
de 20.000, desmesurada todavía. Los parados de larga duración representan un 31,7% del paro regional, el mejor dato desde 2009.

Gráfico 37. Parados de larga duración (miles)



Fuente: EPA (INE).

Gráfico 38. Parados de larga duración (% sobre población parada)



Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

Afiliación a la Seguridad Social

A diferencia de las cifras regionales de población ocupada de la EPA, que denotan una mejora del empleo durante el verano, las de afiliación en alta laboral a la Seguridad Social advierten de un desgaste conforme esta estación llega a su fin aunque compartiendo con aquella fuente la progresión en términos interanuales. En septiembre, la media regional de personas afiliadas se cifra en 633.400, lo que significa el cuarto descenso intermensual seguido. A partir de esta fecha, los guarismos se reavivan, aun quedando por debajo del máximo histórico de mayo. Se registran 639.900 inscritos en alta laboral en octubre y 645.300 en noviembre, generándose en ambos casos, como por otra parte a lo largo de todo 2023, el valor más alto de la serie histórica en cada mes. En España, se retorna a los 20,8 millones de afiliados en octubre, aunque también sin llegar al máximo histórico, en este caso anotado en julio.

Se puede hablar de un ritmo más suave en la evolución al alza de la afiliación laboral, pero lo cierto es que, si el último dato para la comparación se fija en noviembre, las tasas de variación que se obtienen continúan siendo de signo positivo. Si la perspectiva la marca la estacionalidad, se obtiene, calculando las tasas sobre agosto de 2023, que el agregado regional se eleva un 1,5%, frente a un 0,5% en España. La perspectiva interanual arroja una tasa regional del 2,2%, en esta ocasión cuatro décimas por debajo de la española. Si la perspectiva es cuatrienal, menos sujeta a la coyuntura actual y adecuada para medir el impacto con relación a fechas anteriores al coronavirus, el di-

namismo es destacable: un 9,3% en la Región de Murcia; un 7,4% en España.

La llegada del otoño trae nuevos bríos a las cotizaciones por cuenta ajena en el Sistema Especial Agrario, cuyo dato regional crece un 3,7% entre agosto y noviembre, frente a un 1,2% en el Régimen General y un 1% en el de Autónomos. Sin embargo, respecto a noviembre de 2022, el empuje laboral lo sostiene el Régimen General (3,5%), en contraposición al repliegue en la afiliación agraria (-0,7%) y por cuenta propia (-0,6%). La evolución desde noviembre de 2019 es ascendente en los tres regímenes principales, aunque también con mayor fuerza en el Régimen General (12,4%) que en el sistema agrario (4,7%) y en el Régimen Especial de Autónomos (2,5%). El impulso en el Régimen General es, al comparar con los datos de España, más vigoroso. También da muestras de vitalidad el Sistema Especial Agrario, mientras retrocede en el caso español. En el Régimen Especial de Autónomos, finalmente la brecha no resulta tan acusada. En cuanto a los sistemas de Hogar y Mar, la evolución cuatrienal permanece negativa en los dos ámbitos territoriales de referencia.

A todas las comunidades autónomas les favorece la expansión interanual de la afiliación en alta laboral. La Región de Murcia, aunque se queda detrás de España en cuatro décimas, adelanta con holgura las tasas que resultan en los territorios rezagados, como Galicia (1,5%), Extremadura (1,4%) y Cantabria (1,2%). Bajo este enfoque, encabeza la relación la Comunidad de Madrid (3,8%), Canarias (3,6%) y Baleares (3,3%). El territorio madrileño (10,7%) es también el que desarrolla las tasas cuatrienales más altas, por delante de Canarias (9,6%), la Comunidad Valenciana (9,5%), situándose a continuación la Región de Murcia (9,3%), mientras que cierran Asturias (3%), País Vasco (3,2%) y Cantabria (3,5%).

En noviembre de 2023, el Régimen General, excluyendo sistemas especiales, y el de Autónomos suman un 86,3% del total regional de afiliación en alta laboral. Si se toman las cifras referidas a ambos regímenes, se puede realizar un análisis tanto a escala territorial como sectorial, tomando, en un caso, la desagregación por comunidades autónomas y, en otro, por secciones de la CNAE-2009, como así la facilita, con periodicidad mensual, la página de Internet de la Tesorería General de la Seguridad Social. A partir del tratamiento de los datos correspondientes a la Región de Murcia, este boletín trimestral procede habitualmente a dicho análisis centrándose en las grandes cifras²⁶.

26 Como los datos regionales y nacionales sobre el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios, el Régimen Especial de Trabajadores del Mar y el Sistema Especial para Empleados de Hogar son objeto de análisis en los párrafos anteriores, se puede difuminar la relevancia de aquellos referidos a *Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca* y a *Hogares como empleadores domésticos y como productores de bienes y servicios para uso propio*. Una segunda premisa pasa por sustraer del análisis a las secciones con un escaso nivel de afiliación, como *Industrias extractivas, Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado, Hogares como*

Tabla 9. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social por regímenes
(medias mensuales y variación en %)

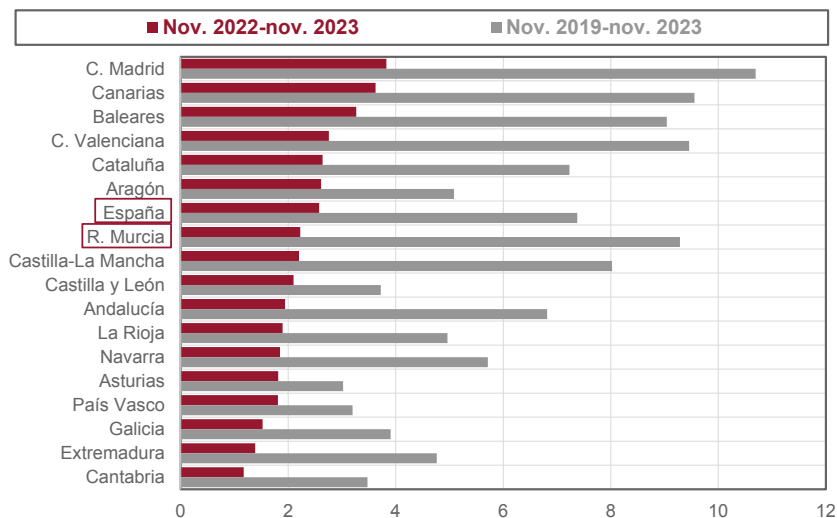
	2022		2023				Variación (%)		
	Nov.	Mayo	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Agosto-nov. 23	Nov. 22-nov. 23	Nov. 19-nov. 23
Región de Murcia									
R. General (1)	439.140	449.357	448.899	446.514	449.634	454.475	1,2	3,5	12,4
Agrario	77.586	88.107	74.302	73.646	76.613	77.041	3,7	-0,7	4,7
Emp. Hogar	10.029	10.219	9.953	9.893	9.959	10.030	0,8	0,0	-8,5
Autónomos	103.364	103.494	101.680	102.183	102.567	102.734	1,0	-0,6	2,5
Régimen del Mar	1.155	1.171	1.207	1.170	1.096	1.030	-14,7	-10,8	-13,4
Total	631.274	652.348	636.041	633.407	639.868	645.310	1,5	2,2	9,3
España									
R. General (1)	15.828.348	16.301.736	16.292.489	16.293.923	16.384.025	16.356.481	0,4	3,3	9,7
Agrario	688.214	722.262	638.186	654.153	653.904	671.937	5,3	-2,4	-9,2
Emp. Hogar	374.341	381.281	373.935	371.651	371.667	372.087	-0,5	-0,6	-6,4
Autónomos	3.329.349	3.344.716	3.333.617	3.339.333	3.344.771	3.343.702	0,3	0,4	2,3
Régimen del Mar	62.383	64.445	67.320	64.798	62.365	60.954	-9,5	-2,3	-5,8
Total (2)	20.283.631	20.815.399	20.706.500	20.724.796	20.817.657	20.806.074	0,5	2,6	7,4

(1) Sin Sistema Especial Agrario ni Sistema Especial del Hogar.

(2) La diferencia se debe a que, en el cuadro, no se recoge la afiliación en alta laboral en el Régimen Especial de la Minería del Carbón.

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social y elaboración propia.

Gráfico 39. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social por comunidades autónomas
(variación de las medias mensuales en %)



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social y elaboración propia.

empleadores domésticos y como productores de bienes y servicios para uso propio (de nuevo) y Organismos extraterritoriales. Son las que suman menos de mil afiliados, a la vez que, como mucho, se aproximan al 0,1% de la afiliación regional agregada de Régimen General y Autónomos.

El número de secciones de la CNAE-2009 que al tomar la suma de personas afiliadas en alta laboral en la Región de Murcia en los dos regímenes mayoritarios supera las cinco mil es de 15, lo que supone una cobertura del 99,4%, mientras que, al elevar el límite a diez mil afiliados, se desciende a 13, con una cobertura del 97%. Una vez más, se repiten, además en los mismos puestos, las cinco secciones más relevantes. En primer lugar, *Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas*, con 111.130 personas afiliadas. A continuación, *Industria manufacturera*, con 78.526 afiliados, y *Actividades sanitarias y de servicios sociales*, con 57.952. Los lugares cuarto y quinto los ocupan *Hostelería* (44.363) y *Construcción* (43.178). Entre agosto y noviembre, lo más destacable, en concordancia con el inicio del curso, es el impulso en *Educación* (24%), aunque no debe eludirse la caída de empleo en sectores como *Actividades administrativas y servicios auxiliares* (-5,8%) y *Hostelería* (-5,3%). En cuanto a la perspectiva interanual, el impulso más fuerte vuelve a protagonizarlo *Educación* (8,8%), mientras que, teniendo en cuenta que no aparece signo negativo alguno en las tasas sectoriales, sí cabe citar el estancamiento en *Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas* (0,1%). Respecto a noviembre de 2019, antes de la pandemia, se reproduce de nuevo el fuerte crecimiento de *Información y comunicaciones* (27,2%) y la destrucción de empleo en *Actividades financieras y de seguros* (-6%).

Tabla 10. Trabajadores afiliados a la Seguridad Social en los regímenes general y de autónomos por secciones de actividad CNAE-09 en la Región de Murcia (medias mensuales y variación en %)

	2022	2023					Variación (%)		
	Nov.	Mayo	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Agosto-nov. 23	Nov. 22-nov. 23	Nov. 19-nov. 23
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	13.222	13.176	13.028	13.039	13.163	13.082	0,4	-1,1	1,3
Industrias extractivas	673	674	679	664	661	652	-4,1	-3,2	-8,1
Industria manufacturera	76.858	77.837	76.916	77.178	77.960	78.526	2,1	2,2	10,2
Sum. energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	602	612	600	601	606	613	2,1	1,9	14,1
Sum. agua, act. saneamiento, gestión de residuos [...]	5.314	5.165	5.422	5.367	5.356	5.340	-1,5	0,5	4,7
Construcción	41.758	42.860	41.795	42.164	42.742	43.178	3,3	3,4	14,8
Comercio [...], reparación de vehículos [...]	110.999	111.583	112.354	110.578	110.085	111.130	-1,1	0,1	2,2
Transporte y almacenamiento	30.894	31.116	30.330	30.493	31.377	32.690	7,8	5,8	23,2
Hostelería	42.938	46.697	46.828	45.448	45.149	44.363	-5,3	3,3	7,7
Información y comunicaciones	9.942	10.184	10.418	10.401	10.355	10.360	-0,6	4,2	27,2
Actividades financieras y de seguros	7.540	7.609	7.587	7.545	7.540	7.574	-0,2	0,4	-6,0
Actividades inmobiliarias	3.025	3.095	3.123	3.155	3.157	3.149	0,9	4,1	14,3
Actividades profesionales, científicas y técnicas	24.427	24.842	24.692	24.788	25.058	25.273	2,4	3,5	18,6
Actividades administrativas y servicios auxiliares	33.600	33.596	35.781	34.283	33.510	33.715	-5,8	0,3	3,6
Administración Pública y defensa, Seg. Soc. obligatoria	25.110	24.579	24.420	25.004	25.355	25.545	4,6	1,7	8,2
Educación	34.649	36.542	30.401	32.356	36.453	37.701	24,0	8,8	21,8
Actividades sanitarias y de servicios sociales	55.311	56.221	60.809	60.034	57.514	57.952	-4,7	4,8	19,9
Act. artísticas, recreativas y de entretenimiento	9.974	10.353	9.674	9.777	10.270	10.365	7,1	3,9	15,9
Otros servicios	15.071	15.525	15.052	15.209	15.298	15.419	2,4	2,3	4,3
Hogares [...]	567	558	639	581	559	555	-13,2	-2,2	-10,3
Organismos extraterritoriales	30	28	31	31	33	29	-7,2	-4,1	51,8
Total Régimen General y Autónomos	542.504	552.851	550.579	548.697	552.201	557.209	1,2	2,7	10,4

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social y elaboración propia.

Paro registrado

El número de personas en paro que están registradas en las oficinas públicas de empleo en la Región de Murcia, tras lograr en junio su nivel más bajo desde los prolegómenos de la Gran Recesión, tiende al alza de forma

Tabla 11. Paro registrado por municipios (número de parados registrados el último día del mes y variación en %)

	2022		2023				Variación (%)		
	Nov.	Mayo	Agosto	Sept.	Octubre	Nov.	Agosto-nov. 23	Nov. 22-nov. 23	Nov. 19-nov. 23
R. Murcia	91.002	86.969	84.379	84.443	86.260	85.576	1,4	-6,0	-15,0
Abanilla	346	337	340	346	341	321	-5,6	-7,2	-21,9
Abarán	545	473	470	477	515	503	7,0	-7,7	-17,1
Águilas	2.072	1.953	1.843	1.949	1.925	1.930	4,7	-6,9	-14,4
Albudeite	124	110	112	111	103	105	-6,3	-15,3	-25,5
Alcantarilla	3.327	3.149	3.090	3.095	3.161	3.138	1,6	-5,7	-12,4
Alcázares (Los)	915	850	744	760	785	820	10,2	-10,4	-22,4
Aledo	39	34	31	37	38	38	22,6	-2,6	-24,0
Alguazas	710	728	682	694	686	685	0,4	-3,5	-5,8
Alhama de Murcia	1.118	1.047	995	984	981	965	-3,0	-13,7	-30,2
Archena	973	944	939	920	923	925	-1,5	-4,9	-17,9
Beniel	512	462	469	460	455	456	-2,8	-10,9	-14,1
Blanca	291	290	283	299	299	303	7,1	4,1	-19,6
Bullas	783	705	690	677	723	708	2,6	-9,6	-24,3
Calasparra	698	642	594	603	622	634	6,7	-9,2	-23,2
Campos del Río	143	128	114	118	143	144	26,3	0,7	-10,0
Caravaca de la Cruz	1.586	1.509	1.472	1.419	1.477	1.438	-2,3	-9,3	-22,1
Cartagena	15.143	14.517	13.502	13.712	14.096	14.005	3,7	-7,5	-15,5
Cehegín	1.126	1.027	987	1.002	1.017	996	0,9	-11,5	-27,1
Ceuti	765	768	752	736	752	750	-0,3	-2,0	2,0
Cieza	1.886	1.661	1.779	1.809	1.776	1.761	-1,0	-6,6	-22,9
Fortuna	795	672	683	686	713	700	2,5	-11,9	-17,6
Fuente Álamo	713	701	670	693	693	673	0,4	-5,6	-7,0
Jumilla	1.432	1.335	1.345	1.345	1.346	1.345	0,0	-6,1	-27,3
Librilla	335	324	309	301	314	308	-0,3	-8,1	-4,3
Lorca	3.961	4.010	3.998	3.911	3.949	3.931	-1,7	-0,8	-16,1
Lorquí	469	478	457	450	448	449	-1,8	-4,3	-7,4
Mazarrón	1.715	1.625	1.454	1.477	1.557	1.562	7,4	-8,9	-13,9
Molina de Segura	4.531	4.412	4.397	4.281	4.395	4.383	-0,3	-3,3	-12,5
Moratala	585	570	529	529	588	565	6,8	-3,4	-21,7
Mula	903	828	805	769	818	838	4,1	-7,2	-24,8
Murcia	28.499	27.333	26.876	26.715	27.201	26.855	-0,1	-5,8	-10,8
Ojós	43	32	26	28	29	30	15,4	-30,2	-40,0
Pilego	163	168	155	165	172	170	9,7	4,3	-19,0
Puerto Lumbreras	602	577	586	572	581	565	-3,6	-6,1	-15,3
Ricote	81	68	65	61	61	57	-12,3	-29,6	-38,7
San Javier	1.909	1.732	1.652	1.710	1.784	1.845	11,7	-3,4	-16,2
San Pedro del Pinatar	1.764	1.630	1.544	1.621	1.668	1.671	8,2	-5,3	-17,4
Santomera	784	744	734	742	766	758	3,3	-3,3	-15,5
Torre-Pacheco	1.617	1.607	1.577	1.582	1.608	1.604	1,7	-0,8	-15,2
Torres de Cotillas (Las)	1.429	1.456	1.405	1.401	1.442	1.405	0,0	-1,7	-8,4
Totana	1.282	1.253	1.207	1.201	1.252	1.206	-0,1	-5,9	-19,1
Ulea	40	43	44	41	43	42	-4,5	5,0	0,0
Unión (La)	1.644	1.571	1.444	1.467	1.501	1.525	5,6	-7,2	-23,6
Villanueva del Río Segura	201	197	195	196	194	199	2,1	-1,0	3,1
Yecla	2.403	2.269	2.334	2.291	2.319	2.265	-3,0	-5,7	-15,7

Fuente: CREM y elaboración propia.

muy reposada hasta septiembre, repunta en octubre y se recorta al mes siguiente. A 30 de noviembre de 2023, aparecen inscritas 85.600 personas en estas listas. El balance sobre el último día laborable de agosto arroja un incremento del 1,4%. Cuando las mediciones contemplan intervalos temporales más largos, el paro registrado regional desciende, como en el ejemplo interanual (-6%) y con relación a noviembre de 2019 (-15%).

Con relación a agosto, son dieciocho los municipios en que el paro registrado retrocede, incluidos Lorca, Molina de Segura y Murcia, mientras que el aumento relativo, aparte algunos de escasa población, se sitúa por encima del 10% en San Javier y Los Alcázares. En cuanto a las tasas interanuales, sólo son positivas en cuatro casos, todos ellos municipios pequeños, en contraste con la generalización de los descensos, dentro de los que se puede destacar el de Alhama de Murcia. También son testimoniales los incrementos cuatrienales de Villanueva del Río Segura y Ceutí, a la vez que, tras Ojós y Ricote, vuelve a sobresalir la caída alhameña.

PROTECCIÓN POR DESEMPLEO

Una vez normalizadas las estadísticas de protección por desempleo al desaparecer casi totalmente los efectos de los ERTE-COVID, es decir, los trabajadores incluidos en tales expedientes que percibían la prestación contributiva (poco más de 100, como se expone en una sección posterior), son los cambios estacionales inducidos por las peculiaridades de las labores productivas los que promueven las pequeñas variaciones que suceden en los últimos meses. La principal consiste en el moderado repunte del número total de perceptores, generado por la modalidad contributiva tras la finalización de las campañas estivales, sobre todo la turística pero también de la comercial en esas zonas; con más levedad, se manifiesta su vez en la prestación de subsidio. Las variaciones son de escasa entidad en lo que concierne a los beneficiarios de la Renta Activa de Inserción (RAI).

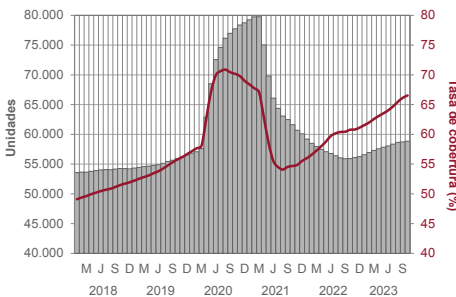
Siguiendo las estadísticas mensuales del Ministerio de Trabajo y Economía Social, la cantidad de perceptores de prestaciones por desempleo asciende a 59.049 en el mes de octubre de 2023, lo que implica un aumento del 8% respecto al mínimo del ejercicio (54.651 en mayo). Ahora bien, se llega a esa cantidad después de un ascenso, que acercó la cifra hasta los 62.200 beneficiarios en agosto, y un bimestre posterior de suave retraimiento. En el transcurso del año se observa un ritmo estable y sostenido de crecimiento interanual en el entorno del 6%, punto porcentual arriba o abajo; el promedio

mensual entre enero y octubre arroja una cifra de 58.891 perceptores y una tasa interanual del 5,6%, cuantías que apenas difieren de las que resultan considerando la media móvil de los últimos 12 meses.

La subida descrita comporta asimismo el alza de la tasa bruta de cobertura por desempleo, cociente entre las cantidades de tales beneficiarios y paro registrado, expresado en términos porcentuales. Incluso con más viveza, puesto que el paro registrado desciende con más brío. Con los datos de octubre de 2023 resulta un 68,2%, casi tres puntos porcentuales más que la tasa registrada al acabar el año 2022. De nuevo con las medias móviles mensuales para paliar la estacionalidad, anota un 66,5% en octubre, el valor más elevado del ejercicio y 5,4 puntos superior al de diciembre del año anterior.

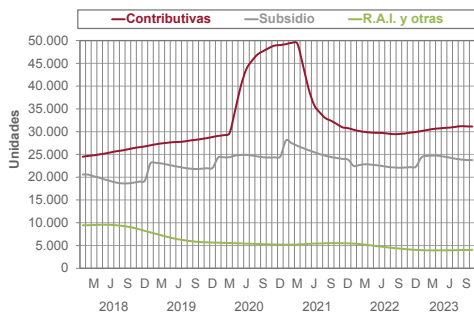
Por ser el tipo de prestación que más aporta al total y su estrecha vinculación con la evolución del desempleo, es la modalidad contributiva la más determinante en la trayectoria descrita previamente. Los cambios más recientes en sus cifras se asemejan a las del total: crecimiento significativo desde el mínimo anual, que ocurrió en mayo (de unos 26.700 perceptores a casi 35.600 en agosto) y caída posterior, relevante asimismo, de tal forma que en octubre se computan 31.308 beneficiarios; esta cifra supone un aumento del 17% en esos meses. En general, se manifiesta una moderada tendencia alcista a lo largo del año, que se debilita en los meses últimos. Así, considerando la media móvil mensual hasta octubre, mes este en el que resulta una cifra de 31.136 beneficiarios, se aprecia un cambio de tendencia al alza desde el principio de la anualidad que prosigue hasta registrar una tasa interanual del 6% en agosto, que se deja 0,8 puntos porcentuales en los dos meses siguientes.

Gráfico 40. Prestaciones por desempleo y tasa bruta de cobertura (media móvil mensual)



Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social y elaboración propia.

Gráfico 41. Prestaciones por desempleo según modalidades (media móvil mensual)



Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social y elaboración propia.

La evolución mensual del subsidio por desempleo se asemeja a la de la contributiva pero con oscilaciones más atenuadas. En octubre suman 23.692 beneficiarios, un 4,9% más respecto al mínimo anual (22.591 perceptores en agosto) pero casi un 3% menos en relación con la cifra de diciembre de 2022. Durante toda la anualidad actual se observa una tendencia alcista, en el entorno del 8% interanual. Por ello, considerando la media móvil mensual, se asiste a un cambio desde las tasas interanuales negativas presentes el pasado año y mantenidas hasta marzo, a otras crecientemente positivas que culminan en octubre con un incremento del 7,1% y una cifra de 23.664 perceptores de subsidio. El notable aumento que se registra entre los meses de septiembre y octubre, cercano a 1.100 beneficiarios, se concentra entre quienes la devengan por el agotamiento de la prestación contributiva (5.402, cerca de un 8% más), las personas mayores de 52 años (13.442, un 2% por encima de la cuantía en agosto) y el resto, casi en su totalidad, a quienes acceden a la prestación por haber cotizado un periodo insuficiente de acceso a la prestación contributiva (4.070, un 13,2% más en el bimestre).

La evolución del número de beneficiarios de la Renta Activa de Inserción comenzó un moderado repunte en los últimos meses del pasado año hasta estabilizarse en cifras mensuales cercanas a 4.100. Cuantías lejanas a las de mediados de 2017, que, por encima de 10.000, constituyen las más elevadas desde la implantación de esta prestación. El reciente avance al que se hace referencia alzó su número hasta llegar a 4.187 perceptores en marzo de 2023. Desde entonces, la trayectoria es declinante, aunque con debilidad. Después de caer hasta 4.008 beneficiarios de la RAI en septiembre, se acrecienta con 41 personas en octubre. Este mes, considerando la media móvil mensual, suman 4.051 perceptores, un 4,1% menos que un año antes. Desagregando la cifra de octubre por colectivos, casi siete de cada diez personas (69,1%) devengan la prestación por tener más de 45 años, un 18,7% son víctimas de violencia de género, un 11,5% personas discapacitadas y el resto víctimas de violencia doméstica o emigrantes.

RELACIONES LABORALES

Contratación laboral

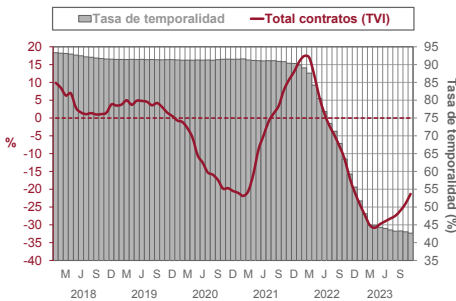
La economía regional sigue creciendo en el año 2023, aunque con un ritmo desacelerado respecto al precedente, y crea empleo, incluso con una intensidad superior a la que avanza la producción. Sin embargo, las cifras de contratación laboral siguen disminuyendo. Y con brío, casi una quinta parte menos respecto al

año anterior, tanto como entonces. La causa es conocida: los cambios derivados de la reforma laboral, materializada en el RDL 32/2021, que, entre otras cuestiones, introduce modificaciones profundas en las modalidades de contratación. Fundamentalmente, la supresión del contrato de obra o servicio, que desplomó la contratación temporal, y el impulso del fijo discontinuo, que proporcionó un crecimiento inédito de los indefinidos. Tras estas insólitas, por las magnitudes, variaciones interanuales que se produjeron en 2022, el primer año de vigencia del nuevo marco contractual, en 2023 se suavizan las tendencias.

Los datos no admiten dudas. Ya con el año 2023 casi completado, pues la estadística abarca hasta noviembre, se suscriben en la Región de Murcia unos 586.100 contratos laborales, un 19,1% menos que en el mismo periodo del año anterior; la contracción es igual a la registrada entonces, si bien en 2022 la plena vigencia de la reforma laboral comenzó al finalizar el mes de marzo. Las diferencias son poco significativas tomando los últimos 12 meses.

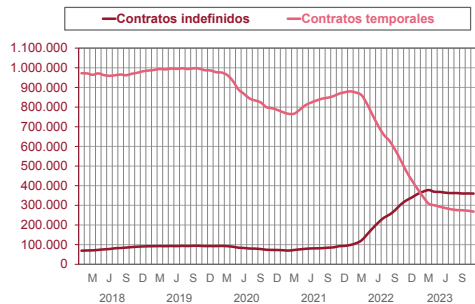
El motivo del desmoronamiento es conocido: el pronunciado descenso de la contratación temporal una vez deja de estar vigente el contrato de obra o servicio. De aquel conjunto de contratos de duración determinada, en los primeros 11 meses de 2023 se formalizan cerca de 248.000 contratos, cantidad de la que se deriva una tasa interanual del -39%, 10 puntos menos que la mengua registrada entonces. Agregando los últimos 12 meses se llega a poco más de 268.000 contratos temporales, un 43,3% menos que en 2022. La dimensión del cambio causado por la reforma laboral en la contratación se pone de relieve cuando se relaciona esa cantidad con el casi millón de contratos temporales que se realizaban anualmente antes del RDL 32/2021; de hecho, se formalizan ya más contratos indefinidos que temporales (gráfico 43).

Gráfico 42. Contratos laborales (tasa interanual del total acumulado últimos 12 meses) y **tasa de temporalidad** (media móvil mensual)



Fuente: SEPE y elaboración propia.

Gráfico 43. Contratos temporales y fijos (total acumulado últimos 12 meses)



Fuente: SEPE y elaboración propia.

El profundo descenso de la contratación temporal se manifiesta asimismo en la actividad desarrollada por las ETT, de extraordinaria incidencia en la Región de Murcia como consecuencia de la labor de intermediación que desempeñan en el sector agrario. Esta ha sido la causa primordial de la gran participación relativa de estas empresas en el conjunto nacional y de la que mostraba el contrato de obra y servicio. Vigente la reforma laboral, se comprueba el sucesivo proceso de sustitución de aquel contrato por el fijo discontinuo, que gana continuamente peso en las ETT.

La estadística del Ministerio de Trabajo y Economía Social relativa a las ETT suele llevar dos meses de retraso respecto a la de contratación laboral. Por consiguiente, la última disponible finaliza en septiembre. Nueve meses es un plazo suficiente para corroborar lo apuntado. En efecto, en ese periodo de 2023 se formalizan unos 308.800 contratos de puesta a disposición, alrededor de 37.000 menos que en los mismos del año anterior; comporta una tasa interanual del -10,7%, unos tres puntos menos negativa que la de junio y doce en relación con la de marzo. El proceso de sustitución del contrato temporal de obra o servicio por el indefinido fijo discontinuo, uno de los propósitos del RDL 32/2021, es incontestable también en el ámbito de las ETT. Entre enero y septiembre de 2022 se formalizaron aproximadamente 17.700 contratos fijos discontinuos, un 5,2% respecto al total de los indefinidos; un año después, en esos mismos nueve meses, se realizan casi 120.600, lo que representa un 39%. El otro tipo de contrato que domina la contratación de las ETT es el de circunstancias de la producción, que en este ejercicio acumula 113.200 unidades.

Este auge inusitado, aunque provocado, del contrato fijo discontinuo arrastra el del conjunto de la contratación indefinida. Hasta noviembre, se acerca a 338.200 el número de los contratos realizados con carácter indefinido, lo que implica una tasa interanual del 6,2% (esta tasa no es comparable con las del año 2022, primero de vigencia de la reforma laboral, cuando más que se triplicaban los contratos del ejercicio precedente). Sumando los datos de los últimos 12 meses se obtiene en noviembre una cuantía superior a 360.000; como referencia, la cota máxima anterior a la reforma laboral sobrepasaba ligeramente los 94.000 contratos fijos.

El crecimiento interanual del contrato fijo discontinuo entre enero y noviembre de 2023, sin duda sobresaliente (23,7% interanual, como se ha indicado), sobrepasa con amplitud el 6,2% que registra el agregado de los contratos indefinidos. Eso implica que este grupo, excluido el fijo discontinuo, anota una regresión significativa. En efecto, restando del número total de contratos indefinidos los que corresponden al fijo discontinuo, el resultado que se obtiene para el periodo enero-noviembre de 2023 se aproxima a 129.600,

unos 20.000 menos que el pasado año, lo que implica una tasa interanual del -13,6%; ahora bien, debe señalarse que ese mismo cálculo efectuado con los números de 2021 arroja una cifra cercana a 50.000, muy reveladora del impulso que ha proporcionado la reforma laboral a la estabilidad del mercado de trabajo.

De la contundencia con que evolucionan, con signo opuesto, los contratos temporales e indefinidos sólo cabe concluir el retroceso, muy importante, de la tasa de temporalidad de la contratación laboral, todavía a la baja aunque ya en una fase de clara desaceleración. Si este desplome ya es una característica subrayable por lo novedoso, más todavía lo es la involución en lo que concierne a la relación con España, tradicionalmente con valores menores que los de la Región de Murcia. La reforma laboral ha invertido las posiciones, sin duda por el efecto del reemplazo en el trabajo agrario del contrato de obra o servicio por el fijo discontinuo. Así, de registros en general superiores al 90% y en torno a dos puntos porcentuales por encima de los nacionales, desde que comienza la vigencia de la reforma laboral se asiste a una progresiva reducción que, conforme a los totales acumulados los últimos 12 meses, culmina en noviembre de 2023 con un 42,3% (56% un año antes), cuando anota en España un 56,7%.

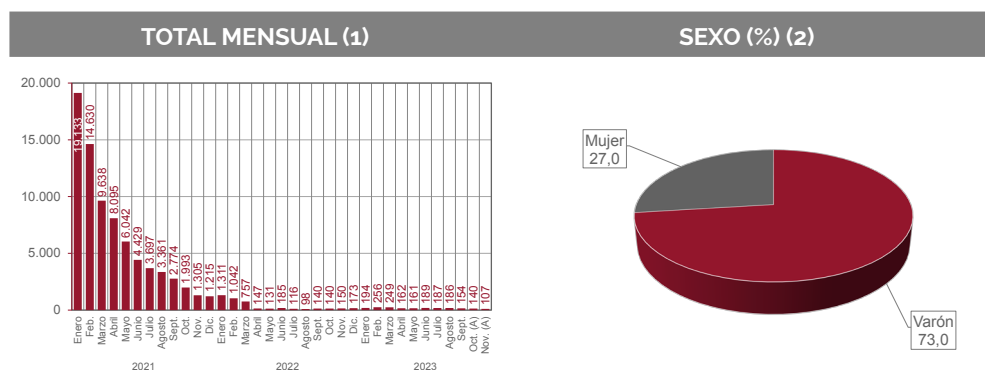
Regulación de empleo

Aunque el protagonismo de los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) se empequeñece, muy lejos de los momentos en que la expansión del coronavirus aboca a restricciones y limitaciones, puede recuperarlo de manera más comedida por factores coyunturales. No en vano, la normativa laboral los mantiene cuando existen causas económicas, técnicas, organizativas o de producción (ETOP) o derivadas de fuerza mayor, aparte de prever que, dentro de las dos modalidades del Mecanismo RED de Flexibilidad y Estabilización del Empleo, una de ellas, la cíclica, se pueda activar²⁷, como dice el texto del Estatuto de los Trabajadores en su texto refundido, *“cuando se aprecie una coyuntura macroeconómica general que aconseje la adopción de instrumentos adicionales de estabilización”* (artículo 47 bis). Al interpretar los últimos datos disponibles de las fuentes relacionadas con la regulación de empleo, se pueden obtener imágenes contradictorias, teniendo en cuenta lo que ocurre en alguna empresa emblemática radicada en territorio murciano.

²⁷ Ni esta modalidad ni la sectorial están activadas actualmente.

Los datos de periodicidad mensual sobre trabajadores que continúan en ERTE por no haberse reincorporado o no haber retomado su jornada habitual, cuya fuente es la página de Internet de la Tesorería General de la Seguridad Social, con el complemento de los avances del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, siguen constatando una ínfima relevancia. La cifra regional de personas afiliadas en alta laboral en situación de ERTE incluso decrece mes a mes. Si, en septiembre, son apenas 154, frente a los 186 de agosto, los avances más recientes señalan 140 en octubre y 107 en noviembre. Su participación relativa en el total nacional, según lo anticipado este último mes, ni siquiera llega al 1%. Un 73% son varones, según el promedio del periodo enero-noviembre.

Gráfico 44. Trabajadores en situación de ERTE (a fin de mes)



(1) Datos desde enero de 2021 hasta noviembre de 2023. Posible ruptura de la serie a partir de noviembre de 2021 al incluirse datos de ERTE no COVID.

(2) % sobre promedio de trabajadores por sexo en situación de ERTE en el periodo enero-noviembre de 2023.

(A) Avance de datos.

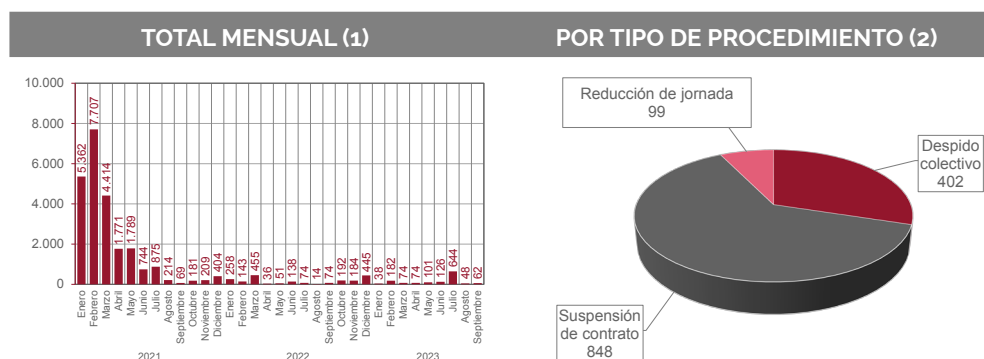
Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social, Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones y elaboración propia.

De la información anterior, sin embargo, no se puede excluir que algún episodio puntual obligue a tomar medidas que afecten a la situación laboral de su plantilla. En efecto, la declinante evolución del mercado de productos derivados del plástico es la justificación que argumenta una gran empresa del sector para llevar a cabo un ERTE entre sus empleados²⁸. Este hecho parece tener cabida en los datos de la *Estadística de regulación de empleo*, del Ministerio de Trabajo y Economía Social, sobre expedientes de regulación de empleo (ERE) presentados y trabajadores incluidos. En concreto, si, de enero a junio de 2023, la cifra acumulada de trabajadores afectados en

²⁸ Diario La Verdad, 26 de mayo de 2023.

los ERE registrados ante la correspondiente autoridad laboral en lo que respecta a los centros de trabajo de la Región de Murcia es de 595, solamente en julio ya se contabilizan 644, de los que 599 se asocian a una suspensión de contrato. En agosto (48) y septiembre (62), las cifras vuelven a ser bajas, con lo que, en los nueve primeros meses de 2023, el total acumulado es de 1.349. La suspensión de contratos implica a 848 afectados, frente a 99 en los que la medida de regulación es la reducción de jornada, mientras que los despidos colectivos abarcan a 402 trabajadores.

Gráfico 45. Trabajadores afectados por procedimientos de regulación de empleo



(1) Datos desde enero de 2021 hasta septiembre de 2023.

(2) Acumulado enero-septiembre de 2023.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Conflictividad laboral

Si el avance de la estabilidad en el empleo constituye una de las mejoras relevantes en el marco de las relaciones laborales, en el lado opuesto se encuentra la conflictividad en el desempeño del puesto de trabajo, que se acrecienta significativamente en el transcurso de 2023. Así se apuntaba en el informe precedente, entonces con cifras hasta marzo, y esa misma línea persiste una vez conocida la información del primer semestre, que figura en *Mediación, arbitraje y conciliación*, que elabora el Ministerio de Trabajo y Economía Social. Eso sí, la progresión se atempera. Frente a las 5.328 conciliaciones individuales realizadas por todo tipo de conflictos (despidos, reclamaciones de cantidad, sanciones, etc.) entre enero y marzo de este año, lo que implicaba un aumento interanual del 22,2%, la extensión hasta junio eleva a aquella cifra a 9.696 y rebaja la tasa interanual a un 7,7%. Respecto al primer semestre de 2022, siguen aumentando todos los motivos de con-

flicto pero se percibe cierta desaceleración conforme avanza el año. Así, el más grave, las conciliaciones individuales de despido, ascienden a 4.585 e implican una tasa interanual del 12,8%, unos 10 puntos porcentuales menos que en marzo. Por su parte, las 4.005 de cantidad son un 6,1% más que en el mismo periodo del año anterior, cuando en marzo se acrecentaban en un 24%. Finalmente en este aspecto, sólo retroceden las conciliaciones derivadas de sanciones u otras causas al margen de las citadas, pues las 1.106 registradas este año suponen un 4,8% menos que en 2022, lo que conlleva un cambio de tendencia puesto que en marzo subían un 16,7%.

La otra estadística relevante en esta materia se denomina *Asuntos judiciales sociales*, del mismo ministerio, a su vez con periodicidad trimestral y datos hasta junio cuando se redacta este informe. La evolución es distinta, con pronunciados descensos en todos los objetos de la demanda, que pudieran obedecer, al menos en parte, a las huelgas desarrolladas por distintos colectivos del sector judicial. Así, los 3.265 asuntos individuales resueltos entre enero y junio de 2023 representan un 42,5% menos que en el primer semestre de la anualidad precedente. Predominan los asuntos relativos al despido del trabajador, 1.360 en el periodo que conllevan una tasa interanual del -32,8%. Los 795 relativos a reclamaciones derivadas del contrato de trabajo implican una tasa equiparable del -52,6%. Y suman 1.097 los causados por reclamaciones referentes a la Seguridad Social, cifra inferior a la de 2022 en un 44,1%. Por último, los 13 asuntos judicializados a causa de conflicto en un convenio colectivo son cinco menos que entonces.

En relación a lo avanzado en el informe precedente, no cambia significativamente la valoración en lo que concierne a la conflictividad laboral que se manifiesta mediante huelgas, que experimenta un excepcional aumento interanual en los ocho primeros meses de 2023. Ahora bien, la inusual expansión que se va a relatar a continuación obedece fundamentalmente a los inusuales registros del año anterior, excepcionalmente reducidos. De hecho, la incidencia laboral de los conflictos desarrollados este año en términos de jornadas perdidas es escasa relacionada con el conjunto nacional. Así, la *Estadística de huelgas y cierres patronales*, a su vez del referido ministerio, anuncia que entre enero y agosto se celebran diez huelgas, tres más que en los mismos meses de 2022, en las que participan 6.238 trabajadores (un año antes, sólo 207) y se dejan de trabajar 9.235 jornadas (136 entre enero y agosto de 2022). Aunque los trabajadores participantes en las desarrolladas este año representan un 3% respecto a la cuantía en España, tanto como la participación relativa en el empleo, la de jornadas no trabajadas se limita al 1,3%, muy inferior a la citada cuota.

ECONOMÍA SOCIAL

Las estadísticas de inscripción de empresas de economía social, que elabora el Ministerio de Trabajo y Economía Social, ofrecen información del primer semestre cuando se redacta este informe. Respecto a 2022, los datos son favorables: se recupera el dinamismo tradicional de la economía social en la Región de Murcia, decaído entonces por el menor impulso en las cooperativas de trabajo asociado puesto que las sociedades laborales progresaron con brío. Un año después, entre enero y junio se registran 73 cooperativas de trabajo asociado compuestas por 169 socios, cantidades de las que se derivan tasas interanuales del 28,1 y 34,1%. En lo que concierne a las sociedades laborales, son 18 entidades y 49 socios, frente a 14 y 32 respectivamente un año antes.

SINIESTRALIDAD LABORAL

La información más reciente sobre siniestralidad laboral en el ámbito murciano, que publica el Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia (ISSLRM) en su *Resumen estadístico de siniestralidad laboral* (RESL)²⁹ a mediados de diciembre, consiste en un avance que abarca hasta octubre de 2023. Aun considerando su provisionalidad³⁰, se percibe que la accidentalidad laboral mejora muy tíbiamente. En los diez primeros meses del año, se registran casi 16.000 accidentes laborales con baja en jornada de trabajo,

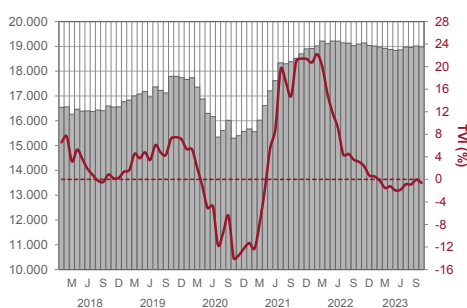
29 En boletines anteriores, se mencionan los cambios metodológicos que el RESL adopta en los últimos años: a) antes voluntaria, la cobertura de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de las personas afiliadas al Régimen Especial de Autónomos se convierte en obligatoria desde enero de 2019; b) desde esta misma fecha, cambia la definición de accidente de trabajo mortal, entendiéndose este como el que ocasiona la muerte de una víctima en el plazo de un año, no en función de su calificación inicial; c) en 2021, la actividad de la CNAE a la que se adscribe el accidente es la del centro de trabajo donde el trabajador estaba dado de alta en la Seguridad Social, en lugar de la del centro donde se produce el accidente. También permanece la siguiente nota metodológica: "Debido a problemas informáticos en la web oficial de Delta entre junio y julio de 2021, la recepción de accidentes de este periodo se produjo progresivamente en los meses siguientes, por ello los datos correspondientes a los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2021 no son comparables con el resto de las series".

30 Desde enero de este año, el RESL adopta la referencia temporal de la *Estadística de Accidentes de Trabajo* (EAT), del Ministerio de Trabajo y Economía Social, según la cual los accidentes de trabajo se contabilizan según la fecha de baja en que se producen –hasta diciembre de 2022, es la fecha de recepción del parte por parte de la autoridad laboral-. Según cita textualmente el RESL, "las cifras de accidentes de trabajo de años anteriores al año en curso se actualizarán a 31 de diciembre de cada año". Por lo tanto, se entiende que están actualizados los datos de accidentes de trabajo referidos a 2021 y 2022 sobre: a) en jornada, con baja y sin baja, e *in itinere* con baja; b) con baja en jornada e *in itinere* por gravedad; c) índices de incidencia totales, por gravedad y por grandes sectores de actividad.

resultando un descenso interanual a una tasa del $-0,3\%$, de un $-0,6\%$ si la medición interanual se realiza a partir de medias móviles mensuales. Tasas insuficientes para afianzar un cambio de tendencia, ya que, sin desestimar posibles perturbaciones derivadas de los cambios metodológicos, las cifras regionales sobre esta clase de siniestros se elevan sobre las de cualquier anualidad del trienio 2019-2021, aunque lo que merece subrayarse es el repunte sobre 2019, antes de la pandemia. En cuanto a los accidentes *in itinere* con baja en el periodo de referencia, constan 2.295 en esos diez meses, un $6,8\%$ más en términos interanuales.

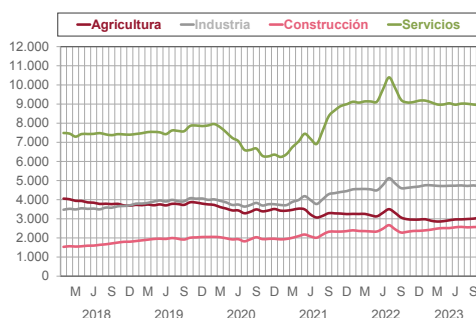
Una vez más, la trayectoria del número de accidentes laborales con baja en jornada de trabajo que se califican como leves es similar a la del indicador agregado. Graves y mortales apenas representan un $0,6\%$, pero, desde el punto de vista cualitativo, su impacto es mayor, a la vez que siguen rumbos diferentes. Dentro de la jornada laboral, se computan 69 accidentes graves y 20 mortales. Son datos mejores que los de 2022, en particular los mortales (72 y 37 entre enero y octubre de 2022). Desde agosto a octubre, además, se detecta menos accidentalidad laboral con tales niveles de gravedad. No obstante, es subrayable que la cifra de accidentes mortales empeora los 17 anuales consignados en 2019, antes de la pandemia, y 2021. Por grandes sectores de actividad, el número de accidentes con baja en estos diez meses es de 7.401 en los servicios, frente a 3.878 en la industria, 2.545 en el sector primario y 2.140 en la construcción, destacando, en discordancia con el retroceso liviano en el dato agregado, un incremento interanual que llega a un $21,8\%$ en agricultura y pesca y a un $10,2\%$ en la construcción.

Gráfico 46. Accidentes laborales con baja en jornada de trabajo (acumulado últimos 12 meses y tasas interanuales)



Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral (RESL) y elaboración propia.

Gráfico 47. Accidentes laborales con baja en jornada de trabajo por sectores (acumulado últimos 12 meses)



Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral (RESL).

Más adecuados que las cifras absolutas de accidentes laborales para medir la siniestralidad laboral de manera homogénea es relacionarlos con las de empleo, para lo que se recurre a los índices de incidencia, que se obtienen como la cantidad de tales accidentes por cada cien mil trabajadores afiliados en la Seguridad Social con las contingencias cubiertas. Su valor regional agregado entre enero y octubre de 2023 es de 2.602, que implica cierto progreso respecto a años anteriores (tabla 12). Nuevamente, este índice marca su cima en la construcción (5.114), así como supera el promedio regional en la industria (4.633) y la agricultura (3.735), mientras que la menor incidencia relativa está en los servicios (1.761). En el último año, se observa un repunte de los índices en la construcción y en el sector primario mientras retrocede con significación en los servicios.

Tabla 12. Índices de incidencia de accidentes laborales con baja en jornada de trabajo por sectores económicos (enero-octubre) (1)

	2019	2021	2022	2023	19/23 (%)	21/23 (%)	22/23 (%)
Total	2.686	2.702	2.659	2.602	-3,1	-3,7	-2,1
Agricultura	3.698	3.993	3.633	3.735	1,0	-6,5	2,8
Industria	4.377	4.699	4.695	4.633	5,9	-1,4	-1,3
Construcción	4.776	5.210	4.917	5.114	7,1	-1,9	4,0
Servicios	1.926	1.848	1.874	1.761	-8,6	-4,7	-6,0

(1) Accidentes con baja por cada 100.000 afiliados a la Seguridad Social con las contingencias cubiertas, incluidos autónomos a partir de 2019 y trabajadores en ERTE. En 2021, la actividad de la CNAE a la que se adscribe el accidente es la del centro de trabajo donde el trabajador estaba dado de alta en la Seguridad Social, en lugar de la del centro donde se produce el accidente.

Fuente: Instituto de Seguridad y Salud Laboral de la Región de Murcia (RESL) y elaboración propia.



ANEXO I

INDICADORES DE COYUNTURA
ECONÓMICA Y LABORAL

Diciembre 2023



ANEXO I

CUALIFICACIONES Y DESAJUSTE OCUPACIONAL EN EL MERCADO DE TRABAJO DE LA REGIÓN DE MURCIA

El avance de los procesos de digitalización y robotización en la actividad económica conlleva necesidades crecientes de trabajo cualificado, lo que estimula la innovación, la productividad y el desarrollo económico³¹. Esta máxima no evita la tendencia del empleo de alto nivel a concentrarse en determinados territorios en los que, atendiendo a las economías de aglomeración, intervienen varios factores, como la localización de las sedes en las que se toman las principales decisiones empresariales, la proliferación de centros de educación superior, las Administraciones Públi-

³¹ Eurostat (2023). *Which regions have the most highly-skilled employed people?*, 4 de octubre de 2023.

cas, la concentración de empresas de sectores intensivos en tecnología, los efectos de red o, sencillamente, el atractivo de la gran ciudad. Eurostat³² publica recientemente datos regionales sobre empleo altamente cualificado³³ en los que se constata este fenómeno, de tal manera que, de las once unidades territoriales estadísticas de la Unión Europea con mayor peso de este empleo, superior siempre al 64%, nueve contienen la capital de un Estado miembro³⁴. En sentido opuesto, este organismo europeo adscribe los niveles más bajos de cualificación laboral a territorios rurales, desindustrializados y periféricos, con la Región de Murcia a la cola de las comunidades autónomas españolas.

Este anexo pretende profundizar ese estudio a partir de los datos de la EPA, que permiten captar esta relación entre cualificación y territorio, empleando para ello series temporales suficientemente largas, con 2013 como año inicial, para obtener conclusiones robustas. La enunciada en el párrafo precedente se corrobora, sin dudas: al medir la cuota que suponen las ocupaciones de perfil directivo, técnico y profesional, tanto de tipo científico e intelectual como de apoyo, en la población ocupada agregada³⁵, la Región de Murcia se sitúa por debajo de España en su conjunto. En el ámbito murciano, esa proporción se sitúa en el intervalo 25-30%, alcanzando un 28,6% como promedio de los tres primeros trimestres de 2023; en el español, supera el 33% a partir de 2019, subiendo a un 35,5% al final de la serie. La brecha es amplia, de casi siete puntos porcentuales, lo que trasluce una de las debilidades del mercado de trabajo regional, agravada si se tiene en cuenta que España no destaca en el contexto europeo³⁶. Este mismo análisis para todas las comunidades autónomas revela la importancia en este aspecto de la capital estatal, ya que la Comunidad de Madrid marca un peso en estas ocupaciones del 46,3% en la última fecha de referencia, aunque, con diferencias en torno a los veinte puntos, este nivel está muy por debajo de los que generan las capitales europeas más dinámicas. A continuación País Vasco, con un 40,9%, en consonancia con un modelo productivo de los que más confía en la innovación en el contexto español. En las siguientes posi-

32 Véase pie de página anterior.

33 Estos datos, referidos a 2022, corresponden al peso, dentro de la población ocupada de entre 25 y 64 años, de quienes desempeñan un empleo de los niveles 1 –gestores (*managers*)–, 2 –profesionales– y 3 –técnicos y profesionales asociados– de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones de 2008 (CIUO-08).

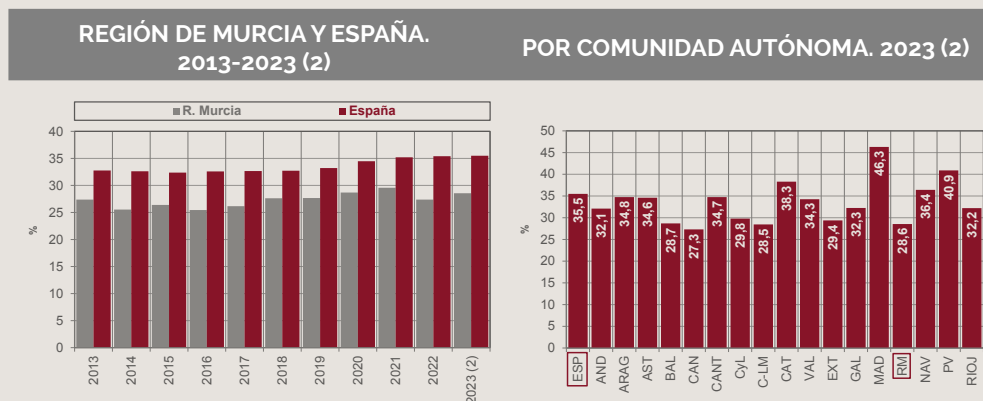
34 Son las regiones donde se localizan Estocolmo, Luxemburgo, Praga, Copenhague, Amsterdam, Varsovia, Berlín, Budapest y Helsinki. Las excepciones son las provincias de Utrecht, en los Países Bajos, y del Brabante Valón, en Bélgica.

35 En este caso, el universo de edades cubre desde los 16 años en adelante, sin constancia de tope.

36 Según los datos de Eurostat para 2022, sólo están por debajo Italia, Croacia, Bulgaria, Grecia y Rumanía.

ciones se encuentran Cataluña (38,3%) y Navarra (36,4%), que completan el cuarteto de ámbitos geográficos en que el porcentaje de las ocupaciones de alta cualificación rebasa el de España. Cabe mencionar que, según estos datos, la Región de Murcia no cierra la clasificación, lo que corresponde a Castilla-La Mancha (28,5%) y Canarias (27,3%).

Gráfico A.I.1. Ocupaciones de alta cualificación
(% sobre la población ocupada) (1)



(1) Las ocupaciones de alta cualificación se adscriben a los siguientes grandes grupos de ocupación de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11): 1 Directivos y gerentes; 2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales; 3 Técnicos; profesionales de apoyo.

(2) Los datos correspondientes a 2023 se basan en el promedio de sus tres primeros trimestres.

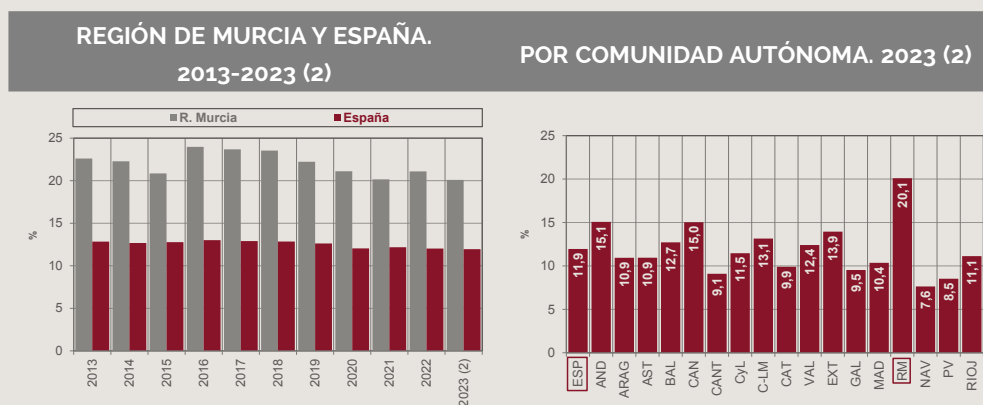
Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

El reverso de un sistema productivo con trabajos basados en la tecnología, la innovación y la productividad o de la excelencia laboral en las áreas metropolitanas lo forjan los empleos simples, rutinarios, repetitivos, sin apenas iniciativa, sujetos a rígidas normas de supervisión –haya algoritmo o no de por medio- y no asociados a una educación formal, que conceptúan las ocupaciones elementales, asociadas a los niveles menores de capacitación técnica y organizativa y, en consecuencia, a los salarios más bajos. En este lado, la situación es más desventajosa en la Región de Murcia, donde las ocupaciones elementales las desempeña al menos una de cada cinco personas con empleo, aunque la proporción alcanza el mínimo de la serie, con un 20,1%, como promedio de los tres primeros meses de 2023. En España, la participación está en un 12-13%³⁷, aunque el último dato de la serie también es el mínimo, con un 11,9%. El análisis por comunidades autónomas, circunscrito al promedio

37 Alto en el contexto de la Unión Europea, ya que, según los datos de Eurostat para 2022, sólo Chipre y Bulgaria están por encima.

de los trimestres transcurridos de 2023, empeora la valoración. La Región de Murcia es la única en que el nivel relativo de ocupación elemental rebasa el 20%, aunque actualmente sólo en una décima, pero se observa una diferencia notable, de cinco puntos porcentuales, respecto a las dos siguientes, Andalucía, que anota un 15,1%, y Canarias (15%). En el resto, resalta el 10,4% que registra la Comunidad de Madrid, pese a encabezar la relación de ocupaciones de alta cualificación. También, que son regiones del Norte las que ostentan los niveles relativos más bajos de ocupaciones elementales, como Cataluña (9,9%), Galicia (9,5%), Cantabria (9,1%), el País Vasco (8,5%) y Navarra (7,6%).

Gráfico A.I.2. Ocupaciones elementales
(% sobre la población ocupada) (1)



(1) Dentro de la CNO-11, se corresponde con el gran grupo 9 Ocupaciones elementales.

(2) Los datos correspondientes a 2023 se basan en el promedio de sus tres primeros trimestres.

Fuente: EPA (INE) y elaboración propia.

Los microdatos de la EPA permiten el cruce de la información estadística sobre población ocupada por tipo de ocupación y comunidad autónoma, disponibles en Internet con tal desagregación —igual que desglosados por sexos—, con otros campos a un nivel menor, como los de nacionalidad, situación profesional, modalidad de contrato laboral y actividad principal. Es posible así conocer con más detalle, si no las causas, sí qué colectivos son más proclives a las ocupaciones elementales. Para este cometido, se van a emplear las medias obtenidas con datos de los últimos cuatro trimestres disponibles, lo que abarca desde el último de 2022 al tercero de 2023³⁸.

³⁸ Las diferencias de los valores de mayor agregación apenas son perceptibles respecto a las que se encuentran tomando los promedios de los tres primeros trimestres de 2023. En la Región de Murcia, repunta dos décimas (20,3%), mientras que, en España, no varía (11,9%).

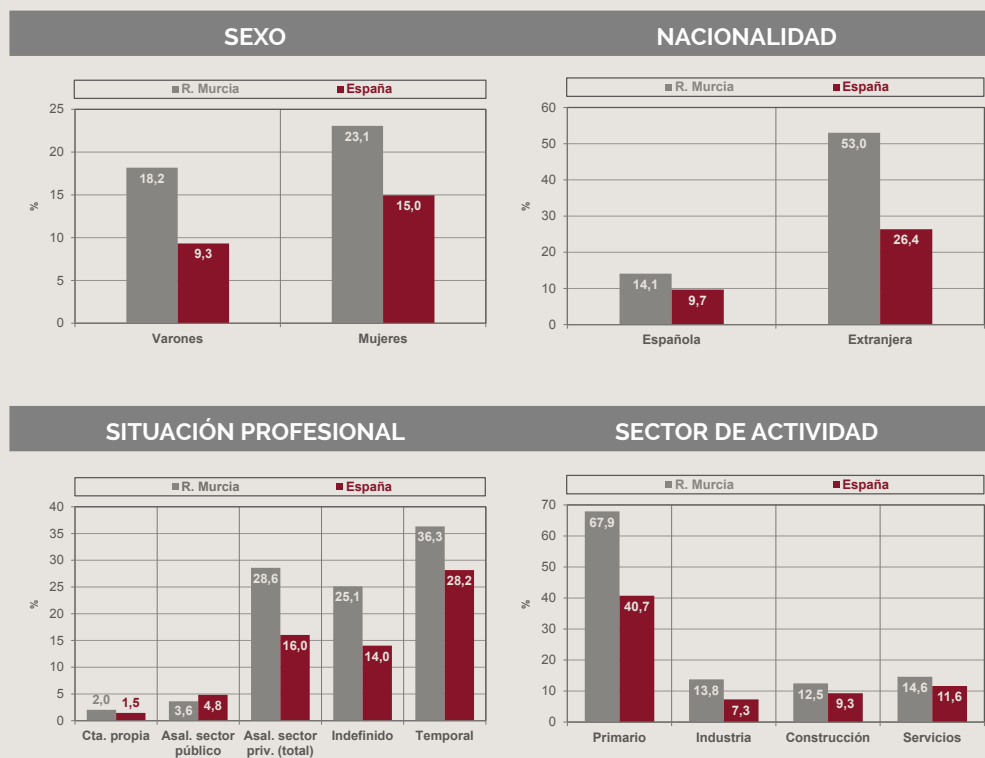
Las mujeres tienen más probabilidad de ejercer un empleo de esta naturaleza que los varones, con mayor intensidad, en ambos sexos, en la Región de Murcia que en España. Por nacionalidad, lo mismo ocurre con los extranjeros en comparación con los españoles, hasta tal punto que, en la citada autonomía, más de la mitad de la población ocupada con pasaporte foráneo, concretamente un 53%, está en ocupaciones de este bajo perfil, lo que duplica el 26,4% obtenido en España. Compárense estos porcentajes con los equivalentes a la población ocupada española, de un 14,1% en el ámbito murciano y 9,7% en el nacional. Estos datos sostienen el argumento de que la población extranjera ocupa los peores empleos. Asimismo, se observan diferencias acusadas al desagregar por situación profesional. Es irrelevante en el empleo por cuenta propia y en el de la población asalariada del sector público³⁹, lo que se entiende como lógico, ya que los autónomos trabajan con un alto grado de autonomía e iniciativa, lo que conlleva en sí mismo competencias directivas, y, en el empleo público, la representatividad es alta en cuanto a profesorado y profesiones facultativas de la sanidad, a la vez que los empleos de grupos inferiores, como los de la limpieza, tienden a externalizarse. En la población asalariada del sector privado, sin embargo, el peso de las ocupaciones elementales es de un 28,6% en la Región de Murcia, deteniéndose en un 16% en España, pero se eleva en los temporales de forma considerable, con niveles de un 36,3% y un 28,2% respectivamente. En cuanto a la actividad principal, que se agrega en los cuatro sectores de actividad, lo subrayable es que un 67,9% de la población ocupada regional en el sector primario –es decir, dos de cada tres, con creces- trabaja en ocupaciones elementales, frente a un 40,7%, porcentaje también alto, en su equivalente española. Estos niveles tan excesivos son propios de un empleo agropecuario altamente asalariado, aunque algo menores en otras comunidades autónomas, en torno al 50-60%, como Canarias, Andalucía y Extremadura.

Cuando la ocupación se cruza con el nivel académico, las ocupaciones elementales se localizan evidentemente entre trabajadores con estudios primarios e inferiores y, en menor medida, con educación secundaria, siendo escasamente relevante entre quienes tienen estudios superiores. Esto no evita la sobrecualificación de la mano de obra, independientemente de que este desajuste parta de un enfoque limitado que elude la relevancia de la formación humanística en la vida de las personas. La sobrecualificación consiste en el desempeño de un empleo que requiere un grado de titulación o formación inferior al que dispone el trabajador. Para cuantificarla, la

39 En la Región de Murcia, los resultados obtenidos para estas dos situaciones pueden entrar dentro de la irrelevancia estadística, por no superar una estimación de 5.000 integrantes.

EU Labour Force Survey (EU-LFS) —Estudio de la Fuerza de Trabajo de la Unión Europea— recurre a la tasa de sobrecualificación, que se define como la proporción de personas con estudios de educación terciaria que trabajan en ocupaciones para las que no se requiere este nivel —nuevamente, ocupaciones que no son de tipo directivo-gerencial, profesional o técnico—. Calculada esta tasa a nivel de comunidades autónomas a partir de los microdatos de la EPA, excluidas las ocupaciones militares, se obtiene un 38,2% en la Región de Murcia, algo más de dos puntos porcentuales de desajuste respecto a España (36,1%). Observando estos números y los del resto de comunidades, regresa la teoría de la aglomeración como argumento explicativo, ya que el menor nivel de sobrecualificación aparece en la Comunidad de Madrid (27%), marcando distancias con la siguiente, que es Cataluña (34,6%), las únicas con tasas menores que la española.

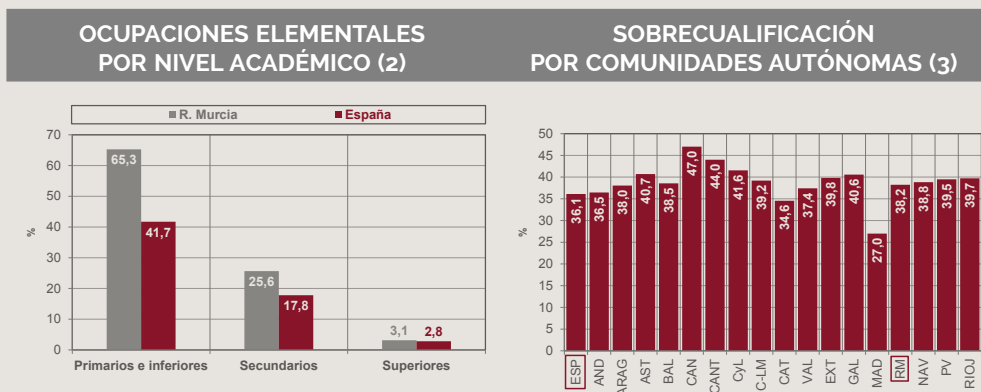
Gráfico A.I.3. Ocupaciones elementales por sexo, nacionalidad, situación profesional y sector de actividad (1)



(1) % sobre la población ocupada según variable de desglose, promedio del periodo entre el cuarto trimestre de 2022 y el tercer trimestre de 2023.

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos de la EPA (INE).

Gráfico A.I.4. Ocupaciones elementales por nivel académico y grado de sobrecualificación por comunidades autónomas (1)



(1) Promedio del periodo entre el cuarto trimestre de 2022 y el tercer trimestre de 2023.

(2) % sobre la población ocupada según nivel académico.

(3) % de población ocupada en ocupaciones no militares con educación superior que trabaja en ocupaciones no integradas en los grandes grupos siguientes de la CNO: 1 Directivos y gerentes; 2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales; 3 Técnicos; profesionales de apoyo.

Fuente: elaboración propia a partir de microdatos de la EPA (INE).

En conclusión, el estudio realizado evidencia que el mercado de trabajo se caracteriza en la Región de Murcia por disponer de un nivel de empleo en ocupaciones de alta cualificación notablemente inferior al de España y de los más bajos en el conjunto autonómico. Por el contrario, es muy elevada la proporción de trabajadores en ocupaciones elementales, la mayor entre las regiones españolas, lo que no evita que el grado de sobrecualificación de la población ocupada sobrepase el promedio nacional. En todos los casos con más intensidad en la Región que en el país, el empleo en las ocupaciones elementales es más proclive en mujeres, inmigrantes, asalariados del sector privado, trabajadores con contrato temporal y en el sector agrario.



ANEXO II

INDICADORES DE COYUNTURA
ECONÓMICA Y LABORAL

Diciembre 2023





INDICADORES DE COYUNTURA ECONÓMICA Y LABORAL

Diciembre 2023

ANEXO II

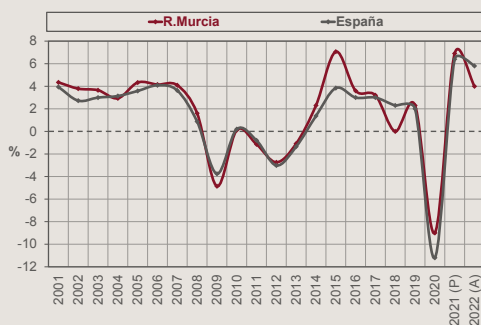
CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN 2022: EL AVANCE DEL INE

Con casi un año de retardo, el lunes 18 de diciembre el INE, dentro de su estadística *Contabilidad Regional de España* (CRE), publica las primeras estimaciones oficiales de 2022, en forma de avance, así como las revisiones de 2021, que todavía son provisionales, y de 2020, ya definitivas. Un interés capital por estos datos reside en su uso para saber si la actividad económica y el factor trabajo se recuperan plenamente tras la pandemia. Independientemente de que se recurra a la evolución del PIB real o a los indicadores laborales de la CRE, constan notables diferencias de tipo sectorial y territorial. En el caso de la Región de Murcia, se puede adelantar que supera su PIB en volumen del año

2019, una situación de la que se descuelgan nueve comunidades autónomas, y el número de empleos, pero no el de horas totales trabajadas. El avance de datos de 2022 también permite intuir ciertas peculiaridades sectoriales de la recuperación.

La estimación del PIB en volumen de la Región de Murcia conduce a una tasa de crecimiento interanual del 4% en 2022, muy por debajo del 5,8% en España y, sobre todo, del 12,5% de Baleares y del 9,7% de Canarias, lo que evidencia el protagonismo del turismo extranjero y la persistencia del efecto rebote, en la medida en que estos dos ámbitos geográficos son los más golpeados por los efectos económicos de confinamientos y restricciones. Castilla-La Mancha (2,2%) y Extremadura (2,1%), carentes de playas marinas, son las menos dinámicas. Sorprende que la revisión de los datos de 2021 lleva a un incremento real del PIB murciano del 6,9%, casi dos puntos porcentuales por encima del primer avance del INE un año atrás. En cuanto al periodo 2019-2022, que ayuda a medir el grado de recuperación respecto a la situación anterior al coronavirus, la tasa interanual acumulativa que se obtiene para la economía murciana, aunque modesta, es positiva (0,4%), sólo por detrás de la Comunidad de Madrid (0,6%) y la Valenciana (0,5%), completando la lista de territorios en que la recuperación es plena el País Vasco, La Rioja, Cantabria y Navarra (en los tres primeros, un 0,2%; en la comunidad foral, una décima menos), en un contexto en que España marca tasa cero. Las economías que quedan más rezagadas son Baleares, Extremadura y Canarias, en los tres casos con un -1,2%, con lo que, en las comunidades isleñas, quedan restos del derrumbe que experimenta su actividad productiva en el primer año de la pandemia.

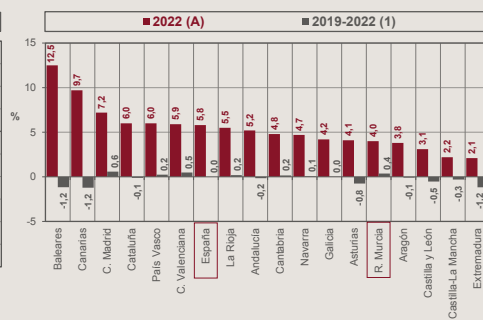
Gráfico A.II.1. Tasas de variación anual del PIB en volumen



(P) Previsión. (A) Avance

Fuente: CRE y elaboración propia.

Gráfico A.II.2. Crecimiento del PIB en volumen en las comunidades autónomas



(A) Avance. (1) Tasa interanual acumulativa entre 2019 y 2022.

Fuente: CRE y elaboración propia.

Desde una vertiente sectorial, 2022 presente contrastes extremos. El fin paulatino de restricciones y limitaciones en lo que se refiere a los desplazamientos ayuda a la expansión en *Comercio, reparación de vehículos, transporte y hostelería* (11,9%), aunque mayor protagonismo detenta *Actividades artísticas, recreativas y ocio, reparación de artículos domésticos y otros servicios* (13%), conforme cines, teatros y salas de música van abriendo sus puertas, aunque, en ambas secciones, el crecimiento relativo es mayor en España. En sentido contrario, es un año muy duro para el sector agrario, afectado por la escasez de recursos hídricos y la escalada de los costes de los insumos, lo que provoca un agudo receso en *Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca* (-17,8%). Entre 2019 y 2022, el auge moderado por el que atraviesa la economía murciana sólo se nutre de las actividades terciarias, sobre todo *Información y comunicaciones* (6,3%), por el uso creciente de lo digital durante la pandemia, aunque también contribuyen *Actividades profesionales, científicas, administrativas y auxiliares* (4,4%), *Actividades inmobiliarias* (2,6%), *Actividades financieras y de seguros* (2,3%), *Comercio, reparación de vehículos, transporte y hostelería* (1,6%) y *Administraciones públicas y defensa, seguridad social obligatoria, educación, actividades sanitarias y de servicios sociales* (1%). Sin embargo, la trayectoria trienal es todavía fuertemente contractivo para el sector primario (-5%) y la construcción (-4,7%), aunque también retrocede la industria (-1,6%), quedando sólo *Actividades artísticas, recreativas y ocio, reparación de artículos domésticos y otros servicios* (-4,3%) como sección a la baja en un contexto al alza de los servicios.

Tabla A.II.1. Variación del PIB en volumen por actividades económicas (%)

	Región de Murcia					España				
	2020	2021 (P)	2022 (A)	TIA 2013-2019	TIA 2019-2022	2020	2021 (P)	2022 (A)	TIA 2013-2019	TIA 2019-2022
PIB a precios de mercado	-9,0	6,9	4,0	3,0	0,4	-11,2	6,4	5,8	2,6	0,0
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-8,3	13,7	-17,8	3,4	-5,0	1,1	4,2	-19,8	0,9	-5,5
Industria manufacturera y energética	-13,1	5,6	3,7	4,4	-1,6	-11,2	5,4	2,6	2,3	-1,4
Industria manufacturera	-16,7	12,5	2,9	4,8	-1,2	-15,1	13,1	4,4	2,3	0,1
Construcción	-15,3	0,9	1,3	2,7	-4,7	-14,6	-1,0	3,2	2,8	-4,4
Comercio, reparación de vehículos, transporte y hostelería	-15,9	11,3	11,9	3,5	1,6	-25,0	15,5	16,3	3,1	0,2
Información y comunicaciones	0,2	10,8	8,2	5,0	6,3	-4,2	7,9	9,5	5,6	4,2
Actividades financieras y de seguros	5,9	-1,3	2,4	-1,3	2,3	4,9	-0,7	2,9	-0,9	2,3
Actividades inmobiliarias	0,3	3,0	4,7	0,8	2,6	-0,5	3,2	4,4	1,0	2,3
Actividades prof. científicas, advas y auxiliares	-6,5	14,0	6,8	6,5	4,4	-11,8	11,1	8,7	5,7	2,1
AAAPP y defensa, seguridad social obligatoria, educación, actividades sanitarias y de servicios sociales	0,1	3,8	-0,9	0,9	1,0	-1,7	1,2	-0,2	1,2	-0,2
Actividades artísticas, recreativas y ocio, reparación de artículos domésticos y otros servicios	-22,2	-0,3	13,0	3,3	-4,3	-21,6	2,0	14,1	2,8	-3,0
Valor añadido bruto total	-8,9	6,6	4,1	2,9	0,4	-11,1	6,1	5,9	2,4	0,0

Fuente: CRE y elaboración propia.

En 2022, la mano de obra como factor productivo, medida a través del número de horas totales trabajadas, crece en todos los ámbitos geográficos. En la Región de Murcia (3,3%), menos que en España (3,9%), mientras que, como corresponde a una actividad turística que se desarrolla con plena normalidad, despuntan Baleares (9%) y Canarias (8%), en contraste con lo liviano que avanzan Galicia y el País Vasco (un 2,3% en ambos casos). Sin embargo, al comparar los datos con los de tres años antes, lo habitual es que se constata menos horas. Ocurre, según se observa en las tasas acumuladas de variación obtenidas, en la Región de Murcia (-0,1%) y, con algo más de intensidad, en España (-0,3%), obteniéndose sólo tres casos en los que se trabaja más, aunque mínimamente: Castilla-La Mancha (0,4%), la Comunidad Valenciana (0,2%) y la de Madrid (0,2%). Como muestra de que la recuperación del turismo dista de ser plena, Baleares (-1,8%) es la comunidad autónoma donde más se contrae este indicador.

El número de horas trabajadas no aumenta, pero sí el de empleos o, al menos, no declina de forma tan acusada. En 2022, la cifra de empleos se eleva también en todos los territorios, además con más vigor que el número de horas trabajadas, aproximándose la cuantificación del empleo efectivo a la del nominal. Se repite un esquema interanual en el que la magnitud avanza en la Región de Murcia (2,2%) menos que en España (2,7%) y destacan especialmente Baleares (5,5%) y Canarias (5%). La evolución más pausada trasciende en La Rioja (0,9%) y Cantabria (1%). Entre 2019 y 2022, se expande el empleo según la CRE en la Región de Murcia y en España, en ambos casos a una tasa acumulada del 0,2%. Aunque, en este periodo, se generaliza, de forma contundente en los momentos más duros de la pandemia, el recurso a los ERTE, pierde casi todo su protagonismo en 2022, lo que puede explicar que no suela haber diferencias acusadas en la evolución de ambos indicadores laborales. En el resto de territorios, el cuadro abarca desde Castilla-La Mancha (0,9%) hasta Baleares (-1%).

Aunque el camino de la recuperación que se traza en 2021 y 2022 ayuda a la mejora de los valores de las macromagnitudes económicas, perduran los desequilibrios regionales. El PIB por habitante en la Región de Murcia asciende en el año 2022 a casi 23.200 euros, casi 1.600 más que hace tres años. Sin embargo, todavía queda lejos del dato español, que equivale a 28.162 euros por habitante. Es una quinta parte más, con creces, que el murciano. Detrás, sólo aparecen Castilla-La Mancha (22.574 euros), Canarias (22.303), Extremadura (21.343) y Andalucía (21.091). En cabeza, la Comunidad de Madrid (38.435 euros), el País Vasco (35.832) y Navarra (33.798), en los dos primeros casos por encima del promedio de la Unión Europea de los 27.

Gráfico A.II.3. Variación del número de horas totales trabajadas en las comunidades autónomas (%)

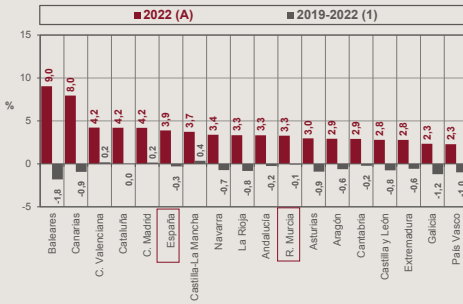
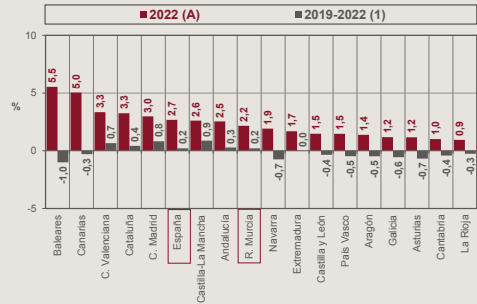


Gráfico A.II.4. Variación del número de empleos en las comunidades autónomas (%)

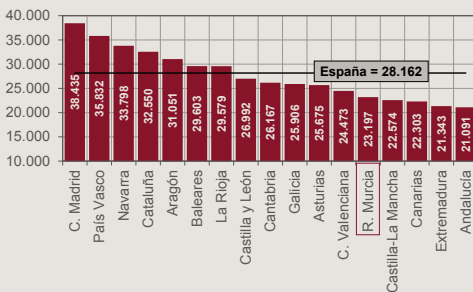


(A) Avance. (1) Tasa interanual acumulativa entre 2019 y 2022.

Fuente: CRE y elaboración propia.

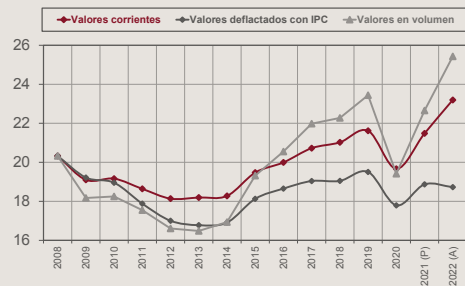
La renta por habitante en la Región de Murcia alcanza el nivel de 2019 en términos nominales. En términos reales, hay discrepancias. En volumen, sí sucede, siendo el incremento trienal de un 8,5%. Desde la óptica de la demanda, para lo que el cálculo de los valores en términos reales se realiza a través del IPC, no. La variación, también entre 2019 y 2022, es de un -4%, con lo que se nota la espiral de precios del año pasado. Esta circunstancia, de hecho, impide superar el nivel de 2008, lo que ya ocurre en el PIB por habitante en valores de volumen.

Gráfico A.2.5. PIB por habitante en las comunidades autónomas. Año 2022 (euros)



Fuente: CRE.

Gráfico A.2.6. Evolución del PIB por habitante en la Región de Murcia (miles de euros)



Fuente: CRE e IPC (INE) y elaboración propia.

www.cesmurcia.es

